IMPRENTA Y OFICINAS
DE REDACCION Y ADMINISTRACION
124—San Martin—124

NACION ARGENTINA

PRECIO
SUSCRICION POR MES 40 PESOS
COMUNICADOS 150 PESOS COLUMNA.
Avisos 5 ps. de 1 á 5 lineas

AÑO V — BUENOS AIRES, MÁRTES 27 DE AGOSTO DE 1867. — NUM. 1973

ALMANAQUE.

HOY.—27 SS. José de Calazans. El dardo de sta. Teresa virg.

LA MUNICIPALIDAD.

SESION DE 16 AGOSTO DE 1867.

Presidencia del Sr. Peña.

Abierta la sesion con asistencia de los Sres. Presidente—Anchorena, Azcuénaga, Acuña, Drabble, Fernandez, Herrera, Klengel, Letamendi, Posse, Sanchez Baedo—Sin aviso, Azcuenaga, Ferrary O. Gorman y leida y aprobada el acta de la anterior se dió cuenta de los asuntos entrados á saber.

El Departamento ds Escuelas propone se contrate por dos años por el actual alquiler mensual de mil quinientos la casa de propiedad del Sr. Gownlando que ocupa la Escuela Municipal de San Nicolás—A la Seccion de Educacion.

El mismo Departamento avisa recibo de la nota en que se le comunicó la sancion del presupuesto y obligaciones en lo sucesivo de los preceptores—Al Archivo.

Varios vecinos de la Concepcion y Monserrat solicitan se acuerde un radio al Mercado Independencia—A las Secciones de Higiene y Hacienda.

Antes de entrar á la órden del dia el Sr. Anchorena manifestó que al decir en la sesion anterior, que las sentencias judiciales en el asunto del Sr. Rivadavia eran hasta cierto punto disconformes entre si, se habia referido solo á los fundamentos de las mismas.

En discucion en particular el dictamen de la Seccion de Higiene aconsejando la realizacion del pensamiento del Administrador del Hospital de levantar altos en la parte del edificio actual, que dá á la calle del Comércio; el Sr. Anchorena propuso que todo lo relativo á la obra desde la formacion del plano y presupuestos hasta la terminacion completa de la misma, se encargará á una Comision compuesta, ademas del Inspector Médico y del Administrador del Hospital, de vecinos de reconocida honradez y competencia, como los Sres. Gazon, Rodriguez y Pereda; fundando su indicacion espuso: que ella no tenia mas objeto que hacer un ensayo en el sentido de mejorar la Administracion de los Hospitales, que una vez puesta á cargo de comisiones compuestas de vecinos competentes por su honradez posicion y filantropia, tendria entre otras ventajas, la muy positiva de hacer tomar interés por su engrandecimiento al vecindario mismo, que se apresuraria á ausciliarlos en todos sentidos, disminuyendo progresivamente las erogaciones que produce el tesoro municipal.

Cambiadas todavia algunas observaciones sobre este particular fué aceptada la indicacion del Dr. Anchorena, procediendose en seguida por votacion nominal á la eleccion de la comision la que por unanimidad de votos quedó organizada de la manera siguiente:—Administrador del Hospital—Inspector Médico del mismo Dr. D. José María Bosch—D. Vicente Gazon—D. Baldomero Pereda y D. Marcelino Rodriguez.

Fueron en seguida adoptados los siguientes dictamenes.

De la Seccion de Higiene aconsejando no se dé la pension ó jubilacion que solicita el ex-capataz de dementes D. Pedro Torrado.

De la de Obras Públicas aconsejando se haga el empedrado que soliciten los vecinos de la plaza Independencia pagando estos la mitad de él y el resto la Municipalidad.

Leido el dictámen de la Seccion de Higiene aconsejando que la de Obras Públicas dictamine en las solicitudes pidiendo no dar cumplimiento á la ordenanza que prescribe el empedrado de corralones, conventillos etc. etc. El Dr. Anchorena observó que tratándose de una medida higiénica como es esa, el conocimiento de todo lo relativo á ella debe comprender á la seccion encargada del ramo y no á la de Obras Públicas.

El Sr. Letamendi: que tratándose de empedrados nada es mas natural que intervenga en ellos la seccion de obras públicas como lo hace con las que se practican en las calles y plazas públicas.

El Sr. Anchorena: que esa seccion entiende en ello por lo que respecta á la parte facultativa de la obra, y cuando se trata de aquellas que afectan á la poblacion en general; pero no debe hacer lo mismo tratándose del que se practica en el interior de una propiedad con el esclusivo objeto de mejorar la higiene de la misma.

Votado el dictámen resultó desechado disponiéndose que esas solicitudes y las análogas fueran dictaminadas por la Seccion de Higiene.

Fué adoptado en seguida el dictámen de la Seccion de Obras Públicas aconsejando el empedrado de la calle de Bolivar entre las de Cochabamba y Brasil, disponiéndose á indicacion del Rr. Anchorena se hiciera saber á las oficinas respectivas que la Municipalidad no reconoceria como valido en adelante contrato alguno hecho á su nombre que no estuviera firmado por el Presidente y Secretario y registrado en el libro respectivo que debe llevarse en la Contaduria.

Que aprobado igualmente el parecer de la Secretaria de Obras Públicas, adhiriéndose al informe del ingeniero manifestando que el alambique de D. Juan M. Villarin situado en la calle del Perú entre las de Chile y Méjico no se halla comprendido en la disposicion que prescribe el empedrado de corralones.

Leido el dictámen de la Seccion de Obras Públicas en la solicitud de D. Eduardo Gaut ofreciendo hacer el desagüe de la parte Norte de la ciudad mediante determinadas condiciones, el Sr. Presidente manifestó que era inadmisible por cuanto pretendia como pago la seccion de terrenos que la Municipalidad no puede hacer.

El Sr; Drabble que conviene se acepte el dictamen pues en él se prescribe la exhibicion de titulos de esos terrenos para conocer si son ó nó de propiedad publica y en caso negativo obligar á los propietarios á mantenerlos en condiciones hijienicas y no en las que hoy se encuentran, que son las mismas que tenian cuando reinaba el cólera que se desarrolló con tantas fuerzas en esas inmediaciones.

El Sr. Anchorena; que siendo esa obra parte de las que piensa hacer por si la Municipalida, la que por otro parte no puede hacer cesion de terrenos, cree mas conveniente dejar terminado este asunto con un no ha lugar, pues está judicialmente declarado que la corporacion no está facultada para ordenar la exhibicion de titulos.

Cambiadas todavia algunas observaciones sobre el particular, de las que resultó que esa exhibicion habia sido ofrecida por los que se decian interesados; se dispuso no hacer lugar á la solicitud ordenando la expresada exhibicion de titulos.

Fué aprobado en seguida el dictámen de la Seccion de Obras Públicas aconsejando el permiso que solicita el propietario de la Universelle para componer los caños conductores del agua el todo con sujecion á las condiciones impuestas.

En discusion el proyecto de ordenanza de la Seccion de obras públicas subiendo hasta treinta pesos el precio de la vara cuadrada de empedrado que corresponde pagar á los vecinos fué aprobodo en general.

En la discusion en particular del art. 1° el Sr. Drabble manifestó que pagando el vecindario con la mejor voluntad esa cantidad, con escepcion de unos pocos el proyecto propiamente dicho no era una innovacion gravosa sino simplemente un medio legal de vencer la resistencia que suelen oponer unos pocos, las mas de las vecer por mala voluntad.

El Sr. Presidente: que qué se haria con el propietario que no pudiera pagar, á lo que contestó el Sr. Herrera que se haria lo que hoy se hace.

El Sr. Anchorena: que él estará por el art. por que diciendo *hasta* treinta pesos, queda la Municipalidad en aptitud de disminuir ese precio, cuando el del empedrado no sea tan alto, ya por que se utilise la piedra que reemplazaran las adquiciones ó ya por otras causas.

El Sr. Presidente: insistió en la pregunta hecha anteriormente.

El Sr. Anchorena: que para evitar dificultades en casos como ese que son rarisimos y á fin de demostrar que el costo del empedrado no absorve el capital como equivocadamente se cree por algunos, proponia se dijera *no pasando del tres por ciento*.

El Sr. Drabble: que generalmente los pequeños propietarios son los que mas reclaman el empedrado, por que habitan sus casas, á diferencia de los que tienen muchas y las alquilan, que son las que lo resisten, razon por la que son rarisimas las casas de personas que no pueden abonar lo que les corresponde.

Votado el articulo con la modificacion propuesta por el Sr. Anchorena resultó aprobado lo mismo que el segundo quedando el proyecto en los siguientes términos.

PROYECTO DE ORDENANZA.

Articulo 1.° Desde esta fecha todos los propietarios en calles que se empedren bajo el sistema actual, están obligados á pagar hasta treinta pesos la vara cuadrada segun lo que les corresponde por los frentes de sus propiedades no pasando de 3 por ciento sobre el valor de estas.

La unica exepcion que se permite es la que rije en cuanto á la contribucion directa.

Art. 2.° Para la sancion de esta ordenanza la Municipalidad ocurrirá á la Lejislatura en la forma establecida.

Buenos Aires, Agosto 3 de 1867.
Drabble—Herrera.

Se declaró que el proyecto que acababa de aprobarse no importaba la idea de derogar la ley vigente sobre empedrado en la parte que no fija la cantidad que deben pagar los vecinos, lo que debia tenerse presente al confeccionar el proyecto que debe remitirse al Gobierno.

Aprobóse finalmente el dictamen de la seccion de obras públicas adhiriéndose al parecer del ingeniero en la consulta del departamento Topográfico sobre delineacion para edificar solicitada por la Sra Azcuenaga de Olaguer, debiendo llamarse á los interesados para los arreglos necesarios, habiéndose escusado de tomar parte en la discusion el Sr. Anchorena,

Se levantó en seguida la sesion siendo las cuatro de la tarde.

SOLICITADAS

Buenos Aires, Hotel de la Paix, Agosto 23 de 1867.

Sr. Director de la *Nacion Argentina*:

Muy señor mio y cólega: anoche en casa del Sr. Ministro inglés conocí el filantrópico pensamiento de las damas de esta ciudad para socorrer á los desgraciados heridos en el ejército de la guerra.

Entónces se me vino á la memoria y á mi conciencia que los servicios humanitarios debidos á la mujer en las últimas guerras que han asolado á Europa y á la América son anteriores á los prestados por el hombre.

El ejército ruso tuvo por enfermeras en los hospitales de crimea cerca de 300 damas del imperio que á éxitacion de la gran duquesa Elena-Parolona de Rusia, asistieron á millares de soldados del Czar.

Los ingleses heridos en Inkerman volvian en si al lado de la sin par benéfica Mis, Forencia á Nightingale, que, con noventa mas damas inglesas fueron desde su pais para ofrecer al herido en el lecho del dolor la gratitud, el servicio y la salud de su patria.

Ha sido mas despues cuando el hombre ha ejercido sus virtudes filantrópicas.

En el fragor de Solferino, dónde 300,000 hombres es una linea de batalla de cinco leguas de estension pelearon durante quince horas de horrible mortandad: á la vista de un campo agrietado por arroyos de sangre humeante, sembrado de cadáveres mutilados, cubierto de miembros humanos fracturados, y oyendo en desgarradora confusion los gemidos y lamentos de millares de hombres que yacian tendidos y pedian la muerte para dar fin a sus acerbos dolores, Mr. H. Dunan dirigia una plegaria á la humanidad cristiana.

El libro de este filantrópico "*Uu recuerdo de Solferino*" q' ha tenido traductores de ambos sexos en aleman, inglés, holandés, italiano y sueco, preparó la organizacion de la *sociedad internacional para el socorro de los heridos*, fundada en Ginebra, que, patrocinada hoy por la mayor parte de los Gobiernos de Europa, ha prestado grandes servicios en el Norte-América y en las últimas guerras entre el Austria, la Prusia y la Italia, y ha llevado á la Exposicion Universal de Paris notables productos de sus filantrópicos esfuerzos.

El loable ejemplo de las damas argentinas puede ser secundado con una contribucion espontánea del trabajo de los escritores residentes en la nacion, dedicada á una serie de conferencias que el público pagase, ó á una obra literaria que se vendiese. Los ingresos de cualquiera de estos arbitrios, ó de ambos, si los dos se adoptasen, seria una donacion mas para socorrer á los heridos.

El programa de las conferencias ó del libro lo fijaria una comision que nombrasen los publicistas contribuyentes.

Ruego á vd. Sr. Director y á los de los demas diarios se dignen conceder un lugar de insercion á las anteriores líneas, y contar con mi inhabil cooperacion literaria, si le fuere necesaria; suscribiendome además desde luego para los gastos preparatorios por la cantidad de 1000 ps. m|c.

No dudo que todos mis cólegas me perdonarán haber tomado esta iniciativa, por que viviendo en los umbrales de las ciencias y de las letras, teniendo por patria al mundo, por familia el pueblo ibero de ambos continentes, y agradecido á la hospitalidad del de la Plata en los escasos dias que me ilumina su fúlgido cielo, creo como el poeta, aleman: «He vivido otra vez en este mundo.»

Me complazco en ofrecerme á Vd. con la mas sincera consideracion. S. S. S.

Q. B. S. M.

Un viagero publicista español.

Escuela en el Parque.

I.

Parece que en el Club q' se ha formado en el barrio del Parque, se ha debatido la idea de formar una Escuela conjuntamente.

¿Trátase de una Escuela de baile?

¿Trátase de una Escuela en el edificio conocido por el Parque?

O trátase de una Escuela Parroquial como las que hubieron en la parroquia de la Catedral norte y sud?

Un articulo que veo en la *Tribuna* número 4068 firmado por el Secretario del Consejo de Instruccion Pública, nos dice que hubieron sus pró y sus contra sobre el proyecto de una Escuela surgiendo de una sociedad de baile. Efectivamente es toda una innovacion pero que es á la vez el mas visible sintoma de las ideas en la conciencira de un pueblo.

He logrado plantar la esgrima en el corazon antes indiferente á la educacion—Buenos Aires tiene cuatro Clubs dedicados al lujo, de las piernas y del estómago y aun á los naipes y al billar; pero no tiene una sola asociacion consagrada al cultivo de la inteligencia. No tiene una sola asociacion consagrada á promover el adelanto de la educacion.

Pero la idea de la Escuela agita hoy sordamente las conciencias; estremece la tierra, como un fuego subterráneo; revienta en Catamarca en una sociedad para la instruccion primaria; en Chivilcoy en una sociedad de Escuelas Comunes; en el Rosario en otra asociacion de Escuelas; en el Paraná en otra asociacion que se funda para sostener la primer escuela inglesa para hijos del pais: todo un semillero Yankee!

Hoy en Buenos Aires *único punto colonizable* para las Escuelas segun Sarmiento, hombres barbados, padres de familia, republicanos de profesion, se reunen para hacer *Club de baile* porque con cuatro que ya existen no es suficiente, y cuando surge la idea de transformar esa sociedad de Terpichore en Comision parroquial para Escuela hay quien se opone! No basta el escándalo de asociarse con un fin tan frivolo, es preciso oponer toda resistencia á la idea séria, patriótica, humanitaria, honrosa, de Construir una escuela con los dineros derrochados en destruirse el estómago!

Parece que hubiésemos tomado á Vitelio por modelo; ¿por que no tragamos vomitivos despues de comer, para tener el placer de hartarnos de nuevo?

En 1859 antes de la campaña de Cepeda, se colocaba la piedra inaugural de la Escuela Catedral al Norte; y se inauguraba el edificio cuando ya se bosquejaba en el horizonte la guerra que terminó en Pavon.

Con el pié en el estribo el Presidente de la República, recibieron los Anales de la Educacion; que estraño seria que hoy en medio del incendio de la guerra que nos envuelve por todas partes como una culebra de fuego, se resucitase la idea de continuar la obra de las Escuelas Parroquiales abandonada cobardemente por los vecindarios de esta Ciudad? cada Escuela que se establece sobre bases sólidas, es un baluarte de las instituciones, es un templo de la libertad, un semillero republicano.

II.

Los pueblos como Buenos Aires que han iniciado una revolucion tan colosal como la del año diez, por menos q' de ello tuviesen conciencia sus autores, ha hechado sobre sus hombros una responsabilidad tremenda ante la historia propia, como ante la filosofia de la historia de la humanidad; ese pueblo que fué el apostol armado de la independencia, no ha terminado su mision con aquella conquista, sino que tiene ademas en si, otra revolucion que operar y otro apostolado que cumplir, que cuando un pueblo en esas condiciones se estravia del buen sendero, su ejemplo es fatal a los demás. No solo labra su propia desventura, y su oprobio eterno, sino que por el ejemplo descarria los demás, y su deshonor es el de todo un continente.

Desde un principio, hemos equivocado la Independencia con la libertad y aun continúa el quidproquo. La independencia no podia consumarse sino por medio de las armas; pero el cañon no tendrá jamas la palabra en la conquista de la libertad. Cada guerra es un eslabon forjado á la esclavitud de la ignorancia, y que nos aleja del porvenir y de la civilizacion.

Pero la guerra es el cáncer que nos devora, es la solucion de todas las cuestiones, y tiene que serlo, por que la razon que es la gran palanca humana, está dormida en las masas y la autoridad del sable es la sola comprendida y respetada.

Si hemos podido evitar este mal ó si hemos sido arrastrados contra nuestra voluntad, lo dirá despues la historia, pero si á la vez existe un átomo de sinceridad en los hombres del partido liberal es preciso plantear escuelas y luchar por la idea de la educacion, aun derrotados por los acontecimientos adversos, y morir como el soldado en la brecha al pié de su bandera.

Una revolucion es la transformacion de una sociedad no solo en su forma politica, sino en su espiritu y en su destino, y esa transformacion, no reconoce otro agente sino la Escuela, ella es el molde donde se funda la sociedad futura, los niños de hoy serán los hombres del dia de mañana.

III.

Ahora una palabra al jóven secretario: como empleado de la Instruccion cumple su deber abogando calorosamente por la escuela. Hay progreso en sus ideas, dijimos á principios de este año al hacer la critica del informe informal del Departamento de Escuelas: lo mejor que alli habia eran precisamente las dos notas del jóven secretario.—Un mejor relativo porque falta la base que es el estudio profundo de la materia y el conocimiento concienzudo de los principios de la ciencia.

Sin embargo, entre proclamar que *estamos á la altura de los paises mas adelantados en la materia*, y el criterio para confesar que "*los locales son pesimos, que las escuelas de ambos sexos no llenan su cometido, que hemos malgastado el tiempo y que estamos en el deber de no legar á la posteridad solo malos ejemplos*; entre aquel optimismo de 1864 y este buen principio de 1867 hay ya un cambio radical de rumbo que no solo marca progreso en las ideas, como puede ser el comienzo de un fin glorioso. Bastará para eso aprender á traducir el inglés, para aprender las bases de la ciencia. Muchas escuelas como las que tenemos hoy, es exactamente lo mismo que no tener ningunas. Son castillos de piedritas y arena, que la primer marea llevará al fondo del rio; y el maestro que se pinta solo para borracas! Cien escuelas planteadas en casujas sucias, con maestros ramplones y sin renta, no valen la conquista de diez millones para el *fondo permanente* de la Provincia, y diez escuelas con maestros optimos, sostenidos por renta inamovible. Poco y sólido, és mejor que mucho, hojarasca. Desearia que el jóven secretario pudiese leer los 26 infermes del secretario del consejo de instruccion en el del año pasado, tomase el partido, de confiarselo al jóven secretario; por mal que lo hiciese, podia aplicársele la anecdocta de Quevedo, cuando le llevaron en consulta dos sonetos. Leyó uno y devolviendole al autor le dijo: *opino por el otro*—Pero si no lo ha leido y replicó él—Sin embargo redargió Quevedo, *está mejor*; *peor que este es imposible*. Despues de leer los dos informes pasados por el departamento de escuelas; opino que el Sr. secretario andaria mas acertado, por q' viene asercandose al buen camino reconocer las faltas. Acaso sus convicciones son mas instintivas que cientificas. Pero el instinto es la base, está en la naturaleza; la circunstancia es la adquisicion que hace el hombre de algo que no está en él, y que es la labor de todos los hombres reunidos.

Los informes sobre el estado de la instruccion, son el arma, no solo de la catequizacion de los espiritus, sino de una bellisima posicion social: Horacio Mann, Henri Barnard, han sido secretarios de la instruccion y ese ha sido el pédestal de su fama y de su gloria póstuma para uno, como lo será para el otro. En los siglos del porvenir, no serán los guerreros, los que tendrán estátuas, sino los educacionistas, que son los guerreros del pensamiento, y los continuadores de la redencion humana.

El Sr. secretario es uno de mis *amigos adversarios*, (una familia que brotó á mi intento aqui en Buenos Aires, y de la que cuento muchos retoños;) pero ha de acabar por convencerse que las ideas por mi propagadas, no son exclusivamente mias, apesas soy el representante de una escuela, la expresion de ideas conquistadas por toda la humanidad, si bien no son la moneda corriente de la América del Sud.

Yo me felicito de anteriores guerrillas, siempre que sus resultados sea la conversion de los incrédulos, y perdonaré á mis adversarios sus amistosas antipatias, si acaban por asimilarse con migo. Este es un fenómeno psicologico, constatado por el estudio del corazon humano.

Un señor que llegó el otro dia de Rio Janeiro me decia:—*Ha dejado vd. alli hondas simpatias; recuerdos inolvidables*; no es estraño allá me amaban—aqui me odian tanto que todavia han de acabar por amarme como allá y cuando de mi haya quedado solo el recuerdo, acaso sea tambien *inolvidable*.

Juana Manzo.

SECCION OFICIAL

Santa Fé Agosto 18 de 1867.

Al Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina de la República

A consecuencia del acto altamente sedicioso y tendente á desconocer las autoridades Nacionales, ocurrido en Córdoba el 10 del presente, como estará ya instruido V. E. el Gobierno de la Provincia de Santa-Fé en el deber de contribuir al restablecimiento del órden constitucional, y en precaucion de toda ulterioridad, ha dispuesto movilizar doscientos cincuenta hombres de Guardias Nacionales del Departamento de esta Capital, debiendo ir á situarse en el punto denominado «El Tio» á las órdenes del General de la Nacion Don José Maria Avalos.

Al Gefe de la Guardia Nacional del Departamento de Coronda, General D. Santiago Oroño he ordenado tambien la movilice en el número que sea necesario, caso de que por esa parte de la Provincia se intente algun movimiento de la de Córdoba ó aparezcan gaupos armados.

Debo hacer presente a V. E. que no siendo conveniente se prolongue por mas tiempo la permanencia en esta Capital del contingente remitido por la Provincia de Santiago, por las dificultades que se tocan para su custodia y refuerzo de la misma, se hace indispensable que por ese Ministerio se disponga la remision de dicho contingente á la brevedad posible.

Todo lo que tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. para su inteligencia y fines correspondientes.

Dios guarde á V. E.

Tiburcio Aldao.
Lisandro Santa Ana.

Agosto 24 de 1867.

Avisese recibo, librándose las órdenes acordadas y publiquese.

PAZ.
José M. Moreno
Sub-secretario.

Consulado General Argentino.

London, Abril 30 de 1867.

Exmo Sr.

Tengo el honor de presentar el siguiente informe respecto, al comercio de la República Argentina con esta ciudad durante el año pasado, asi como respecto á la posicion de su crédito financista y al progreso y perspectiva de emigracion á Buenos Aires.

El número de buques que salieron del Puerto de Londres para Buenos Aires durante los doce meses, fué 25, con un porte total de 6722 toneladas: su porte medio fué por consiguiente el de 269 toneladas: En el año anterior, es decir, 1865 el número de buques salidos de aquel puerto fué 32 con un porte total de 8594. Hubo pues, durante el año pasado una disminucion de 7 buques y 1872 toneladas. El despacho anual de buques durante los últimos 5 años (1862 hasta 1866 inclusive,) há sido 27, de un tonelage total de 6223 toneladas, siendo un aumento de 2 buques sobre el número que salió de aqui el año pasado, la capacidad total de ellos fué sin embargo 1872 toneladas por año menos que el tonelage del año pasado.

El dia 1.° de Enero de 1866, el precio de fondos públicos de Buenos Aires del 6 p. ℥ era el de 86 y el de la deuda diferida 36. A fines del año (es decir el 31 de Diciembre último) los precios eran respectivamente 79 y 34, una baja que era moderada comparada con la depreciacion en casi todas las clases de fondos extrangeros, ocasionada por el terror financista de Mayo. Actualmente se cotizan los del 6 p. ℥ á 80 y los de la diferida á 34 1|2.

El emprestito Argentino Nacional de lbs. 1.250,000 fondos del 6 o|o al precio de 75 fué introducido en Lóndres por los Sres. Baring el 4 de Enero de 1866, pero la presion monetaria que algunos meses mas tarde se convirtió en una crisis que hizo una convulsion general, tomaba entonces un aspecto grave y el mismo dia que se introdujo el emprestito, el descuento que pagaba el Banco subió al 8 o|o. En tales circunstancias la suma emitida se redujo á lbs. 500,000 ó menos de una mitad de la suma total que originariamente se introdujo.

Aunque los términos de este emprestito parecen bajos, pueden compararse favorablemente por los que se han obtenido por seguridades de otros paises. Un emprestito Danubiano del 7 o|o introducido al 82 1|2, bajó hasta 60 y se mantienen aun á ese precio. Un emprestito Ejipcio del 7 o|o especialmente asignado por una hipoteca de las propiedades del Virey y á cobrarse en 15 años á la par, tambien bajó á 60 y se cotiza hoy como á 70. Un emprestito de lbs. 1.000,000 para la Colonia Inglesa de Nueva Zelandia en vales con un 5 o|o de interes, igualmente llegaron á 60. Tan recientemente como el 17 de Enero último un empréstito Chileno del 6 o|o especialmente asignado por una hipoteca sobre los derechos de Aduana fué introducido al 87 1|2 y aunque el importe era solamente de lbs. 2.000,000 y al principio reinó un sentimiento favorable hocia él, el precio ha bajado desde entonces á 75 1|2. En esta circunstancia la posicion relativa del crédito de la República Argentina en el mercado de Lóndres es como se verá, perfectamente satisfactorio, especialmente cuando se tome en consideracion que, aunque la reputacion de que goza la Provincia de Buenos Aires hace tiempo bien establecida, los recursos y medios del Gobierno Nacional General, bajo el titulo de la República Argentina estan aun mal comprendidos de este lado del Oceano. Mucha de la alta estimacion de que goza el pais se debe á la visita de S. E. el Sr. de la Riestra cuyo nombre hace mucho tiempo se respecta y estima altamante por el comercio y capitalistas de Lóndres.

El comercio de este pais con la República Argentina recibió nueva importancia el año pasado. El valor de productos y manufacturas inglesas importadas á ese puerto en 1866, fué el de lb. ets. 2.844,306 habiendo un aumento de lb. ets. 894,414 ó 46 o|o sobre la totalidad del año pasado. El rango que tiene la República entre los comerciantes ingleses es hoy mas alto que el que tienen los reinos de España, Portugal, Dinamarca, Noruega ó Suecia, ó el imperio de Austria, ó las repúblicas de Chile ó el Perú. Está al lado del de Rusia y Bélgica y en una lista de paises del mundo, en número de 41, con los cuales la Inglaterra tiene relaciones comerciales, ella ocupa el lugar décimo tércio.

La disposicion en que se hallan los jóvenes ingleses emprendedares de buena familia, y de recursos para emigrar á la República Argentina se observa cada dia mas y mas, y las apariencias a este respecto son de naturaleza á robustecer la creencia que durante los veinte años venideros el aumento en el comercio y prosperidad de Buenos Aires será análoga á la que durante los pasados veinte años se ha visto en Nueva-York.

Tengo que suscribirme el honor de el mas decididoservidor de V. E.

N. B. Sampson.
Cónsul General.

A S. E. el Sr. Dr. D. Rufino de Elizalde etc. etc. etc.

Hacienda, Agosto 7 de 1866.

Publiquese.

L. GONZALEZ

Resolucion recaida en la solicitud de Don Juan Pietro comerciante de esta plaza; pidiendo rebaja en el aforo del dulce de membrillo.

Exmo. Señor.

La tarifa señala el aforo de doscientos milésimos para los dulces secos y en caldo y el de ciento veinte y cinco milésimos para el de guayaba; y como entre este último y el de que trata esta solicitud; encuentro mayor semejanza en calidad, soy de opinion que solo se le obligue á pagar al solicitante por el aforo mas bajo es decir, el de ciento veinte y cinco milésimos que corresponde al dulce de guayaba.

Sin embargo V. E. resolverá lo que considere mas justo.

Buenos Aires, Julio 31 de 1867.

Exmo. Señor.

Cristobal Aguirre.

Hacienda—Agosto 2 de 1867.

Informe la Contaduria.

M. Zavaleta.

Exmo. Señor:

La Contaduria General es de la misma opinion del Administrador de Rentas de esta Capital, respecto á la igualdad en que debe ponerse el dulce de membrillo con el de guayaba.

Contaduria General, Agosto 5. dé 1867.

Luis L. Dominguez.

Agosto 16 de 1867.

Como dice el Administrador de Rentas de la Capital tómese razon y publiquese.

PAZ.
L. GONZALEZ.

DOCUMENTOS PROVINCIALES

Sociedad de Beneficencia.

Buenos Aires, Agosto 22 de 1867.

Al Sr. Ministro de Gobierno Dr. D. Nicolás Avellaneda.

La infrascripta tiene el gusto de participar á V. S. para que se sirva elevarlo al conocimiento de S. E. el Sr. Goberdador, que el 12 del presente se ha instalado la Escuela publica de niñas en el «9 de Julio» y el 15 del mismo la del Saladillo.

La que suscribe se ocupa en estos momentos de la remision de útiles y muebles, que aun hacen falta á estos nuevos establecimientos, á fin de darles todo el desarrollo posible, procurando realizar los deseos del Gobierno tendentes á difundir por todas partes la instruccion primaria.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Maria Sanchez de Mandeville—Petrona Gutierrez de Nouguier.

Agosto 26 de 1867.

Publiquese.

AVELLANEDA

Juzgado de 1.ª Instancia en lo Civil. Escribania L. M. Gonzales.

Buenos Aires. Julio 2 de 2867.

Al. Sr. Ministro de Gobierno Dr. D. Nicolas Avellanedo.

Tengo el honor de remitir á V. S. unos fósiles con destino al Museo pùblico de Buenos Aires.

La familiá del malogrado Sr. D. Cárlos Furst, que es quien hace esta modesta donacion, al dar un paso de tal naturaleza no ha sido movido por el valór intrinsico que representen esos abjeto paleontologicos: su deseo sincero es poner de relieve, una vez mas, la gratitud y reconocimiento de que se halla poseido por cosecuencia de los beneficios y recompensas que ha recibido del país.

Dejando cumplido el grato deber de ser el intérprete de los nobles sentimientos de la familia Furst, saludo al Sr. Ministro con la mayor consideracion.

Miguel Garcia Fernadez

Agosto 26 de 1767.

Comuniquese al Director del Museo, para que se reciba de los fósiles donados y les dé la colocacion que corresponda en el Departamento á su cargo, dense las gracias y publiquese.

ALSINA
NICOLÁS AVELLANEDA.

El Juez de Paz Presidente de la Municipalidad.

Barracas al Sud, Agosto 16 de 1867.

Al Sr. Ministro de Gobierno Dr. D. Nicolás Avellaneda.

El infrascrito, por encargo de la Municipalidad, que tiene el honor de presidir, se dirije al Sr. Ministro para manifestarle, que no estando comprendido este municipio en el Decreto de Julio 13 del corriente año, facultando á las Municipalidades de los Partidos mencionados en aquel Decreto para nombrar Agrimensores Ingenieros Municipales, le sea acordada esta facultad, para en virtud de ella nombrar al inteligente Agrimensor D. Teodoro Tremiat, quien ofrece practicar las deslineaciones Municipales gratuitamente.

Esta Corporacion encarga al infrascripto haga presente al Sr. Ministro la conveniencia que resultaria en bien de este Pueblo con el nombramiento del Agrimensor propuesto, tanto por la irregularidad de la traza de calles como el acrecimiento notable del Pueblo, que hace necesaria la intervencion casi diaria de un agrimensor *inteligente*.

El infrascripto espera que el Señor Ministro se dignará recabar de S. E. el Señor Gobernador, una resolucion favorable, al pedido de esta Corporacion.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Enrique O'Gorman.
Juan M. Nuñez.
Secretario.

Agosto 18 de 1867.

Informe el Departamento Topográfico.

AVELLANEDA.

Exélentisimo Sr.

El Departamento Topográfico no ve inconveniente alguno en que V. E. se digne asceder á lo que solicita la Municipalidad de Barracas al Sud: pudiendo disponer V. S. si accede á lo que se pide, pues cese en tal caso de practicar las delineaciones en dicho Partido el encargado que tiene esta oficina, y que las ha desempeñado para no tener la Municipalidad de Barracas una persona idonea que las diere.

Buenos Aires Agosto 20 de 1867.

Saturnino Salas—Germán Kur-Pedro Benoi—Ignacio Casage. majos.

Agosto 26 de 1867.

Visto lo informado por el Departamento Topográfico y de conformidad con lo pedido por la Municipadidad de Barracas al Sud, queda nombrado Injeniero Municipal para aquella localidad, el agrimensor Dn. Teodoro Fremiot, y sujeto en todo á las prescripciones establecidas en el decreto de 13 de Julio último. Comuniquese al Departamento Topográfico avisese con remision del decreto mencionado, publiquese é insertese en el R. O.

ALSINA.
NICOLÁS AVELLANEDA.

NACION ARGENTINA

Agosto 25 de 1687

AL PUBLICO.

Habié ndo llegado á conocimiento de la direccion de la "Nacion Argentina" que el Sr. Vice-Presidente de la República Dr. Don Marcos Paz ha negociado terrenos en el Rosario por valor de 100000 duros, mientra hacia pesar en las deliberaciones del congreso su opinion sobre la cuestion capital, ha resuelto que desde hoy, dejen de enviarse al Gobierno Nacional los 200 números por que estaba suscripto á este diario.

La direccion.

Táctica conocida.

Para nadie es ya un misterio que los que proclamaron en un pomposo programa de partido *la espulsion de las autoridades nacionales de la ciudad de Buenos Aires y de todo el territorio de esta Provincia*, han cambiado de opinion hasta el estremo de poner el grito en el cielo enfurecidos contra los que han querido cumplir su programa llevando la capital al Rosario.

El secreto de este cambio de opinion y de propósitos, tampoco es un secreto para nadie.

La espulsion era su programa, se trataba de hostilizar á las autoridades nacionales de debilitarlas y desprestigiarlas.

La residencia sin jurisdiccion ha venido á sustituir á esa idea, cuando se ha visto que hay algo mejor que despedir á las autoridades nacionales como á *huéspedes incómodos*, esto es, *tenerlas á su servicio*.

Dominar á la Nacion desde la Provincia, es ciertamente un programa, mas *grandioso* y *positivo* que el de espulsar á las autoridades nacionales para estar en lucha constante con ellas.

La residencia sin jurisdiccion es pues hoy su mas alta aspiracion, y no solo como solucion provisoria de la cuestion capital como lo créen algunos, sino como solucion definitiva y permanente.

Esta no es una asercion aventurada; podemos asegurar que se trata de establecer la residencia sin jurisdiccion como solucion permanente, y como la constitucion se opone á ello, ya se ha insinuado la idea de reformar la constitucion.

Y si se acepta por el Congreso ahora aunque provisoriamente semejante solucion, no seria estraño que ella prevaleciese en definitiva y que la Constitucion se reformase, desde que vá á constituirse la preponderancia absoluta del Gobierno Provincial sobre la Nacion.

Señalamos este gravisimo peligro al Congreso y al pais, porque es indispensable evitarlo á toda costa.

Por lo pronto los autores de esta idea antinacional se apresuran á cerrar la puerta á la ley de residencia sin jurisdiccion y á matar en el corazon del pueblo la esperanza de que una solucion conciliadora pudiera adoptarse.

Ellos ven venir una manifestacion poderosa de la opinion que les pide la continuacion de la ley de residencia, y han resuelto anticiparse á ella rechazando el proyecto del Diputado Ocantos.

La comision habia demorado hasta ahora su despacho esperando ver la resolucion del Congreso sobre la cuestion Capital; pero desde que se han convencido que es muy probable que el Congreso pida la continuacion de la ley de residencia y que el pueblo entero de Buenos Aires se levante en apoyo de esa idea, en las mas altas esferas de la Provincia se ha resuelto que la Lejislatura se anticipe á decir NO al Congreso y al pueblo.

La *Tribuna* nos dice ya que esto está decidido, en las siguientes palabras que parecen una consigna.

«En el primer caso, como nosotros lo creemos, los legisladores no deben dejar que los domine la falsa consideracion de la necesidad que se invoca á nombre de la situacion y cumpliendo con su deber *sin perder tiempo, lo que sirve solamente para exitar los ánimos, deben netamente rechazar el proyecto del Dr. Ocantos y poner de ese modo al Congreso en el camino de tomar una resolucion definitiva sobre cuestion tan importante*»

Su táctica es pues conocida.

Quieren evitar el compromiso de que el Congreso sancione la continuacion de la ley de residencia y les pida su consentimiento, que seria duro negar.

Quieren evitar las manifestaciones de la opinion que van á poner en evidencia que ellos no representan la verdadera opinion de Buenos Aires, resistiendo á esa solucion, porque tales manifestaciones no pueden menos de ejercer alguna influencia en el ánimo de la Lejislatura, por poco que se respete la voluntad del pueblo.

Quieren hacerla forzosa al Congreso, para que no tenga mas solucion que dar á esta cuestion, que la residencia sin jurisdiccion, sometiéndose á aceptar la prosicion humillante que ella vá á crearle.

Ya que conocemos pues la táctica de nuestros adversarios, veamos lo que conviene hacer para frustrarla.

Para parar el golpe conviene en primer lugar que el Diputado Ocantos retire su proyecto, evitando asi que él sea rechazado antes de haberse pronunciado el Congreso.

Que el Congreso se apresure á revisar la ley de residencia cumpliendo con lo prescrito en ella, que sancione su continuacion y que pida su consentimiento á la Lejislatura de la Provincia.

Que se prepare una manifestacion imponente de la opinion, una peticion con cincuenta mil firmas á la Lejislatura para que preste su consentimiento á esa ley, haciendo hacer oir asi la poderosa voz de este pueblo en apoyo de una grande idea.

Si se hace esto es muy probable que la Lejislatura ceda porque no podrá resistir á las justas exijencias del pueblo, y habrá triunfado la solucion que mejor consulta las conveniencias del pais, y que mas nos acerca á la capital difinitiva en Buenos Aires.

Pobres objeciones.

Nada ha podido contestar la *Tribuna* á nuestra demostracion de la inconstitucionalidad de la ley de residencia sin jurisdiccion, examinada á la luz de nuestra propia constitucion.

Hemos demostrado que bajo la constitucion de los Estados Unidos era posible la residencia sin jurisdiccion, por que ella solo *autoriza* para hacer mientras que la constitucion argentina *ordena* que se haga una capital con jurisdiccion esclusiva.

Hemos puesto frente á frente los testos de ambas constituciones relativos á la cuestion, y hemos puesto de manifiesto su diferencia.

A esto nada ha contestado la *Tribuna*.

Hemos hecho notar que apesar de que su constitucion permitia no hacerlo, el primer cuidado del Congreso de los Estados Unidos fué dictar la ley de capital, creando una capital con jurisdiccion esclusiva sobre ella, y que esta ha sido una necesidad sentida y demostrada por los hechos aun antes de la canstitucion, bajo el régimen de la antigua Confederacion.

A esto tampoco ha contestado nada la *Tribuna*.

Su réplica solo contiene pobres, pobrisimas objeciones, que á ser fundadas, solo servirian para demostrar que la ley de residencia actual es inconstitucional; en ninguna manera para demostrar que la residencia sin jurisdiccion es constitucional.

La ley de residencia no ha hecho de Buenos Aires la Capital de la República, porque la jurisdiccion de las autoridades nacionales no es *esclusiva*, desde que el Banco, la Universidad y los Tribunales, han continuado siendo legislados por la Provincia.

Supongamos que sea esto cierto, demostraria que la residencia sin jurisdiccion es constitucional?

Nó, demostraria que es inconstitucional, pues si lo es la residencia con jurisdiccion, lo es con mas razon la residencia sin jurisdiccion.

Pero el supuesto es falso, la ley de residencia no es inconstitucional como lo hemos demostrado otra vez en una larga discusion con la *Tribuna*.

La ley de residencia, ha hecho de Buenos Aires la capital provisoria de la República: no importa que el nombre de *capital* no esté consignado en la ley, desde que lo está la cosa, esto es la residencia de las autoridades nacioneles *con jurisdiccion en el municipio*.

La condicion esencial de la capital es la jurisdiccion local ligada á la residencia; nó que esa jurisdiccion sea esclusiva; y basta que aquella ley llene las condiciones esenciales de la capital para llevar el sello de la constitucionalidad.

La jurisdiccion local del Gobierno de la Union en el distrito de Colombia no ha sido siempre esclusiva, pues los tribunales del Estado de Virginia han ejercido su jurisdiccion sobre él, del mismo modo que los tribunales de la Provincia de Buenos Aires la ejercen en el municipio.

La *Tribuna* hace hincapié en la palabra *capital* que no está en la ley y crée haber salvado todas las dificultades diciendo que Buenos Aires no es la capital de la República.

Pero esto es una cuestion de palabras que no merece los honores de la discusion.

Para la Nacion, para las Provincias, para el pueblo, para todo el mundo, la residencia del Gobierno Nacional con jurisdiccion, es la Capital en el sentido de la constitucion, llámese capital, residencia ó como se quiera.

La Constitucion de Estados Unidos autoriza para crear una capital, esa capital se ha creado y sin embargo la palabra *capital* no se encuentra en la constitucion.

Los esfuerzos de la *Tribuna* son pues completamente inútiles para demostrar la constitucionalidad de una ley á todas luces contraria á la constitucion nacional.

"Amor filial."

DRAMA EN UN ACTO POR D. LUIS V. VARELA.

La representacion de un drama nuevo no es cosa de que pueda gozarse todos los dias en nuestro teatro; la de un drama original es mas raro aun y mas contados los dramas nuevos, originales y de autores del pais, que conocemos.

Nuestra escena no es por lo comun otra cosa que el espejo donde vienen á retratarse de paso las creaciones de ingenios estrangeros, exibiendo en él cóstumbres que no son las nuestras, vicios de que *aun* no adolecemos, por lo que no podemos corregirnos de ellos, virtudes que entre nosotros tienen muy

---

145

FOLLETIN

LOS HIJOS PERDIDOS

SEGUNDA PARTE DE

LOS DESHEREDADOS

NOVELA ORIGINAL

De D. M. Fernandez y Gonzale

se mueran? Porque mire usted, don José, se quieren como dos ángeles; mire usted, don José, que á mi me da tanta pena de ver cómo está la señorita que de ver cómo está mi hijo: porque la quiero, si señor, la quiero; ha sido la señorita tan buena con nosotros.... Mire usted, don José, yo me estaba muriendo sin tener á quien volver los ojos, obligada á irme al hospital y á dejar desamparado á mi hijo: yo me hubiera muerto en el hospital, y puede ser que mi pobre hijo sin madre, se hubiera perdido, porque Sr. hace mucho una madre, señor, para con sus hijos; supo la señorita, ese ángel de Dios, y se acabó todo, porque la señorita nos envió dinero; y luego, para que la miseria no pudiera matarnos, nos dió para poner la tiendecita con que nos hemos mantenido, y todo esto sin que nadie lo supiera. ¿No he de quererla yo, señor? La quiero; mire usted, la quiero lo mismo que á mi hijo: y tanto por ella como por mi pobre Tomasillo, yo no callo, no callaré: es menester que los señores sepan lo que sucede, y que bajen la cabeza á la voluntad de Dios; porque mas vale enamorarla al mundo, que porque no digan que la señorita se ha casado con un pobre, se nieguen y pongan piés en pared, y la señorita se muera, y se muera mi hijo: porque mire usted que se quieren que parecen, que no pueden vivir el uno sin el otro: usted ha pasado mucho, señor, muchisimo; usted sabe lo que son estas cosas, y usted no querrá que suceda una desgracia.

Turbino se estremeció.

El se encontraba en una situacion muy semejante en cuanto á lo dificil, y no sabia que hacer ni qué partido tomar.

Estaba desesperado.

—Esto es terrible,—contestó,—de todo punto terrible; parece que Dios descarga sus iras contra nosotros. Clara, postrada en el lecho, horrorizada sobre el descubrimiento de su origen: usted, temiendo por su hijo; el duque y la duquesa, cuidadosa por la situacion de Julia que no comprenden, dolorosamente afectados por la postracion de Clara: y yo, yo, yo soy el que nada puedo esperar: Dios me castiga de una manera terrible, y es necesario ser fuerte, resignarse ó los justos decretos de la Providencia,

—¡Oh, Dios mio, Dios mio!—esclamó Josefa,—¿porque suceden estas cosas, Señor? pero es necesario que esto acabe. que acabe de alguna manera, porque asi, don José, no podemos vivir.

—Bien,—dijo Turbino,—suceda lo que quiera, es necesario que concluya: yo no sé que decir á usted, Josefa, si ha de esperar ó desesperar; pero hoy mismo sabremos á que atenernos. Adios.

Y Turbino salió del aposento de Josefa, y se fué á buscar al duque.

XXXI.

DE COMO ANTONIO DEL REY ERA SIEMPRE HOMBRE DE CORAZON.

Antonio del Rey se puso en cuidado cuando Turbino le dijo:

—Necesitamos hablar decisivamente de asuntos muy graves.

De tal manera habia dicho estas palabras Turbino, tal era la palidez que cubria su semblante, y tal el temblor que le agitaba.

—Siéntate, cálmate y habla;—dijo con su imperturbable presencia de espiritu el teniente general.

—Mi suerte se ha fijado, don Antonio,—dijo Turbino,—y dentro de muy poco nos separaremos para no volvernos á ver mas.

—¡Bah, bah!—dijo Antonio del Rey sobreponiendose al cuidado en que le ponian las palabras y el aspecto de Turbino,—Tú has pisado hoy alguna mála yerba.

—Señor don Antonio,—contestó tristemente Turbino;—al primer paso que di en el mundo la pisé; desde mi cuna estoy sufriendo la desgracia, una horrible desgracia de que no me quejo, porque he sido débil y he dado demasiada rienda á mis pasiones: mi conciencia está llena de recuerdos sombrios, de recuerdos espantosos; un infierno se revuelve en ella, y es necesario concluir.

—¡Pepe!—esclamó el general levántandose rigido y con acento severo.

—No, no, señor don Antonio,—dijo con una calma horrible Turbino:—no pretendo atentar á mi vida; eso seria usurpar sus derechos á la justicia de Dios; eso seria concluir una mala vida con una impiedad, con una rebeldia. No; cuando yo digo que voy á concluir, es que he resuelto terminar mis nagocios, y despues.... despues alejarme; perderme para que sea de mi lo que quiera la voluntad de Dios.

—Pero concluyamos, Pepe, concluyamos,—dijo impaciente el duque:—me tienes el alma en un hilo, y ya vez tú que no son tan gratas las cosas que nos rodean, para que esperemos con calma nuevos dolores.

—Cabalmente de lo triste que á todos nos rodea voy á ocuparme: ha llegado el momento de atajar con energia los males que nos aquejan; pero ante todo, señor duque, debo manifestar á usted que yo estoy representando á mi pobre amo don Gaspar de Albalonga duque de Castro; que tengo que llevar á cabo la mision que él no pudo.

—¿Y qué ha dejado por resolver sobre la tierra?—preguntó el duque.

—Fijar la suerte á ese desdichada á quien amaba como si hubiera sido carne de su carne, hueso de su hueso: la suerte de Clara.

—¡Qué! ¿no la amamos como si fuera nuestra hija?—observó Antonio del Rey,

—Indudablemente, señor duque, indudablemente: yo no culpo á usted; yo no culpo á doña Cristiana, no puedo culparles; por el contrario, tengo mucho que agradecerles por lo que han hecho y hacen por Clara en nombre del difunto duque.

—La situacion dolorasa en que Clara se encuentra no es culpa nuestra; bien hubiéramos querido evitarla.

Don Antonio, hay una pasion en la mujer que lo domina todo: el amor, Clara ama con toda su alma á Pepe, á Daniel, al primer hijo de mi mujer. ya ve usted, don Antonio, nuestros dolores se cruzan, se confunden: yo tengo algo del esperitu de mi amo: yo quiero á ese muchacho á pesar de su origen, porque Ana le ama: pues bien, tengo algo de que quejarme de ustedes en este punto; si la situacion en que se encuentra Clara es tan grave, es porque la ha cogido con el alma demasiado combatida, demasiado triste; es porque ha creido que cae sobre ella una maldicion.

Se ha convenido unirla á Pepe,—contestó el duque.

—Si; es cierto; pero á ustedef no les satisface Pepe: hay en su pasado algo oscuro que no inspira á ustedes confianza acerca del porvenir y de la felicidad de Clára; tanto creo que usted tiene razon en esto, como que yo pienso lo mismo que ustedes; pero hay situaciones que dan espera, que no permiten la vacilacion sin peligro; mas claro, que por el témor de un peligro remoto, no se debe exhacerbar el peligro del momento: Clara no delria ya; Clara puede contraer legalmente matrimonio, y ésta satisfaccion de su ardiente deseo, puede y debe neutralizar las causas de su enfermedad y salvarla.

—Tal vez,—dijo el duque,—y puesto que estamos de acuerdo en esta parte, no hay que hablar mas de ello, casémolos: Clara recibirá un dote cuantioso.

—Gracias, señor duque, usted puede hacer lo que quiera; pero no hay necesidad de que quiten ustedes á su hija ni un solo maravedi.

—Nada importa eso,—contestó el duque; —somos riquisimos y hemos aumentado en gran manera nuestra fortuna con el gran sobrante anual de nuestra rentas.

—Advierto á usted,—dijo Turbino,—que mi mujer es muy rica, que ha reconocido á su hijo, que le legará *inter vivo* su fortuna quedándose con lo poco que necesita para cubrir sus necesidades.

—No importa, no importa,—dijo Antonio del Rey:—hacemos lo que debemos de hacer amamos á Clara como si fuera nuestra hija, y guardamos entero en nuestro corazon el amor á nuestro pobre hermano Gaspar; su sombra irritada no tendra que levantarse de su sepultura para preguntarnos: ¿que habeis hecho de mi pobre hija.

—Bien, muy bien, señor don Antonio: usted es siempre el hombre admirable, el com pararme con el cual, me avergüenzo y las generosas ideas que usted sustenta me llenan de esperanza acerca de la resolucion de otro asunto mas grave que el que ya hemos terminado.

—Pues qué,—dijo Antonio del Rey:—¿aun queda otro asunto que tratar?

—Si, si señor, y como he dicho, un asunto gravisimo que concierne á ustedes mas que á mi, y en el cual solo tengo la parte de mediador.

—Concluye de una vez, Pepe,—dijo impaciente el duque.

—Si yo no estimará á ustedes en lo que los estimo, tan espinoso es este asunto, que yo no le afrontaria.

—Veamosen fin,—esclamó á cada momento mas impresionado el general.

—Julia sufre, Julia está enferma, Julia se esfuerza por tenerse de pié.

De pié se puso violentamente Antonio del Rey, y dijo con vehemencia:

—¿Y qué es? ¿qué es lo que hace sufrir á mi hija?

—Julia ama,—contestó Turbino.

—¡Que ama mi hija! ¿Y á quien?

—Lo ha querido la voluntad de Dios, y contra la voluntad de Dios es inútil y temeraria toda rebeldia.

—No se trata de rebeldias,—dijo impaciente el general;—de lo que se trata es de la felicidad de mi hija, ¿lo entiendes, Pepe? Y lo q' necesito es saberlo todo, todo, claramente y al momento.

—Calma y valor, don Antonio: permitame usted que ántes de entrar en materia haga algunas observaciones.

El general se sentó.

—Hace muchos, años un dia,—dijo Turbino,—la señorita Cristiana de Albalonga, hermana del escelentisimo señor don Cesáreo de Albalonga, duque de Castro, y presunta heredera, del titulo y de la fortuna de su hermano, que no se habia casado ni pensaba en casarse, conoció á un bizarro coronel de Coraceros, se enamoró de él, y no se metió en averiguar cual habia sido la casa del coronel.

—¡Ah!—esclamó el duque.—Mi hija se ha enamorado de un hombre cuya posision no es igual á la nuestra: ¿no es eso? ¿Que hombre es ese? ¡Pronto, Pepe, pronto, el nombre de ese hombre.

—¡No es un hombre, es un niño de alguna mas edad que Julia; estos han sido unos amores providenciales; una especie de espiacion póstuma de la soberbia del funesto don Cesareo de Albalonga; soberbia en q' han han origen un sinnúmero de desgracias que me han cogido á mi de medio á medio, que me han hecho el sér mas desventurado y mas miserable del mundo.

—¿Pero quién es ese niño?

—Algo aun de recuerdos. don Antonio: encontró providencialmente don Cesáreo de Albalonga al hijo legitimo primogénito de su hermano don Hércules de Albalonga.

—Bien, bien, Pepe,—dijo con impaciencia el general;—pero adelante.

—No, adelante no; estoy hablando con el hijo del probre trabajador Juan del Rey, y de la desventurada Maria de Ocampo, con el hermano de leche de Gaspar Media-noche con el como él, hijo adoptivo del buen cura de Alcobendas don Anastasio.

Se le arrasaron los ojos de lágrimas á Antonio de Rey.

—Y bien, bien, sigue,—dijo á Turbino con la voz conmovida.

—Espero,—continúo Turbino,—que la caridad haya evocado el espíritu del buen sacerdote; creo que su veneranda sombra está entre nosotros.

—Sigue, sigue,—continúo el general.

—El probre Gaspar Media-noche era fisicamente ruin y débil, y no pudo ceñirse una coraza para ir á un tiempo á pelear por su patria, y á vengar la muerte del buen Juan del Rey, mártir de la independencia española; permaneció en el pueblo, amó en el pueblo, se casó con una mujer hermosisima, pero sin corazon y sin educacion, la debió cuantas desgracias podian amargar un corazon como el suyo; se unió á ella cuando ella llevaba en sus entrañas al fruto del adulterio, y con un amor, con una caridad, con una grandeza de que no pueden juzgar bien las pasiones humanas, aceptó como padre al desdichado fruto del adulterio; amó como padre á Clara, la legitimó, y cuando don Cesareo de Albalonga encontró á su sobrino, supo que por su inconcebible caridad, su inconcebible amor a una mujer indigna, la ilustre descendencia de su familia estaba bastardeada! y no escuchaba mas que á la voz de su soberbia, cortó por lo sano; robó á su sobrino su su hija, porque como padre la amaba; y aquel robo produjo dos horribles asesinatos, produjo mi perdicion: la cuñada de don Cesáreo, la madre de Gaspar, fué inmolada por el crimen ciego: inmolado fué ciegamente tambien, y sin objeto aquel don Antonio Montes, protector generos de Gaspa Media-noche. Yo no culpo de aquellos asesinatos á don Cesáreo; pero él fué la causa; él, que para verificar el robo de Clara, se valió de criminales estúpidos y cobardes. Observe usted bien, señor duque: don Cesareo se habia manchado con el crimen; Don Cesario contraido una cuenta de justicia para con Dios; don Cesáreo habia entregado la niña á un matrimonio labriego, y cuando á los seis años quiso recobrarla, fué muerto á mano airada, encontrándose envuelto sin saberlo en una intriga criminal. El Ciriaco Robles, el labriego á quien se habia confiado la niña, mató en defensa propia; pero las leyes encontraron indicios agravantes, indicios que el desgraciado no pudo desvaner, y fué sentenciado á diez años y retencion en Ceuta, aquel desgraciado murió desastradamente al fugarse al campo del moro su pobre mujer y su pobre hijo han sufrido desde entonces, tras de la perdicion del marido y del padre, una miseria horrible. ¿Quiere usted saber ahora, señor duque, quien es el jóven que ama con toda su alma á Julia. y á quien Julia ama?

—Acaba, acaba,—esclamó de una manera suprema el general del del Rey.

—Pues bien, dijo Turbino;—ese jóven es Tomas Robles, llevado á prisidio por culpa de don Cesareo de Albalonga, y muerto miserablemente en prisidio, ¿No siente usted en todo esto, don Antonio la mano de la Providencia?

—¡Basta, basta!—dijo Antonio del Rey:—un casamiento mas; no han de culparme á mi, lo han de culpar á Cristiana de una soberbia semejante á la del infeliz don Cesáreo á quien Dios haya perdonado: no han de poder decir que nuestra soberbia mató á nuestra hija y al hijo de aquel á quien sacrificó la ciega fatalidad de los crimenes cometidos sin querer cometerlos, por mi pobre cuñado ni en esto me hago ninguna violencia: pues qué, ¿no he subido yo desde el fondo del pueblo trabajado, á los altos grados de la milicia, sirviendo á mi patria? ¿No me ha recompensado Dios, enlazándome á una ilustre y riquisima dama, que es al mismo tiempo una noble y digna mujer? Pues ¡qué ¿este niño no puede aspirar á lo que yo soy? ¿No es posible que en vez de ser esto una expiacion de las culpas de los Albalonga, sea el perdon de Dios, que tiene en sus manos los corazones de los hombres? ¡Ah, no, no! que tiene. Cuando Julia, educacada por Cristiana, Julia, á quien conozco bien, sin que me ciegue el amor de padre ha amado á ese jóven merecedor es sin duda de la fortuna que Dios le de para: yo tengo fé en el corazon de mi hija: dime algo acerca de ese joven.

Es un escelente muchacho, inteligente, simpatico, hermoso: vive vendiendo quincalla junto á su madre é hijo se ocupaba en esta pequeña industria; porque ahora están aqui, ella atendiendo á Clara, á quien ama con el amor de madre, y atendiendo al mismo tienpo á su hijo, enfermo de desesperacion porque Julia, sacrificandose á su posicion; le ha hecho perder toda esperanza. Aun hay mas, don Antonio: Tomás estudia; Tomás quiere levantarse de su pobre posicion por medio de la inteligencia; iba todas las noches á la Academia de dibujo, y estudiaba asiduamente las materias que se exijen para el exámen de ingreso en lae scuelaa de ayudantes de ingeniero.

distintos medios de ejercerse, héroes que nada tienen que ver con nuestra historia.

Nuestro teatro es el invernáculo donde abren esas flores exóticas del talento. Nosotros las admiramos, pero careciendo del tipo original, no podemos afirmar si ellas son naturales ó contra hechas.

La funcion á beneficio de los inválidos nos ofreció pues, el jueves, una interesante y triple novedad en el drama de D. Luis V. Varela, titulado «Amor filial» Asistimos á ella y vamos á dar á nuestros lectores una idea de lo que es ese drama.

La escena pasa en Buenos Aires.

Un padre de familia, pobre y cargado de hijos, pertenece á uno de los batallones de G. N. que deben marchar á campaña á repeler al invasor Paraguayo.

Este ciudadano trae la noticia fatal á su casa, y un hijo suyo, niño aun, que lo escucha, se vá furtivamente al cuartel y se presenta como personero de su padre.

El Gefe del batallon enternecido con esta noble muestra de amor filial, obtiene del Ministro la exoneracion del servicio para el padre y para el hijo.

Esto es, puede decirse, el esqueleto del drama.

Ahora vamos á seguirlo en su desarrollo, ateniéndonos á nuestros recuerdos.

La mujer de Gaspar, que así se llama el padre de familia, aparece en la primera escena, cosiendo y conversando con su hija mayor, Elena.

La conversacion gira sobre la salida de la Guardia Nacional, y la madre empieza desde luego á sofocarse y á llorar, temiendo que la marcha pueda tocarle á su esposo y previendo el abandono y la miseria á que quedaria reducida la familia en ese caso.

La madre hace aqui alarde de una desesperacion intempestiva. La prevision de un mal posible sobresalta; pero á la edad que debe suponersele á esa Señora se tiene ya reflexion y se sabe que un mal posible no es un mal cierto, y que solo cuando este llega, es disculpable la desesperacion. La madre, ademas, debia cuidar algo de no afligir á su hija con lamentos aun no motivados. La desesperacion de los padres es un mal ejemplo para los hijos.

Pero la prudencia, el juicio, la reflexion y la resignacion de que se encuentra despojada la madre, se ostenta de una manera inconcebible en su jóven hija.

Elena, niña, inesperta, que por su edad debe suponérsela mas impresionable, aparece mas tranquila, y es la que dá consejos y hace reflexiones á su madre.

En esta escena, los papeles estan trocados, y la madre aparece mas cuidadosa del pan que su marido le proporciona, que de la vida de este.

El diálogo concluye por una oracion, á insinuacion de la hija, segun creemos.

Cuando Elena y su madre están arrodilladas delante de una virgen, orando por que no aparte de su lado al que les proporciona el sustento, aparece este, vestido de G. N. y armado,

Gaspar viene desesperado, y sin embargo trata de tranquilizar á su mujer y á su hija, afectando muy debilmente, una tranquilidad y una fé de que carece absolutamente.

Su esposa le pregunta si marcha ó no marcha.

El la toma de la mano, la conduce cerca del apuntador y le cuenta la resurreccion de Lázaro por Jesu Cristo, *á pedido de su madre*, con muchos bordados y mucha pompa.

Gaspar concluye, y su esposa, con una candidez y una naturalidad admirables, le pregunta,

«Y eso que quiere decir?»

Mucha razon tenia la buena señora en hacer esa pregunta. Nosotros la formulábamos en nuestro pensamiento, al mismo tiempo que ella.

El Evangelio de San Juan, citado por Gaspar no tenia analogia alguna con el caso en que este y su familia se encontraban, ni de él podia deducirse, por consiguiente, lo que las pobres mujeres ansiaban por saber.

Esta invocacion del Evangelio se asemeja mucho á la que, con mucha mayor oportunidad se hace en el drama «La primera piedra» Bien es verdad que, siendo aquél la *primera piedra*, parece abrir una série, de la que puede ser la segunda la historia de Lázaro; tanto mas, cuanto q' esa historia le pega á la situacion en que se refiere, como pedrada en ojo de boticario.

Diremos de paso que, si hemos de dar crédito á la palabra evangelica, no fué la madre de Lázaro sino las hermanas del difunto Lázaro, Maria y Marta, las que rogaron al Salvador devolviese la vida al muerto *hediondo ya*.

Ya que no se respeta la verdad de los caracteres y de las situaciones, deberia siquiera respetarse la verdad del Evangelio.

El caso es que al fin y al cabo, la madre y la hija comprenden lo que pasa.

A Gaspar le toca marchar.

La esposa se desespera, la hija se aflije un poco, el hijo, que va á ser el héroe aparece.

Mientras los esposos se lamentan los dos hermanos manotean en otro lado de la escena.

El jóven se sale corriendo y dice al salir «De paso veré á mi Pepa»

lo que nos hace suponer que el chico anda en picos pardos.

La niña no lo anda menos; segun se infiere de una conversacion que tienen en seguida los esposos, y en la que se habla de los amores de Elena con unfulano cuyo nombre no recordamos, que es pobre pero honrado, y se trata de su casamiento.

Elena está ausente durante esta conversacion; pero parece que ha estado escuchando detras de la puerta, por que cuando vuelve y se vá la madre, se muestra muy enterada en el asunto con Gaspar que le dá muy sanos consejos.

En esto vuelve Miguel el héroe; el padre le pregunta de donde viene, el jóven le hecha una mentira, el padre lo conoce, el hijo confiesa y le entrega un oficio del Comandante, que es valiente.

En el oficio, que naturalmente ha sido entregado á Miguel por el oficial de servicio, participa el Comandante al soldado que en virtud del personero que por él se ha puesto queda libre del servicio.

Esto causa mucha alegria primero y luego, mucha admiracion en la casa.

Gaspar no ha mandado personero alguno, no tiene con que pagarlo. Quien lo ha puesto? quien lo ha pagado?

Se piden esplicaciones á Miguel; Miguel las escusa, diciendo que ya vendrá el Comandante á darlas.

Elena que está en el secreto, si hemos de dar algun significado á la escena *soto voce* que tuvo con su hermano, antes de salir este, calla tambien.

Llega, por fin, el Comandante y se descubre el pastel.

Miguelito es el que se ha presentado á servir por su padre.

Esta escena es la mas importante del drama; en ella está la verdadera situacion dramática de la obra.

Veamos como concurre á ella cada uno de los personajes.

El héroe, que debe ser muy jóven, puesto que aun no está enrolado, y la ley manda el enrolamiento á los diez y siete años, se muestra muy sabidillo y bachillero, al demostrar las conveniencias de la sustitucion que ha efectuado. Verdad es q' ya anda en amores; pero no obstante no tiene todavia fuerzas para cargar un fusil, razon por la cual lo han hecho oficial de golpe y zumbido. El fusil pesa mas que la espada, de donde resulta que la anterior razon es una razon de peso.

Dice que él no hace falta á nadie y dirijiendose á su padre le dice.

«Cuide vd. por si y por ellas que yo cuidaré por mi» Esto está muy bien; pero no lo está q' aduzca otras razones y use de otros conceptos impropios de su edad.

La madre hace un mal papel en esta escena. El apoyo material del esposo tiene para ella mayor importancia que el amor á su hijo. La madre admite la noble superchería y se conforma con que se lleve á efecto.

El padre, por el contrario protesta la rechaza; y considerando sin remedio la personeria cae en un doloroso abatimiento. Pero sale de él para increpar á la madre su indolencia.

«Y tú consientes!» le dice admirado y casi indignado.

Muy naturales son, esta admiracion y esta indignacion de Gaspar: muy naturales.

La madre que con tanta anticipacion se ha desesperado por la marcha de su esposo, consiente con demasiada facilidad en la marcha del hijo.

No debe ser muy notable el papel que hace Elena en esta circunstancia, pero si recordamos que el Comandante no dá señales de que esta escena lo afecte en lo mas minimo, lo que viene á justificar el calificativo de valiente que con tanta frecuencia se le prodiga.

Por fin se vá este caballero y Miguel sale tras él, dando parte á su hermana de que vuelve á ver á su Pepa.

La madre y la hija se ponen de nuevo á rezar.

Vuelve Miguel y vuelve vestido de oficial y con su espada al lado. Se ignora de donde ha sacado uniforme y armas.

Las mugeres se levantan y se ván á preparle la balija.

Miguelito detiene á su hermana diciendole que tiene que hablarla á solas.

Cuando esto vimos dijimos para nuestros *jemelos*: Vamos, el mocito quiere dejar bien arreglados sus asuntillos antes de marchar y vá, sin duda, á pedirle á su hermana sirva de intermediaria para la correspondencia entre él y su Pepa. Nada mas natural.

Buen chasco nos llevamos.

Que correspondencia ni que Pepa, ni que niño muerto. Los tales hermanitos habian tenido relaciones algo mas intimas que las que el cariño fraternal autoriza y que las que el público esperaba de esos angelitos.

Lo primero que hicieron los muchachos, así que se vieron solos fué abrazarse y empezar un idilio amoroso, digno de Romeo y Julieta ó de Tenorio é Ines.

El empezó por preguntarle si, en caso de perecer en los combates, derramaria ella por su memoria, una *lagrima de amor*.

Contestó ella que si, que pues no: que cuando la luna, esparciese su luz nacarada y melancólica, ella pensando en él verteria dulcisima, inocente, una lágrima de amor.

Insistió él sobre si seria realmente de amor la lágrima esa, y ella vuelve á protestarle, repitiendo las mismas palabras.

Muy mala espina nos dió esta escena sobre las relaciones de esos hermanitos.

Quien sabe á donde hubiera llegado su entusiasmo amoroso, si no hubiera aparecido en el dintel de la puerta un jóven, portador de otro oficio del comandante, que como era oficio, venia tambien como es consiguiente de manos del oficial de servicio.

Esta visto que no hay oficio en ese drama que no tenga algo que ver con el oficial de servicio. Si en vez de oficio, fuera papel, de seguro vendria directamente del coronel.

La niña se va á prevenir á sus padres de lo que ocurre y en tanto que estos y aquella vienen, el recien venido y Miguel permanecen como dos estacas en la escena. Ni se hablan, ni se miran siquiera, y si se miran uno á otro, se miran como á perro.

Esto nos hizo pensar si el jóven del oficio seria el novio de Elena y si este habria sospechado algo de lo que pasaba entre los dos hermanos.

Esta escena, demasiado desairada y larga, para ser muda, concluyó con la aparicion de Gaspar. su esposa y Elena.

El oficio decia en sustancia que el Comandante enternecido con lo que en casa de Gaspar, habia presenciado, intercedió con el Ministro, obteniendo de él la exoneracion del servicio para el padre y para el hijo.

Gran alegria general.

El portador del oficio se planta al lado de Elena, y aun creemos que le toma una mano y la conserva entre las suyas, lo que viene á confirmar nuestras anteriores suposiciones de que él es el mencionado novio. La frialdad y el despego que hácia Miguel muestra, lo denuncian como el futuro cuñado del héroe amante de Pepa y de su hermana.

Aqui podria haber concluido el drama «Amor filial.»

El sacrificio del jóven por su padre era el hecho mas culminante, y ese sacrificio quedaba recompensado con la felicidad que se difundia en torno del héroe.

Pero el autor no lo ha creido asi sin duda, pues le ha puesto una post-data que contraria el objeto y destruye el efecto de su obra.

Miguel no quiere admitir el beneficio que á él y á su familia se les hace, y se empeña decididamente en marchar.

La madre y el padre le hacen reflexiones que no escucha.

El futuro cuñado calla, temiendo sin duda, que se convenza y que se quede.

Miguel, atosigado, no sabiendo por donde escapar, toma el ejemplo de su padre y á imitacion de este, se acoje á una historia.

La historia que refiere á grandes rasgos, dedicada principalmente á su madre, es la historia de Esparta.

La madre se entusiasma y se convence de que su hijo debe marchar, movida á ello tal vez, por la enerjia de un *pardiez!* que el hijo le lanza al rostro con todo atrevimiento.

Está convenido, el jóven va á marchar.

Todos lo aclaman, desde la madre hasta el futuro cuñado, que recien entonces le dirije la palabra, por que recien entonces vé que es verdad la marcha.

El muchacho marcha, mas no por amor filial, porque este ya no le exige semejante sacrificio. Marcha por que le dá la gana, por noveleria, por entusiasmo, si se quiere, pero no por amor filial.

El amor filial le exijia, por el contrario que se quedase, para no ver desesperados á sus padres.

He ahí el drama de D. Luis V. Varela.

Restanos decir que tiene buenos versos; que el diálogo es fácil y sin esfuerzo, y que ha sabido alhagar el orgullo nacional en algunos de sus arranques.

Actualidad.

En confirmacion de la esposicion que hacíamos ayer sobre la situacion peligrosa á que se opone una solucion incompleta, vamos á transcribir las siguientes *alarmantes* palabras que nos remite de Corrientes persona dgna de fè.

«Sospechosa se hace la situacion de este pobre pais.

En derredor de esta ciudad hay seiscientos *lomeros* acampados. El Batallon 5. ° de Guardias Nacionales duerme en armas.

Hay muchas guardias rondas etc.

Cáceres está en su estancia con una fuerte columna.

Hasta los capataces de los establecimientos han sido arreados.

En los demás departamentos hay algunas reuniones, y en todos ellos están organizados los cuerpos con la órden de alerta.

El Gobierno Nacional debe pedir cuenta del objeto de estas reuniones; puss *ni aun la Cámara de aqui las conoce de oficio*.

Aqui se supo ya la noticia de la revolucion de Córdoba y la prision del Ministro de la Guerra.

¿Si será este el preliminar de los trabajos que preparan los hombres de Entre Rios, y que están prontos á estallar?

Creemos que las revelaciones que se hacen en esta correspondencia merecen la mayor atencion.

En carta de la escuadra, fecha 22 de Agosto, frente á Humaitá, se dice lo guiente:

«Continuamos bombardeando á Humaitá donde ya hemos hecho bastante estrago.

«Por un transfuga paraguayo que se pasó ayer á la escuadra, supimos que en Curupayti habia ocho torpedos en el canal del lado del Chaco, por donde ellos aguardaban que subiese la escuadra.

«Felizmente hubo quien tuviese la inspiracion de hacernos subir por el lado de la barranca, donde no encontramos obstáculo alguno.

«El Comandante del Tamandaré perderá probablemente el brazo.,,

Del Ejército de (Tuyú-Cué) nos escriben con fecha 22 de Agosto lo siguiente.

Le mando el diario de los sucesos mas marcados, é insidentes recavados por personas muy competentes.

La escuadra aun está á la vista de Humaytá, se saludan reciprocamente, y pasan los dias así.

En el "Paso Pucú" (cuartel general de Lopez,) estan levantando un triangulo, para resguardarse de los proyectiles, tanto de la escuadra, como de nuetra linea, mucho se guarda.

Algunas familias, ya salen de Humaitá, desesparadas, nuestras partidas los han encontrado a una legua del Paso Hondo (puente, que existe, arriba de esa fortaleza."

Una persona perfectamente conocedora del territorio paraguayo nos ha esplicado que á una legua mas abajo del Pilar, que ya ocupa nuestro ejército, hay un punto llanado guardia Tayi de donde se domina el paso de tal manera que no podria pasar *ni pájaros* sin que cayeran á tiro de pistola, porque el rio es allí aun mas estrecho que frente á Humaitá.

Una bateria puesta en aquel punto por nuestras fuerzas de tierra, cortaria entonces del modo mas completo la comunicacion entre Humaitá y el resto del Paraguay, que quedaria asi sitiado y bloqueado sin mas que las fuerzas de tierra.

Pocos supieron el Domingo la partida del Dr. Rawson. Parece que él va á Villanueva á dar direccion á las emergencias que pueden resultar de los negocios de Córdoba que han complicado aun á lo que no se refiere á la revolucion.

Ningun proyecto se ha presentado ayer á la Cámara, como se anunciaba, sobre residencia de las autoridades nacionales, mientras no se dicta la ley de capital.

Sucede en esta cuestion algo que cualquier espiritu tranquilo descubre, y que solo no vé la ceguera de los partidos.

Los que no quieren capitalizar á Buenos Aires, ni soltar las autoridades nacionales, creen que las cosas seguirán eternamente prontas á seguir su impulso; pero no quieren ver que, á cada instante la cuestion va á estar llamando á las puertas del Congreso y que el dilema no puede tener, en último resultado sino esta solucion:

Capital dentro ó fuera de Buenos Aires.

En el articulo que consagramos el Domingo á la solucion *de hecho* en la cuestion residencia, deciamos:

"Santa Fé renunciaria patrióticamente al rango y á las ventajas de convertirse en capital de la República, en honor al pueblo de Buenos Aires, para que en él se fijase la capital permanente; para dar al menos á las autoridades nacionales una residencia honorable y garantida; *pero no renunciaria de buena voluntad* á sus esperanzas, á sus deseos y á sus sacrificios para dar el triunfo al *pensamiento caprichoso*. el *propósito ilegitimo* de que no haya una capital en la República y de que sus autoridades sean el PEGOTE de un poder provincial.,

Léase ahora lo que dice el Ferro-carril del Rosario que recibimos ayer;

«Los representantes del pueblo argentino han dado muestras palpables de su poco amor á esta poblacion, que inspira sobrados recelos, ignoramos por que causa.

Sin embargo, ese temos debe tenernos órgullosos, pues es señal indudable que algo importa esta localidd cuando tales medios y taies esfuerzos se emplean para que no ocupe un lugar distinguido entre los pueblos argentinos.

Querriamos saber sin embargo porque causa pavor entre algunos representantes argentinos la prosperidad y el engrandecimientos del Rosario.

Inpedir el progreso de un pueblo, oponese del modo violento que se ha hecho al cumplimiento de sus legitimas esperanzas es antipolitico é inprudente.

Que razones han podido pesar en el animo de los senadores opositores para aniquilar de un solo golpe las esperanzas del Rosario?

Tal vez las causas se conoceran cuando se hagan patentes los efectos,

El pueblo del Rosario y aun la mayoria de las provincias argentinas, deben guardar en su memoria el nombre de los que bajo el pretesto del mas acendrado patriotismo se han opuesto á un proyecto altamente beneficioso para toda la nacion, asi como debe recordar con efusion y agradecimientos los de los que han abogado en favor de esta poblacion en los diferentes debates que han tenido lugar.»

El Parque es hoy el *gran paseo* en los dias festivos.

El Domingo último la concurrencia era espléndida.

Todos los carruages de Palermo y los antiguos paseantes del *Retiro*, reuniéndose á la concurrencia propia del Parque, se habrán dado alli cita,

El paseo del Parque, queda reconocido en su doble carácter de paseo del *gran tono* y paseo popular.

El último Domingo se encontraban en él bellezas de primer órden.

Un saquito blanco, con puntos negros, hizo perder completamente el juicio á uno de nuestros colegas mas serios, pero mas propenso á perderlo.

Una enlutada belleza que llama siempre la atencion en la cazuela de Colon, llevaba tras si una multitud de admiradores.

Una gran gorra blanca, un vestido chinesco y una *rotonda* negra con guarda de arco-iris, llamó la atencion de toda la concurrencia y fué el motivo de todas las conversaciones.

Habia de todo; desde lo sublime hasta lo ridiculo.

Pero indudablemente despues de la rotonda negra, nada llamó tanto la atencion como un señor ingles que conducia un carruage de niños, arrastrado por dos petizos (*poneys*) que se metian á cada rato en las veredas. La cosa era algo ridicula; pero los petizos son preciosos: no son mas grandes q' dos perros y tan perfectamente proporcionados como esos caballitos de Escosia que causan la admiracion de los aficionados.

Un tipo originalisimo hizo su aparicion el domingo.

Era un hombre de cincuenta años vestido del modo siguiente:

Sombrero de paja de Panamá de anchas alas, de riquisima calidad.

Un saco ó chaqueton de casimir gris.

Una faja de gran precio, de seda celeste, con largos fiecos, rodeando la cintura en una estencion de una tercia de ancho.

Pantalon de seda celeste, con listas abrazadas mas oscuras.

Llevaba en una mano un garrote y en la otra un ramo de flores, ó mas bien varias flores de cuyo centro sobresalia un gajo de *espuela de caballero*, de un largo razonable. Este individuo hácia el cual se volvia las miradas, quedó tan satisfecho de su éxito, que solo abandonó la plaza cuando ya no quedaba un solo paseante.

Seria nunca acabar de escribir todos los episodios del parque. Invitamos á nuestras lectoras á que vayan á tomar personalmente nota de ellos el primer dia festivo próximo.

El concierto del 29 se prepara de la manera mas espléndida.

Ya se vé! con una comision de señoras como las que han sido encargadas de su direccion, no puede esperarse otra cosa.

Ya no hay localidad que no esté tomada.

Los propietarios de palcos los han cedido ó los han tomado para si oblando sus precios.

Este concierto será una de las funciones mas brillantes que dejarán su recuerdo en los fastos del Teatro de Colon.

Correspondencia del teatro de la Guerra.

Tuyuti, Agosto 2 de 1867

Apreciado amigo.

Despues de haberle escrito desde Corrientes remitiéndole los datos que habia podido recojer respecto al pasaje de las baterias de Curupaity por la Escuadra encorazada del Brasil, me resolví á hacer una peregrinacion hasta el punto en que hoy se hallan esos encorazados á fin de tomar detalles mas minuciosos, y juzgar de los hechos sin intervencion ajena, cosa que conceptuo indispensable al corresponsal que concienzudamente quiera llenar su mision.

Es de esa peregrinacion que voy á ocuparme hoy especialmente y pido toda su indulgencia para las ideas que yo pueda vertir, en la seguridad de que ellas son hijas de mi conviccion; y ajenas á todo sentimiento bastardo.

El Domingo 18 del corriente, salí de Corrientes en el vapor «Pingo» y llegué á la Escuadra Brasilera de madera que está frente á Curupaity, á las 8 de la noche, despues de haberme trasbordado en el Cerrito al vapor «Duque de Saxe», pues el «Pingo» como los demás vapores mercantes no pueden subir al rio Paraguay.

El lúnes 19, á las 2 de la mañana, entré por el riacho Quiá, (riacho Sucio) en una canoa, y despues de hora y tres cuartos de navegacion llegué á una colina del «Chaco" cuyo nombre ignoro, en donde encontré una fuerza brasilera.

Habiendo enseñado mi pase, me interné en un sendero que va costeando el monte á la izquierda, y habiendo caminado, segun mi cálculo, mas de 1 y media leguas castellanas, di con otra fuerza brasilera y algunos operarios que concluian un puente.

El oficial que allí habia era el 2. ° Teniente Mascarenhas, de la marina, quien tuvo la amabilidad de enseñarme el camino, no dejando de estrañar que yo así me espusiese por lugares que me eran totalmente desconocidos.

Caminé una legua mas, y divisé por encima de los arbustos de un pequeño bosque el caño y los palos de un vapor.

Era el encorazado «Herval»

Estaba yo pues cerca del punto donde deseaba ir, despues de haber caminado mas de dos leguas á pié por entre pajonales y esteros.

A los pocos pasos entré en un campamento militar en que habia otra fuerza brasilera, cerca de la barranca del Rio Paraguay.

Un poco abajo del *Herval* vi entonces el encorazado *Marins é Barros*, y sobre la cubierta del primero á los dos comandantes Mamede y Lopez Netto.

Como el segundo de estos caballeros, apesar de ser Lopez Netto, nada se parece á los Lopez padre é hijo, del Paraguay, acepté con el mayor placer la invitacion que me mandó hacer para pasar abordo, en su canoa.

Alli estuve basta las 2 1|2 de la tarde esperando á que llegase el vapor *Lyndoya* que debia llevarme hasta frente las baterias de Humaitá, en donde se hallaba el almirante con los otros encorazados.

Siendo el *Lindoya* el único buque de madera que pasó con los encorazados, por haberse acobertado con el *Brasil*, me entretuve en conversar con su comandante, respecto á lo ocurrido el dia 15, cuando la escuadra forzó el Paso de Curupayti.

Lo que se me dijo entonces, y lo que yo he oido despues es lo que resultará del estracto que yo hago en adelante de ese hecho, asi que vd. me permitira Sr. Redacto, si yo no lo repito ahora.

A las 4 de la tarde el *Lindoya* estaba atracado al *Brasil* y pocos minutos despues yo felicitaba al caballerezco almirante Joaquin José Ignacio y sus distinguidos oficiales.

Aun cuando la vista de Humaitá, con sus importantes baterias, me debia llamar la atencion, á mi que jamás las habia visto y ahora las tenia en frente á seis cuadras de distancia, ocupé el resto del dia en visitar algunos de los otros encorazados y saludar á sus comandantes y oficialidad, y en amontonar (perdóneseme la espresion) los datos que buscaba.

Hablé con los señores Gefes, Costa y Albino; abracé á mis amigos Silveira da Motta, Santos, Salgado, Famborin, y otros, pero no tuve ánimo para entrar en el vapor *Tamandaré*, en donde yace prostrado en el lecho del dolor el capitan de Fragata Barbosa, una de las perlas de la marina brasilera.

Vino la noche durante mi correria por los diversos buques, y me recogi al vapor *Lyndoya*.

Sin inventar hechos, sin exagerar posiciones, sin faltar en un ápice á la verdad, é invocando el testimonio de cuantos visten el uniforme de marina del Brasil, he aqui lo que yo puedo decir del pasage de Curupaity por la Escuadra Brasilera el dia 15 de Agosto de 1867.

No cooperando el Ejército, no habiendo un objeto inmediato y urgente, este es un sacrificio inútil.

Se dice que la escuadra debe forzar el paso de Humaitá, para entonces el Ejército estrechar el sitio; pues bien:—*este seria un, sacrificio tan dolorosa é inútil como el primero.*

Prosigo en la narracion de mi viage, por q' yo no puedo, no debo decir todo cuanto siento.....

Aunque la escuadra está apenas á una milla de Humaitá, y frente á sus fortificaciones, yo quise ir á observarlas mas de cerca, y pudo obtener licencia para ir con el segundo teniente Antonio Joaquin, el práctico Echevarne y cuatro marineros hasta el Chaco, frente á la bateria *Londres* y á tan pequeña distancia, que podiamos por sus troneras observar lo que se pasaba dentro.

Esta bateria en la forma de sus cañoneras me hizo acordar de la Aduana de Buenos Aires, vista desde el muelle de pasageros.

Conté en ella diez y seis cañones, sin tener necesidad de servirme del anteojo, y examiné detenidamente las otras baterias *á la barbette*, las cadenas que saliendo de una especie de tunel, van á morir en diagonal enterradas en el bajio que hay del lado del Chaco, el remanzo que formaban las aguas en ese punto, la vuelta forzadisima y corta del rio, el punto céntrico de la *herradura* sobre que convergen todos los fuegos, el calibre y cantidad de los demas cañones que hay visibles y barren de proá á popa, y babor á estribor al buque que se presente, y fué despues de haberlo observado todo de muy cerca por mas de dos horas, que yo llegué á esta conclusion—Exigir que la escuadra force el paso de Humaitá, para despues empezar *recien* el ejército á operar, es en mi concepto un error.

Yo no soy de los que dudan del éxito de la campaña; pero lo que deseo, lo que pido, como lo pide desde el primero hasta el último soldado del ejército aliado, desde el primero hasta el último marino, es un término á esta lucha sangrienta y fatal que está cavando el abismo á tres naciones.

Los esfuerzos aislados, solo pueden perjudicar á la causa de la Alianza—El enemigo está débil, desele el último golpe, pero con todos los elementos de que dispone la Alianza, sin dejarle fortificarse mas.

Cada dia que se pasa es una zanja que Lopez abre en sus fortificaciones, y esa zanja tiene que llenarse con centenares de victimas.

Yo no tengo ni ánimo, ni volutad Sr. Redactor, para proseguir.

Desde que regresé de mi escursion, he presenciado tales cosas, he oido tanto, que nada puedo comprender de lo que aqui se para.

Mañana 22 voy á Tuyu-Cué, y solo pido á Dios que lo que yo allí vea pueda restablecer la calma á mi espiritu, y dar un desmentido solemne á lo que me presagia el corazon.

Si esto no sucede asi, si mis temores son fundados, no estrañe Sr. Redactor mi silencio—antes que desfigurar los hechos, ó comunicarlos poniendo de manifiesto vergonzozas misérias, yo prefiero privarme del gusto de corresponderme con vd.

S. S. y amigo.

M. A. de Mattos.

Campamento Paso de Canoa, en Tuyu-cué, Agosto 18 de 1867.

El tiempo lluvioso, sin embargo las descubiertas hicieron su incurcion, y regresaron á sus puestos, despues de haberse cambiado algunos tiros.

La escuadra que está á la vista de Humaitá hizo algunos disparos sobre esa fortaleza, otro tanto hacia la segunda division que se halla abajo de Curupayty, los proyectiles se cruzaban indistintamente, al centro de los campamentos del tirano Lopez: una vez que otra, contestaban desde Humaitá, (de la bateria Londres.) Hoy es el dia que se ha visto se puede decir, todo el ejército de Lopez, en los trabajos de sus trincheras, colocando piezas, levantando baluartes, y haciendo murallas y expoldones indistintamente.

Desde las 12 se notó que colocaban una pieza de á 68 al frente de nuestro ejército, y al lado de las piezas que nos saludan de noche—esperamos el fruto que dé esta barbaridad.

A las 4 el tiempo con el horizonte tan despejado, se observó cuanto hacen en las trincheras enemigas—colocan Abatis, estacadas, y Boca de Lobos.

Llegó la noche, y esperamos esa música, que algunas veces, arrebata la vida del que menos pienza (valor solidez y granadas)—el tiempo bueno.

19—Anoche hemos sido saludados por varios proyectiles, no pasó de ser sentidos, no hubo desgracia.

Al aclarar salieron nuestras guerrillas y descubiertas—sin novedad, regresaron á sus puestos.

La escuadra se hacia sentir, yà sobre Humaitá, como de "Curupayty,, algunas veces le contestaban, sin duda los afanosos trabajos en sus fortificaciones, la atencion á la escuadra les importa menos, por hoy.

Pocas caballerias se vén, y las que existen á la vista cuando salen afuera de sus lineas, no desencillan, pasan el dia muy avisados.

Al llegar la noche, una pieza de la ciudadela (que yá se conose en la linea enemiga) nos hizo algunos disparos, y resulta que quedamos abajo de los fuegos, de modo que tendremos música de todos vientos—Dios nos de paciencia para soportar semejantes imprudencias.

Llegó la noche sin mas novedad.

20—Amaneció con una denza niebla, duró hasta las 11, de la mañana. Las guardias de avanzadas se mantuvieron al frente de las enemigas, cambiandosé algunos tiros, mas ó menos agitados.

A la una, se vino un sargento paraguayo que nos dió algunos datos de importancia, y son: que Lopez está en agitacion, y los ha proclamado, el haber subido la escuadra para perderse totalmente, segun los obstáculos que encontrare para arribar á Humaitá, y si regresa ya encontrará mas inconviniente á mas de "Curupayty,, que trabajan "Boca de Lobos (hagujeros trabados,) estacadas y Abatis: Lopez—su campo cubierto de expoldones, su concuvina, se fué á la Asuncion, con su digno séquito: carecen de carne, en cuanto á otro alimento de ninguna clase, muchos desertores.,,

Desde las 4 de la tarde, el enemigo nos saludaba con sus proyectiles, de derecha, é izquierda, pero sus direcciones muy desacertadas.

Llegó la noche sintiendo los estampidos de la escuadra á Humaitá, y esta, con lentitud le contestaba.

21 El dia con niblina, pero asi hicieron las correrias de costumbre las descubiertas—regresaron despues de haber canbiadosé algunos tiros.

Las fuerzas de Lopez, se hallaban formadas en sus trincheras, se pusieron en movimiento para continuar los trabajos.

La escuadra, se hacia sentir por ratos, los proyectiles hacian su explosion sobre la poblacion de Humaitá.

A las 4 de la tarde—(hacen cinco dias que, á la misma hora) desde la linea enemiga, bombardea á nuestro campo, hasta llegar la noche.

Es cuanto ha ocurrido hoy,

22 Desde aclarar la escuadra se hacia sentir, sobre la fortaleza de Humaitá, y esta contestaba con cañones de grueso calibre, mas tarde sesaron esos estampidos, y se oian algunos disparos de fusil, de las guerrillas enemigas que salian para protejer á los grupos que saltan á los trabajos; sobre esto es admirable cuanto hacen; ese gran triangulo que trabajan en "Paso Pucú, para resguardarse Lopez, que se halla con la segunda muger "Juana Pezoa,, (es hombre que lo entiende para estos casamientos, puesto que Ma. Linch, se fué para la Asuncion) en este gran trabajo, hay un número mas ó menos como de *mil hombres*: y á nuestro frente que dá la linea de Humaitá, hoy se han aglomerado fuerzas, para activar las murallas que levantan: asi lo pasan todo el dia:

Al llegar la noche, nos saludaban con varios proyectiles—Dios nos dé paciencia para zopotar semejantes sustos.

La escuadra, aun existe al frente de Humaitá.

Zitro.

NOTICIAS DIVERSAS

Manifestacion á Juarez.

La sociedad de operarios italianos, acordó en una de sus últimas reuniones, hacer una manifestacion de simpatia al Presidente Juarez, al que equiparan con Lincoln y Garibaldi, por su comportacion en la lucha que ha sostenido contra el imperio que se trató de establecer en la República de Méjico.

El Domingo ha debido tener otra reunion con el objeto de determinar la forma y los medios para realizar esa manifestacion.

Veredas

La Municipalidad de San José de Flores ha ordenado la construcion de veredas en el pueblo.

Ellas son de tres varas de ancho en las calles de trainta varas y de dos en las de menos anchura.

Los árboles, que es obligatorio plantar al frente de las propiedades deben serlo inmediato al cuadro de lo mismo.

Nuevos caños.

Durante el mes de Julio, ha continuado la colocacion de caños conductores de gas en algunas calles de la parte norte de la Ciudad.

Esa misma colocacion ha comensado nuevamente en la parte Sud.

Donacion

El Sr. D. Vitorino J. de Escalada, ha entregado la cantidad de 10,000 pesos m|c como donacion piadosa en favor del Hospital de Hombres.

La entrega la habecho en su calidad de albacea á la Sra. Dña. Rita Fernandez de los Santos que fué la donante.

Inhumaciones.

Las de los dias 24 y 25 son las siguientes:

24

José Macias 18 meses, argentino.
Maria Goyonecche, 4 dias.
Dionisio Castro 70 años, casado, africano.
Antonio Cosartelli 44 id, italiano.
Maria Ciris 70 id id.
Francisco Plonas 37 años, soltero, español.
Luis Poz 48 id argentino.

25

Felipe Luis 14 dias.
Angela Bustamante 25 dias.
Antonia Miggian 68 años, soltera, argentina.
Avelino Dasso 34 id casada id.
Dionisia Rovira 80 id soltera id.
Luis Chimira 5 id.
Domingo Be tolini 3 id.
Manuel Moreti 1 id.
Antonio Sanchez 55 años soltero, español.
Rafael Ponce 25 ia argentino.
Angelo M. Orchero 7 meses, id.
Juan B. Masini, 34 años soltero italiano

Envenenamiento.

En Gualeguaychú se ha debatido por la prensa una cuestion bastante original.

Efectuandose la matanza de perros por medio del veneno, se observó que murieron algunas gallinas con sintomas estraños, y de ahí sesultaron acusasiones sobre la manera de llevar á cabo la hecatombe canina.

Hallábase bajo esa impresion aquel honrado vecindario, cuando derepente aparece un comunicado revelando el misterio. Un facultativo, el Dr. Bergara, cuyo gabinete era sin duda una guarida de ratones aficionados al estudio de la medicina, concibió el negro proyecto de esterminarlos por medio del veneno, y asi lo hizo con el mejor resultado. Los gatos hicieron un festin con los cadáveres de sus enemigos naturales, pagando con la vida tamaño crimen; vinieron despues las inocentes gallinas, comieron de los gatos, y como era natural espicharon envenenadas.

Todo se hubiera evitado por el causante de ese triple estaclismo, advirtiendo á los gatos el peligro que corrian, y á fé que merecia la pena, porque pudo desaparecer una parte de la poblacion, trasmitiéndose los efectos del veneno si la finadas gallinas hubiesen sido destinadas á la cocina.

Corrales de abasto

La Municipalidad se ha espedido en el informe que le pidió el Gobierno de la Provincia, sobre la queja de algunos abastecedores, por haberles negado el terreno suficiente, inmediato á la Convalecencia, para dar mayor ensanche á los actuales corrales de abasto al Sud.

Insiste en que debe sostenerse la negativa, en primer lugar porque el terreno solicitado es parte del que debe ocupar la Casa de Dementes, á cuyo edificio faltan aun dos terceras partes. Sin contar las adyacencias indispensables á los establecimientos de ese género, y en segundo lugar por que el ensanche de los corrales actuales, seria muy dificil sino imposible su remocion que es urgentemente reclamada, que está ya decretada dentro de un plazo que vencera el 31 de Diciembre del corriente año.

Entre tanto se babian realizado ya los trabajos necesarios para establecer los corrales públicos, en el terreno comprado por la Municipalidad con ese objeto, en años anteriores y habilitado el camino que hasta él conduce.

Escuela No. 15.

La Directora de este establecimiento de educacion de niños de ambos sexos, ha pedido q' se le declare no comprendido en la disposicion q' prohibe q' en el local de las escuelas se den otras clases q' las gratuitas, manifestando que su situacion no es igual á la de los demas preceptores, en razon de que ella paga parte del alquiler de la casa en una de cuyas piezas está la escuela que no es gratuita, á cargo de otra persona.

Si esto es asi, es indudable el derecho que asiste á la peticionaria para ser atendida, derecho que á serle reconocido deberá serlo para otras que se hallan en iguales ó analogas condiciones.

De interés para el comercio.

Se ha dispuesto que el tasajo, ó sea carne en salmuera ó salada en seco, procedientes directamente de Buenos Aires, Montevideo y demas puntos productores estrangeros de América, satisfagan, el ser importados en España un escudo 460 milésimos los 100 kilógramos en bandera española, y un escudo 752 milésimos en bandera estranjera.

Procediendo directamente de puntos estranjeros de América no productores satisfarán los 100 kilógramos 2 escudos 160 milésimos en bandera española, y dos escudos 626 milesimos en bandera estrangera.

Concierto á favor de la asociacion filantrópica.

DADO POR LA SOCIEDAD DE ESTUDIO MUSICAL.

Las localidades para este concierto que tendrá lugar en el teatro Colon, el Juéves 29 del corriente, siguen vendiendose en la casa calle de Cuyo No. 65.

Se previene á las personas que habian pedido localidades con anticipacion, que pueden ocurrir á la misma casa, hasta hoy á las dos de la tarde, pasado cuyo término la comision dispondrá de ellas.

NO SE ENVIAN LOCALIDADES Á DOIMCILIO Y SE VENDEN AL CONTADO.

Las entradas se venderán en la boleteria de Colon, desde el Miércoles á las 12 del dia.

Precios de las localidades.

Palcos	ps.	500
Tertulias	"	100
Tertulias de orquesta	"	60
Lunetas de platea	"	50
Id de cazuela	"	20
Entrada general	"	20

Buenos Aires, Agosto 27 de 1867.

La Comision.

Varias noticias

A la taba—En este juego se encontraban dos individuos en el Hueco de los Sauces, sin mas testigos que la luz.

La banca era bien corta, pero, como las necesidades se reducian en ellas á tener con que tomar un traguito en la esquina de la acera y lo que se jugaba á la suerte del *hueso*, bastaba para ello, resulta pues, que lo que se jugaba era mucho.

—Por cinco, amigo;

—Por cinco,—contesta el que espera.

Toma, el primero, la taba, humedécela en la parte opuesta á aquella que ellos llaman "la suerte," reestregála en la tierra y, despues hacerla girar al aire con tino tal que al caer sobre el mismo lo hiciera, pero con la suerte para arriba, arrojala al fin como á clavarla,.......Efectivamente, la taba cayó al suelo y clavada, pero de c.... abeza, es decir; con la suerte para abajo.

—Perdió, amigo.

—Vaya que le pague Rosas,—contestó el que perdiera y al dar vuelta como para retirarse, le acomete el primero y arrebatándole un enerme cuchillo que cargaba el tramposo le descarga con él un golpe, como á «partirlo» como dicen ellos.

Sin embargo el tramposo pudo defender la cara, poniendo el brazo de golpe en el que recibió una regular *melga*, escuchando á continuacion de boca del que le hiere: "con lo que me va á pagar Rosas que te cure Lavalle,"

Así acabó el segundo acto del dramita del Hueco de los Saces, y que merced á la extincion de partidos en nuestro país, hemos podido reproducir los incidentes de él sin que haya temor alguno de ser apostrofados por nadie; porque, ¿quien hubiese osado nombrar á aquellos dos, por las apuestas, (politicamente hablando,) célebres personajes?

¡Nombrar á Rosas en época de Laavlle; nombrar á Lavalle, en época de Rosas!.....

Benditos sean los beneficios de la civilizacion!

Loado sea, Dios por la extincion de los partidos!

Tercer acto. Los actores en la cárcel.

Total de presos—Entrados al Departamento General de Policia desde ayer á las diez á hoy á la misma hora.

Argentinos	8
Oriental	1
Español	2
Vasco	1
Italianos	4
Total	16

A los provedores—El Lunes se oirán propuestas en la oficina de la comision de Equipos Militares de capotes y kepies de Guardia Nacional y el jueves de la misma semana, se empezará á comprar el vestuario de verano para el Ejército,

La Comision.

Ladrones—Por la calle Defensa se hizo sentir antenoche la presencia de aquellos en una casa de esa calle.

Los serenos á las vóces de auxilio dadas por los habitantes en ella, ocurrieron pero era que los serenos coincidencialmente, eran tuertos de un mismo ojo y los ladrones se le escabulleron por ese flanco y, nada.

A la cárcel—Pasaron ayer á esta, los prójimos á quienes les fueron tomadas en un cuarto habitacion, varias herramientas necesarias á la práctica del ejercicio de Baco; —fracmentos de cera á los que se hallaban impresas las bocas—llaves de varias llaves, limas, punzóes de acero etc., etc.

Por apéndice diremos, que, uno de ellos, desempeñaba la profesion de dentista, en casa notable de este género. Pero hay en medio de todo lo espuesto, una circunstancia que vamos ha hacerla conocer.

Estos señores de industria al desembarcar en este puerto, procedentes de Europa el año 62, quien sabe como se enredó ó sufrieron enredar á su equipaje, una caja de sombrero de otro pasajero y la que contenia, joyas y otros objetos; pues bien, á los cinco años que han sido tomados estos estraidores de dicha caja, aun se hallaron en ella las joyas y objetos que, segun su dueño, ella contenia.

Cómo se esplica esto?

Los jueces á que hase la causa, sabrán averiguarlo y su resultado, hacerlo servir segun dictámenes de la justicia.

Ha sido dado de alta con destino al Ejército de operaciones en el Paraguay D. Domingo José Leopoldo Junior en calidad de Alferes á guerra.

Pasaportes espedidos por la Inspeccion General de Armas el 22 de Agosto.

Para Villanueva—Teniente Coronel D. Ciriaco Dias Velez.

Capitan D. Damacio San Martin,

Se han presentado—D. José R. Torres del 2 de Linea.

Regimiento 8. ° de caballeria de Linea—Relacion de los despachos de Linea que han sido firmados por el Gobierno Nacional.

Del empleo de Sargento Mayor del Regimiento 8 de Caballeria de Linea al Capitan de la 2. ° Compañia del 3er. Escuadron del mismo Regimiento D. Silvino Brest.

De empleo de Capitan del mismo á Don Tristan Ortega.

Del empleo de capitan el Ayudante Mayor D. José Baigorria.

Del empleo de Ayudante mayor al Teniente D. Eliseo Ponce.

Del empleo de Teniente 1. ° á D. Manuel Lopez.

De id id id D. Leondro Alarcon.

De id id id al Porta Estandarte D. Simdocio Oliden.

Del empleo de Teniente 2. ° al Alferes D. Eleuterio Barros.

Del empleo de Porta Estandarte al distinguido D. Valentin Alvares.

Lucia

Ante una concurrencia estra ordinaria subió antenoche á la escena la ópera Lucia del inspirado compositor Donizetti.

La Sra. Lablache ha cantado tambien, que dificil seria dar al público de Bueno Aires una idea de la perfeccon estraordinaria con que ejecutó las dificultades en esa música, si alli no hubiera estado presente, coronando con salvas estrepitosos de aplausos, su canto que parecia mas que el de un ser humano los trinos de un ruiseñor, ó la melodia de una flauta.

No hemos oido á la Señora Malibrang asi es que no podremos establecer una comparacion exacta; pero en cambio diremos que ni á Sivari oimos en el violin hacer como la señora Lablache una escalacon tal precision y ligereza con tanta maestria y exactitud.

Comprendemos que una artista sin alterar la fuerza natural de la voz, despues de sostener un trino corra una escala, pero que una dificultad semejante la haga á media fuerza, esto ya es estraordinario, mucho mas, si cada nota es de una igualdad admirable, y todas asi.

Analizar el canto de la señora Lablache seria dificil y para ello se precisarian muchas columnas.

No lo hacemos pues por estas dos razones siguiendo adelante.

Donde brilló particularmente fué en el acto tercero.

Su sola entrada á la escena conmovió al público.

Cualquiera que no hubiera conocido el argumento de la Lucia habria daudo si en el tercer acto la Sra. Lablache habia ó no perdido la razon.

Su mirada era vaga y sus pasos inciertos.
Sus manos estaban crispadas y trémulas.
Cuanta verdad y cuanto sentimiento!

Sabido es que el autor de la partitura murió exactamente como Lucia.

En los últimos años de su vida, aquel espiritu arrebatado aquella imaginacion estraordinaria, aquel corazun divino, abatido por las emociones se estravio.

Donizzetti perdió la razon. Los primeros maestros de Italia, cuando la siencia habia desesperado yá, le prepararon una sensacion tocando un último estremo, con la esperanza que este medio produciria el resultado que no habia podido conseguir la siencia.

Se reunieron pues en la pieza siguiente de la habitacion del gran maestro y rompieron á un tiempo mas de ochocientos instrumentos tocando una de las composiciones que con mas inspiracion habia escrito.

La locura que dominaba á Donizzeti era tan profunda que no se daba cuenta de nada sin embargo, al escuchar aquella música se estremeció de piéz á cabeza y fué atacado de un fuerte delirio.

La prueba no habia dado el resultado que se deseaba, por no haber sido tal vez la impresion bastante fuerte, muriendo á los pocos dias el astro colosal de la música italiana, sin haber recobrado la razon.

La impresion fué débil, dijimos antes; pero si Donizzetti hubiera escuchado antes de morir el tercer acto de la Lucia por la señora Lablache habria recobrado la razon ó hubiera muerto.

El señor Pazzoblini tambien estuvo inspirado anoche.

En el duo en el quinteto y sobre todo, en el último acto cantó con la pasion profunda y la infleccion conmovida de voz que siempre le imprime á ciertos pasages.

La *mise scene* de la ópera fué espléndida.

Jamás se ha visto esta ópera con mas fausto entre nosotros.

Al concluir esta breve reseña, debemos aconsejar al señor Perrone que se apresure á completar su compañia con un bajo y un barítono, tolerables cuando menos.

Si hay algo que modere los impulsos de la jente mal educada, seguramente es el temor de la publicidad de sus groserias.

Esto habiamos pensado ayer al presenciar un suceso ocurrido en el ferr-carril del Norte que indignó á todo caballero y enrrojeció el rostro de verguenza de mas de una dama.

En una estacion intermediaria, subieron dos señoras, decentemente vestidas y de modales que revelaban su moderacion.

Habiendo recorrido todo el wagon, sin encontrar aciento sino una de ellas, la otra se aproximó á un banco donde iba un niño como de cuatro años, acompañado de un chico sucio y de repugnante aspecto que cuidaba al niño dicho, y dos mas que iban á su frente. La Señora pidió á los niños, que le permitiesen un lugarcito, pues siendo ellos pequeños no les molertaria.

Iban estos á concederlos que se los pedia, cuando una mujer (decimos *mujer*, por que una *señora*, no lo habria hecho) se levantó enfurecida, *gritando*: "No se muevan niños; y vd, señora, busque asiento en otra parte. Mis hijos pagan su dinero, lo mismo que vd y no se moverán. Si vd insiste, llamaré al guarden tren y LA HARÉ ARROJAR FUERA DEL CARRO.,,

Esto lo volvió á repetir, y lo dijo de nuevo, cuando un caballero, haciendo parar á su hijo, hizo sentar la pobre y abochornada señora.

Todos nos miramos estupefactos. No nos hemos podido esplicar que bajo de furor y de ira impulsó á esa mujer, para cometer semejante groseria, tan hiriente y desesperante, como injustificada.

Seria bueno, para evitar la repeticion de sucesos de esta naturaleza, que la Administracion del Ferro-carril dispusiese que, los niños que solo pagan *medio* boleto, no tienen opcion sinó á un *medio* asiento.

De este modo, la persona á que aludimos, no seguirá creyendo, que su niño tenia igual derecho que la señora á quien tan tórpemente insultó.

La *Tribuna* de Montevideo refiere la chistosisima aventura siguiente:

Desafio espantoso.

La gravedad del hecho que nos apresuramos á poner en conocimiento del público clama enérgicamente por el establecimiento de una fuerte medida que corte de raiz todas las graves y fatales consecuencias que podria producir la repeticion de tan sangrientas escenas en el centro mismo de esta culta y pacifica poblacion.

Bien es verdad que la fuerza de las circunstancias arrastra á veces á los hombres á los mas desagradables trances en que la impetuosidad del carácter y la trascendencia de los motivos hacen inevitable el derramamiento de la sangre, produciendo con su vista el trastorno y repugnancia de cuantos por casualidad ó por la fuerza de las cosas presencian tan horrorosos acontecimientos que, como el que nos ocupa, prueban de una vez mas toda la ferocidad y arrojo de la turbulenta humanidad.

Nos referimos á la deplorable lucha que hemos tenido el disgusto de presenciar en plena calle del 25 de Mayo durante una de las horas de mas concurrencia en la misma,

Dos caballeros de muy buen porte, uno alto y con barba entre-cana, faz atizonada y anteojos con cristales empañados, y otro grueso, peli-rubio, y luengos bigotes y patillas, trabáronse de pelea en medio de la vereda, interrumpiendo con su acalorada discucion el camino de cuantos discurriamos por aquella.

El tono de la disputa fué aumentando hasta el mayor grado. El rencor y la ira apoderése precipitadamente á los contendentes.

Como por instinto fueron levantados los bastones que ambos llevaban y uno cayó pesadamente sobre el rostro del sujeto que mas habia hecho oir sus gritos,

Al momento como por medio de un resorte brillaron los aceros, pues los dos contrincantes tiraron á un tiempo de sus estoques.

Lo que comenzó siendo una reyerta de palabras, enpezó á ser una lucha á muerte, y cuantos nos hallabámos presentes nos estremecimos dejando escapar involuntariamente un grito de estupor.

Una pobre señora que acertaba á pasar por aquel sitio, desmayose pesadamente.

Un cochero detuvo providencialmente su vehiculo con el fin sin duda de recojer el cuerpo del que rdsultará cadáver.

Un soberbio perro de Terranova hulló siniestramente, y el dedo de Dios hizo que en aquel instante aparecieran en el dintel de la *botica española* el Dr. Duchêne y el farmacéutico Vilarrasa.

La casualidad quiso que nada ni nadie faltara allí para ausiliar á la victima de aquel triste lance.

Reinó un imponente, profundo y general silencio, y todos aguardamos con ansiedad el desenlance de un solemne acto.

No se hizo esperar el comienzo del combate.

Los dos enemigos, que habien retrocedido durante unos cortos segundos con el fin de atacarse con mayor denuedo y furia, se colocaron empuñando las homicidas armas, á una prudente distancia de solo diez pasos.

Era la suficiente para que aquellas no llegaran á cruzarse.

Lo que sucedió luego, fué verdaderamente espantoso, fué atroz.

Los aceros, movidos sin reposo diestra y ligeramente en todas direcciones, herian sin piedad la atmósfera.

Aquello era *orrible*. Hemos olvidado una *h* en la ortografia de esta palabra, debido á la emocion con que recordamos tan cruel escena!!

La ansiedad del público duró como unos quince minutos, trascurridos los cuales los fatigados y furiosos combatientes bajaron sus estoques.

Todos respiramos con desahogo; pero en seguida, tomando nuevo aliento para ambos enemigos, volvieron á alzarse las armas para .....introducirlas en las respectivas cañas de los bastones.

Acto continuo los paladines se lanzaron una sangrienta mirada de *noble* desprecio y ......se alejaron.

Nosotros, horriblemente angustiados y mientras se retiraba el público con visibles pruebas de honda sensacion, murmuramos entre dientes aquellos célebres versos de Cervantes Saavedra.

Caló el Chapeo, requirió la espada,
Miró al soslayo, fuese, y..no hubo nada.

Despues, mas sosegados por la conclusion de aquel sanguinario lance, hemos averiguado que los dos *héroes* émulos de Ciro y de Cambises eran portugués el uno y brasilero el otro.

Lo damos, todo cual ha sucedido, al dominio del público, y en especial lo denunciamos á la autoridad competente, para que a la vez que se tomen medidas severas para evitar la repeticion de tan sangrientos, fúnebres é inhumanos actos, se practiquen las procedentes diligencias con el fin de descubrir y castigar ejemplarmente al *matador del muerto* que....hubiera podido resultar.

Deploramos la crueldad humana!

¡Oh!! ¡Ah!!

Vapor Esmeralda.

NOTICIAS DE CÓRDOBA—EL MINISTRO DE GUERRA EN LIBERTAD—NOTA PASADA Á LOS REVOLUCIONARIOS—OTRAS NOTICIAS.

Llegó esta mañana el vapor Esmeralda.

Del *Ferro-Carril* del Rosario tomamos as siguientes é importantes noticias.

Por carta de Córdoba de personas que nos merece entera fé, sabemos que el 17 se habian puesto en libertad á todos los presos, incluso al señor Ministro de la Guerra, el que ha sido atendido por las personas mas notable de la poblacion.

Nos felicitamos de que se hallen libres los que veian amenazada su existencia por el revolucionario Luengo.

Todas ellas continuaban sin embargo en Córdoba, teniendo sin duda la ciudad por cárcel.

Se ha pasado al revolucionario Luengo la siguiente comunicacion;

Secretaria de S. E. el Sr. Gobernador de la Provincia en campaña.

Campamento en marcha Agosto 23 de 1867.

Al Gefe de las fuerzas suvlebadas de la Capital.

De órden de S. E. el señor Gobernador propietario, ordena á vd. que en el momento de recibir la presente proceda vd. á poner en completa libertad al Sr. Ministro de la Guerra, General don Julian Martinez, al Sr. Juez Federal don Saturnino Maria Laspiur y al Sr. Comandante don Juan Ayala como á todos los demas ciudadanos que hayan sido presos por vd, debiendo poner los tres primeros señores á disposicion del oficial portador de la presente y permitirles salir con el de la ciudad si asi lo creyeron conveniente.

Asi mismo se ordena á usted haga desarmar en el momento todas las fuerzas que se encuentren con armas, con escepcion de los gendarmes de Policia y poner dicho armamento á disposiaion del señor Gobernador Delegado D. Carlos Roca.

Cumplidas que sean estas disposiciones con la prontitud que el caso requiere, despues de remitir al Gobierno documentos que asi lo comprueben, se presentára usted al campamento general con todos los Gefes que hayan tomado parte en el movimiento revolucionario efectuado el dia 16 del presente en esa ciudad, so pena de que la falta de cumplimiento á cualesquieran de estas disposiciones, hará que sean tratados como rebeldes y castigados severamente como á tales.

Dios guarde á usted.

Firmado—SATURNINO D. FUNES.
Secretario.

Es cópia— FUNES.

—Dias pasados hablabamos del rescate de una hija de Luis La Flor, cautivada por los indios en su última incursion á Melincué.—Este rescate llevado acabo á fuerza de mil trabajos y sacrificios pecuniarios, no ha arredrado al desgraciado y heroico padre, quien se dispone de nuevo á ir á la pampa en busca de sus otros hijos cautivos.

A este fin parece que varias personas han iniciado una suscricion para ayudar á este buen padre, en los gastos de su empresa.

No dudamos que la poblacion del Rosario, filantropica por escelencia, se mostrará como siempre á su digna altura, y estenderá una mano generosa á este desgraciado y digno padre.

—El General Conesa partió ayer á tomar el mando de las fuerzas espedicionarias sobre Córdoba.

—Ayer fué embarcado en el «Amazonas» el contingente de Salta, que hace algunos dias vino de Santa-Fé.

Hoy partirá con destino al Paraguay, á ingresar en el Ejército Argentino.

—Pronto le será repartido al batallon de la Guardia Nacional el uniforme—Se espera solamente que acabe de organizarse, y se enrrolen todos los que aun no lo han sido.

—El General Conesa llegó ayer en el «Lujan» y debe haber marchado hoy á ponerse al frente de las fuerzas nacionales, que va á operar sobre Córdoba.

—Llegaron ayer de Santa Fé como 25 individuos de los contingentes del Interior.

Probablemente marcharán á incorporarse á las fuerzas que han marchado á campaña.

—El Gobernador de esta Provincia y el de Córdoba se hallaban el 22 en Villanueva.

El último debia marchar ayer en direccion á Córdoba.

Noticias del Ejército.

Sigue el bombardeo de Humaitá.

Hasta el 22 hemos recibido correspondencias del Ejército.

Los aliados continuan un «Tuyu-Cué» la escuadra continua el bombardeo de Humaitá.

Los tiros hacen tales estragos en el campamento enemigo que las familias paraguayas que viven en Humaitá, han huido despavoridas para la Asuncion.

Lopez en su cuartel general está levantando un triángulo para librar su persona de las balas de la escuadra.

Estas son las noticias en estracto traidas hoy por el Esmeralda.

TELÉGRAMAS

Montevideo Agosto 26 de 1867.

El Gobierno confirió por decreto el grado de general al coronel D. Lorenzo Batlle.

La oficialidad del Batallon Libertad obsequió al gobernador con una comida de cincuenta cubiertos á que asistieron los ministros y personas notables.

ALA BOLSA.

Agosto 26—á las 2, [illegible]

80 bolsas café del Brasil á 10 1|2. Cambio 50.

A LA SALA DE RESIDENTES.

Valparaiso Campana.

Londres Fennchiena 1000 docenas [illegible] res á 6 1|2.

CONGRESO NACIONAL

Camara de Diputado.

Sesion del dia 26 de Agosto.—Presidencia del Señor Uriburo.

Se leyó el acta y fué probada.

Diose cuenta de varios asuntos remitidos del Senado y de algunos despachos de comisiones.

Se pasó en seguida á la órden del dia que constaba de los despachos que van á continuacion.

La Comision de Negocios Constitucionales.

Buenos Aires, Agosto 19 de 1867.

A la Honorable Cámara de Diputados.

La Comision de Negocios Constitucionales ha tomado en consideracion las dos solicitudes del Dr. Guastavino á nombre de [illegible] Seccional Dr. Palma, relativa, la una á que se reabra el juicio, y la otra para que en caso afirmativo se le diese audiencia; y por las razones que espondrá el miembro informante aconseja á V. H. no haga lugar á ninguna de dichas solicitudes.

Cárlos Tejedor—Luis V. [illegible]—M. A. Montes de Oca—Fenelon Zuviria—Marcelino Freire.

El Sr. Velez—A nombre de la comision espuso que ella habia meditado detenidamente el asunto, que estaba á la órden del dia tanto por la gravedad de él, cuanto por que la acusacion promovida contra el Juez Palma, era la primera que tenia lugar en esta Cámara; y que finalmente, y aun que el Dr. Guastavino representando á aquel, habia invocado los derechos que tenia el acusado para pedir la reapertura del jucio, este asunto habia concluido en la Cámara y se encontraba radicado en el Senado que la Cámara por mas que lo desease no podia ceder á la solicitud del Dr. Guastavino que no estaba en su decoro el hacerlo.—[illegible] algunos precedentes de los Estados Unidos en materias idénticas, añadiendo que [illegible] podian invocarse en el caso presente, por [illegible] la Cámara no se hallaba en la misma circunstancia que la de los Estados Unidos [illegible] esta habia seguido la misma marcha que [illegible] de los Comunes de Inglaterra mirados como los Fiscalia de la Nacion que esta Cámara no se encontraba en el caso de aquellos, no obstante y modo como habian procedido era tomando los antecedentes al respecto despues presentar su acusacion que la comision habia tomado los antecedentes presentados por el P. E. habia tomado tambien, los habia estudiado y presentado su acusacion en lo que habia hecho lo que hicieron los Estados Unidos en casos semejantes.

Que habia dicho en el seno de la comision que para acusar á un funcionario en los Estados Unidos se habrió nuevamente el juicio, y que esto habia ocurrido en 1830 que esto era asi y para comprobarlo citó varios ejemplos.

Que seria desdoroso á la camara reabrir el juicio despues de haber formulado su acusacion y que mucho menos podria consentir que el acusado viniese á tomar asiento en la cámara, pues ella no era juez, tocandole esto puesto al Senado.

El Sr. Quintana—Contestó, que el [illegible] sentante del Dr. Palma creia tener derecho á ser escuchado, que si esto fuese, la Cámara estaba en el deber de oirlo; [illegible] él estaba de acuerdo con el fondo del [illegible] men de la Comision no lo estaba con el [illegible] vecto de despacho, que segun los [illegible] rios á que habia hecho referencia el [illegible] bro informante, algunos le deben á la [illegible] ra hasta el carácter de juez, y que el [illegible] que el carácter de aquella, debia [illegible] de él, del principio, que lo que [illegible] modo de pensar no era exacto, era [illegible] Estados Unidos se habian agustado [illegible] procedimientos á los Comunes de Inglaterra [illegible] que en la Cámara de estos siempre se [illegible] negado dar audiencia al ajusado, [illegible] los Estados Unidos—Qué no estaba [illegible] co de acuerdo con la solicitud del representante del Juez Palma.

El Sr. Diputado continuó estableciendo [illegible] estado en que quedaria la Cámara si se [illegible] dia á dicha solicitud, despues manifestó [illegible] él habia tenido oportunidad de examinar [illegible] documentos que mencionaba en su solicitud [illegible] dijo, que ellos revindicaban completamente la conducta del Dr. Palma: que en razon [illegible] esto era de suma necesidad que la Cámara tubiese conocimiento de ello; y propuso [illegible] el dictámen de la Comision, fuese sustituido [illegible]

por esta resolucion: vuelva al interesado y que presente los documentos á que referencia—Despues de algunas otras consideraciones, concluyó pidiendo la aceptacion de su mocion.

El Sr. Tejedor: Atacó la mocion del Sr. Quintana é hizo presente á la Cámara que la comision habia solicitado del apoderado del Dr. Palma la exhibicion de los documentos que justificaban á su representado, pero que aquel que habia dicho, que no solo no los presentaria á la comision, como ni á la Cámara.

Que en vista de esta negativa la comision no habia podido adotar otro camino que el que habia indicado á la Cámara.

El Sr. Diputado insistió en la aceptacion del dictámen.

El Sr. Quintana; Declaró que él creia que el representante presentaria á la Cámara los documentos á que se habia referido, é hizo una breva relacion de ellos; insistiendo en su mocion.

Despues de un debate en el que tomaron parte los Sres. Tejedor, Araoz, Zuviria y Velez, fué sancionada la siguiente mocion propuesta por el primero:

«Vuelva á la comision la solicitud, para que esta exija del interesado, presente ante ella los documentos de que hace referencia en su solicitud.»

Se pasó á un cuarto intermedio.

Vueltos á sus acientos.

Por incinuacion del Dr. Elizalde se tomó en concideracion el proyecto presentado por el Sr. Zuviria acordando una pension graciable á la viuda del Dr. Heredia.

Fué sancionado despues de un breve debate; siendo 100 pesos fuertes la pension que se le acordó.

Se terminó con esto la Sesion.

CORREO DE LA CAMPAÑA

Navarro—En carta que tenemos del Pueblo de Navarro nos escriben lo que sigue:

«Ha terminado ya felizmente la cuestion de tierras que tanto ha ajitado á este vecindario y que tantos sinsaberes le cuesta. Ahora todas esperamos de nuestra Municipalidad que lleve á cabo los trabajos de la traza del Pueblo que tiene por contratar con el Agrimensor Sousa; pues esa operacion ha de dar una ubicacion exacta y precisa de nuestras posesiones que aun no estan deslindadas y permanecen en un laberinto. Asi que todos sepamos lo que nos pertenece, lo mejoraremos y hemos de esforzamos para obtener mas. Será pues, esa operacion, un nuevo impulso que se dé á esta localidad en la via del progreso.

«Otra obra que reclama una pronta terminacion es el magnífico Templo que se ha levantado, y que ahora se encuentra interrumpida por falta de fondos. Creemos que la Municipalidad vá á solicitar del Gobierno y recurrirá tambien á la piedad del vecindario. De todos modos, la Corporacion está en el deber de segundar los esfuerzos y miras progresistas de su Presidente; y antes que termine el periodo de su Administracion debe dejar concluido el Templo en que se llevan ya invertidos 662,994 pesos 4 rls.

«En el próximo mes de Setiembre vamos á elejir al vecino que haya de sostituir á nuestro Cura Vicario, D. Sebastian Perez, que desempeñaba el cargo de Tesorero de la Municipalidad y cuya renuncia fué aceptada.»

Chacabuco—El 12 del corriente quedó instalada la comision municipal creada por el partido de Chacabuco.

La componen los Sres. D. Manuel Lezcano, á quien se le ha confiado el cargo de municipal procurador y defensor de menores D. Miguel Insiarte á quien se le ha encargado del culto é instruccion pública, D. José M. Barahona, encargado del ramo de Policia y como tesorero, D. Juan Cintas.

Los Sres. D. Paulino Ullua y D. Luis La Rosca han quedado como suplentes, pues los Sres. Cintas y Barahona que tambien lo eran fueron designados para reemplazar á los titulares D. Joaquin Ovejero y D. Alejandro Millain que se escusaron de aceptar el cargo de miembros titulares de dicha comision. El Juez de Paz Sr. Duberty, en virtud de autorizacion que obtuvo del gobierno ha nombrado secretario, Recaudador de las rentas municipales, á D. Enrrique Thongnen. Como el mencionado Sr. Duberty Juez de Paz del Partido se encuentra ahora en esta, ha quedado al frente del juzgado el Sr. D. Paulino Ullua, que otras veces lo ha sustituido.

La Comision Municipal del Partido Chacabuco ha dado principio á su trabajos, representando al gobierno, por medio de una nota la necesidad urgente y conveniencia de poblar el éjido: y menciona la solicitud que en Enero del que rije presentó el vecindario pidiendo se autorizara la venta de sus tierras, ó por lo menos el arrendamiento de las quintas y chacras, debiendo de ser depositado su importe en el Banco á beneficio de las Guardias Nacionales de campaña que se encuentran en el ejercito de operaciones en el Paraguay.

La posicion topográfica de aquel partido se prepara ventajosamente para la agricultura, y es sencible, como lo dice su comision municipal, que las tierras de su éjido no sean distribuidas al objeto de que la ley les tiene señalado para mejoramiento y adelanto de la campaña.

Mercedes—Se ha mandado abonar los 371 pesos 5 reales que importaba la cuenta que elevó el Sr. Juez de Paz del Partido de Mercedes por suministros hechos á los presos de la carcel del Departamento del Centro.

Tapalqué—Ha ordenádose al Departamento Topográfico que dé una cópia del plano de los edificios públicos que van á construirse en el pueblo de Tapalqué.

Barracas al Sud—En el Partido de Barracas al Sud tuvo lugar el Domingo último la eleccion del vecino que ha de sustituir al ex-municipal suplente D. Teófilo Giralt.

Segun el acta y registros que el Juez de Paz del Partido acaba de elevar á la consideracion del Gobierno, resulta electo municipal suplente D. Pedro Alais (hijo) por 147 votos.

Creemos que esta eleccion será aprobada.

Lujan—Ha sido aceptada la escusacion del Sr. D. Mariano Biaus (hijo) que fué nombrado Juez de Paz del Partido de Lujan; el Gobierno ha nombrado para desempeñar ese cargo al ciudadano D. Cárlos Rayces, que actualmente lo ejerce como procurador municipal.

Si acepta este señor el puesto que el Gobierno le confia, como lo creemos, va á ser necesaria la eleccion del vecino que debe integrar la municipalidad, pues el Sr. Rayces dejará entonces vacante el cargo de municipal Procurador de la Corporacion.

CRÓNICA LOCAL

Cosas que sucederan en el eclipse del 29—En el eclipse que vá á haber el 29, van á suceder las siguientes cosas:

1.° A Todas las mujeres que estén de novias, les saldrán tres sanahorias en la nariz.

2.° A todas las que no estén de novias, les saldrá pera y vigote, que como es natural, ningun hombre se querrá casar con ellas, por lo que se quedarán para solteronas.

3.° A todos los hombres se les cambiarán las manos y los piés, es decir, tendrán manos en vez de piés y en vez de piés manos.

4.° A todos los que sean Gordos, le saldrá lana, serán trasquilados, encerrados en un redil, y despues que el eclipse pase se volverán carneros.

5.° Todas las fortunas de los hombres ricos, pasaran á manos de los pobres (como nosotros,) por lo que, todos los cronistas nos volveremos capitalistas, tendremos novias, y nos casaremos (con ventaja)

6.° A todos los perros, se les caera la cola, y quedaran rabones, y todas estas colas, se irán á pegar en la boca de todos los mariscales.

7.° A todos los soleros, se les tapiará la boca, por lo que en lo susecivo, no podrán dar solos.

8.° A todos los vijilantes les creceran los pies una cuarta, les saldrán tres pelos en la nariz, y el sable se les pegará en la frente.

10.° Todos los lectores de *ejito*, se quedarán ciegos, y se tendran que comer tres ratones en escabeche.

11.° A todos los gatos se les caeran las orejas, y se irán á pegar en la barba de sus dueñas.

12.° Y una infinidad de cosas que no detallamos, por su mucha estencion, y que continuaremos mañana.

Tradicion—Sabido como es de todo el mundo el proverbio: *quien tiene enemigos no duerme*, vamos á consignar aqui su origen, segun nos le ha contado un amigo nuestro, muy dado á ese clase de investigacion.

Hubo en Sevilla un comerciante que, á fuerza de honrradez, llegó á verse en el último grado de miseria, y habiendo, en consecuencia, perdido el juicio, salia diariamente cubierto de harapos, á mendigar el pan de puerta en puerta.

Habia en una de las casas donde le favorecian, un mastin enorme, el estuvo largos meses viéndole pasar á su lado sin hacerle demostracion alguna de disgusto por sus visitas. Pero un dia penzó de distinto modo y le arrancó un pedazo de la pantorrilla.

La familia de la casa sintió mucho el hecho y se esmeró en la curacion del pobre hombre, asegurándole que podia seguir ocurriendo á recibir su socorro, por que aquello habia sido una casualidad.

Desde entonces salia á la calle el limosnero con un canto mayúsculo en la cabeza, hasta que un dia, encontrando dormido al mastid de marras, le dejó caer la piedra encima y le aplastó los sesos, esclamando:

El que tiene enemigos no duerme.

Mujer temible—Está llamando la atencion en Paris una jóven estranjera de 25 á 26 años, que ha establecido su domicilio en la cindad de los Campos Elíseos.

Su tez cobriza puede competir con el bronceado de las estátuas florentinas; viste de negro, y su ropaje flotante está cerrado junto al cuello por una hilera de gruesos corales de un color rojo muy subido, llevando en lo brazos pulseras de la misma clase; sus cabellos, que de puro negros casi son azules, caen en rizos sobre sus espaldas.

No se la ha visto nunca salir á pié.

Sus vestidos negros con adornos rojos, su tez bronceada, sus criados de color de ébano, todo contribuye á darle un aupecto que tiene algo de infernal.

Conócesela comunmente con el nombre de la dama de los corales.

Algunos curiosos han intentado penetrar el misterio que la rodea, y descubrir su orígen, su posicion social y su biografia; se ha sabido que es inmensamente rica; que viaja acompañada de seis criados y dos doncellas indias, de un color mas cobrizo aun que el de su señora; que pasa la mayor parte del dia tocando una especie de guzla y se divierte en acribillar á balazos un blanco colocado en su cuarto tocador, manejando admirablemente una pistola de salon: en fin, sabese que es de Java, y que solo se alimenta de frutas y confituras.

Dicese tambien que en cierta ocasion saltó la tapa de lo sesos á uno de sus esclavos, por que entró en su habitacion sin ser llamado.

Parece que es viuda de un magnate riquisimo de Sumatra, que se suicidó en un momento de celos al saber que hacia la corte á su esposa un oficial de la marina inglesa.

Cobriza y usa pistola........!
¡Carambola!
Al que quiere se la cedo,
Una mujer.........cacerola.

Letreros curiosos—Ayer hemos visto los tres siguientes, á cual mas curioso.

En uno de los carros que se alquilan para mudanzas en la plaza del Parque, se lee lo siguiente: *Missisipi del Parque.*

Chi di invidia vive, di Esperanzza more. En un fondin que hay en la calle Defensa, se lee este otro.

Entrate, pedite é pruvate, é si non te gusta andate,

Y este otro, que se lee en una chocolatería que hay en la calle del Temple media cuadra antes de llegar á la plaza del Parque.

Gran chocolateria de Vicente Verga.

A este señor le aconsejariamos hiciese una de estas dos cosas, ó cambiarse apellido, ó no poner este de muestra.

Necrologia.

"Hay momentos sin fin, en que sentimos
De un recuerdo el corazon opreso;
Momentos de pesar en que sufrimos
De un eterno dolor todo su peso."

El seis del corriente ha dejado de existir en el Rosario el apreciable jóven Tomas Hardy.

Su prematura muerte ha causado á sus numeros amigos y deudos, una dolorosa imprecion. Querido de todos por su caracter generoso y jovial, deja un vacio en su familia, y un recuerdo que jamás podrá olvidarse.

Tomas! simpático, buen hijo, constante amigo, ¡Adios! Paz á tu tumba.

Despues de haber esparcido algunas flores sobre el sepulcro de nuestro malogrado amigo, acompañamos á su familia y apreciable hermano en su justo dolor.

Un amigo.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio.

Buenos Aires, Agosto 26 de 1867.
A las 2 de la tarde.

Fondos públicos nacionales vendidos	Ps.		270,000
Primer precio al contado	54 1|4		p00
Siguientes	54 1|4	54 1|8	id
Sábado 31 de Agosto	54	54 3|8	id
Varios plazos	53 1|8	54 1|4	id
Ultimo al contado	54 1|8		id

FRUTOS.

500	cueros vacunos campo	129	131	pda.
400	id id mezcla	132		id
100	id id matadero	134		id
200	doc. cs. lans. libre de desecho	105	120	doc.
150	id id id	125	130	id
70	id id matadero	175		id
100	id id al barrer	95		id

GRANOS.

250	fanegas maiz en espiga	120	125	fga
200	id id desgranado	110	115	id

Importacion

ULTIMAS VENTAS.

De varios buques, 400 cajones cerveza inglesa marca Beard á 15 rs. fts. en depósito, 100 cajones coñac ingles Martell á ps. 230 despachado, 30 barricas alquitran á 16 ps. fts. id, 200 cajones cerveza inglesa marca Jefferey á 11 1|2 rs. fts en depósito, 150 barricas soda á 3 1|2 ps. fts. á bordo, 100 bolsas arros de la India á ps. 37 1|2 arroba despdo., 100 cajones hierro galvanizado á 8 ps. fts. id, 50 barricas reano á 20 ps. arroba id, 80 pipas vino tinto español marca Gironello á 48 ps. fts pipa en depósito, 70 bolsas café del Brasil á 10 1|2 ps. fts. quintal id.

Detalle en pequeños lotes carbon de Cardiff á 12 1|2 ps. fts. á bordo.

BANCOS

Banco Argentino

Calle de San Martin Nos. 31, 33 35

Descuenta letras de cambio, vales, confor mes y pagares.

Adelanta fondos en cuenta corriente sobre firmas conceptuadas ó con garantia de valores apreciadas por la Gerencia.

Recibe dinero á premio á plazo fijo y en cuenta corriente.

Dá cartas de crédito, gira y toma letras dos cambio sobre el Banco Argentino en el Rosario y sobre las sucursales de Santa Fé, Paraná Gualeguay, Concordia y Córdoba.

Tiene una caja de ahorros para recibir las pequeñas economias desde un peso fuerte, á 25 pesos m|c. hasta la suma de quinientos pesos fuertes ó su equivalente en m|c.

La tasa de interes hasta nueva disposicion es será la siguiente:

Se abona en metálico y moneda corriente—sobre definitivo, en cuenta corrite . 4 p% al año
A 90 dias plazo .... 5 p% « «
A retirar con 30 dias de aviso... 5 p% « «
cobra por adelantos en cuenta corriente.
En metálico y moneda corriente .. 8 p% « «
Por descuentos de letras y pagarés el interés será convencional.

CAJA DE AHORROS
Por metálico y moneda corriente se abona .... 6 p% anual

Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires, 1° de Mayo de 1867.
P. P. del Banco Argentino.
A. Margó de Pont.
José B. Sala

Banco de la Provincia

Funciona de las 10 de la mañana hasta á las 4 de la tarde.

Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 400 $ moneda corriente y en metálico 16 $ fts. Estos depósitos no gozan de interes si son retirado antes de permanecer 60 dias en el banco, pasados los 60 dias de su entrada reciben réditos, contados desde el dia en que entraron al depósito.—Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á prémio se constara en una libreta que el banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses, y los intereses se pagan, desde el 1.° del mes, ó en el momento de retirar los depósitos.

Recibe depósitos en cuenta corriente con caidad de disponibles como los anteriores.

El Banco descuenta diariamente letras en dos firmas abonadas, á plazo de 7 dias á 90; descuenta tambien Pagarés de comercio de 7 dias hata 6 meses, con la condicion que han de ser pagados integros á su vencimiento.

COBRA
el descuento en m|c 6 p% al año
Id en metálico 6 « «

ABONA
En moneda corriente 4 p% al año
Id metálico 4 « «

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras á descuento.

Préstamo á artesanos.—El Banco presta al artesano, desde 3 hasta 20,000 ps. m|c. con su sola firma, garantida por documento separado con una firma de conocida responsabilidad.

Crédito á descubierto—1.° El Banco abre crédito á descubierto á casas de comercio.

2.° El credito podrá ser personal ó con garantia de valores.

3.° El credito qué el Banco acuerde en esta firma será fijado por una resolucion especial á cada caso.

4.° El interes que el Banco cobre á los saldos á su favor como el interes que abone á las saldos en contra, será determinado periodicamente por el Directorio.

5.° La cuenta sera liquidada por el Banco cada sesenta dias.

6.° El Banco podrá ecsijir el pago del credito con aviso previo de 10 dias.

7.° A cada casa que se le abra credito en cuenta corriente se le entregará una libreta en qué serán anotadas las ordenes qué libre, como las cantidades que entregue.

En la actualidad el Banco cobra á los saldos á favor 6 %
« « abona á las Saldos en contra 2 %
E. V. Zamudio
Secretario

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y bebidas.

Dia 26.

Cocqueteax, 1 cajon vino burdeos mnestra.
F. Uriarte, 150 id almidon.
Lafsalle hijo, 100 cajones mostaza 10 cajones marmaquino 50 id corazas.
Basarte hnos., 150 barricas azucar refinada.
Llavallol é hijo, 3 cajones chocolate.
Basarte é hijo, 112 bolsas arroz.
Delfino, 33 pipas 18|2 y 16|4 vino tinto catalan.
David, 23 id 3|2 y 2|4 id id id.
Scrombra. 23 id 2|2 y 4|4 id id ip.,
Gutierrez, 17 id 5|2 5|q id id id.
B. Barclay, 4 cascos cerveza inglesa.
F. Uriarte, 140 cajones vino frances.
Falckemberg, 11 id vidrios planos para diversos usos y loza.
Dilleman, 10 id cigarros alemanes.
Folman, 25 cajones leche presabada.
Bonuemason, 100 id azucar refinada.

Articuticulos diversos.

Dillemen y ca., 63 cajones articulos de ferreteria, id para herreros y plateros.
Halle y ca., 20 id piola surtida.
Landó, 4102 piedras de vereda.
Blalk. 2 tachos de fierro.
Gelmona. 1 fardo hilo de atar.
Eecol y ca. 9135 kilometros carbon para chimenea, 100 barricas tierra romana.
Furt 5 barricas alambre de fierro para botellas.
Leirs, 108 lastres carbon de herrero.
Molina, 2 id zarazas 2 id generos de algodon.
Gaiup, 3 fardos cotin listado.
Pietronera, 2 cajones frazadas algodon,
Duguid y ca, 1 id mantas de id guarda mezcla 2 cotin de colores.
Jels Serffer y ca., 1 cajon zarazas.
Hiriart, 6 cajones sombreros de paja y adornos.
Roldan, 1 id botines para señoras y niños.
Carlisle y ca., 1 id camisas de algodon 1 id|id pechera de hilo.
Minchres, 4 id camisas y enaguas.
Deeljen, 6 fardos mandiles.
Piromo, 3 cajones escopetas.
Mocetti. 2 id palitos para los dientes.
Isac y ca., 1 id botines para hombre 1 id calsones parr señora 1 id trages dara hombre 2 id sacos lustrina.
Mantels Pfeiffer, 65 caiodes sillas de esterilla.
Stockes. 2 id bultos con dos volantas,
Shan, 5 id benquitos.
Isaac 1 id botines para niños 1 id vestidos de señora.
Spunik, 6 pianos.
Denaud, 3 id.
Furt, 2 cajones hoimas.
Elissebet 21 bocois pintura en masa 2 id verde cardenillo.
Pigretti, 25 cajones zinc 19 anclas.
Pini Roncoroni, 50 bultos piola y piolin.
Marbuidale, 1 cajon y 2 bultos chapas.
Fusconi y ca., 3 fardos estopa y cañamo.
Zimmermann. 250 rollos papel alquitranado.
Casares, 160 chapas de fierro.

MARITIMA

Ultramar—Dia 24.

Bayona. 29 de Junio Montevideo 22 del corriente barca francesa Amelie 242 toneladas capitan Pucheu á Echebarne con 52 pasageros y 398 barricas tierra romana 44000 baldoldozas 603 escobas 20 fardos alpargatas 23 jaulos suelas de id 1 cajon pieles 10 boltos y 1 cajon cidra 5 cajones piedras de afilar 100 bolsas sal 100 bultos sillas 20 fardos corchos 5 bordalezas vino 10 bultos vinagre 1 cajon mercancias 1 cajon suecos 100 cajones vermoutch 1 cajon armas 11 cajones guadañas.

Dia 26.

Londres 19 de Julio bergantin ingles John Hendall 241 toneladas capitan James á Drysdale 40 cajones planchas de fierro, á la órden 50 barricas azucar 50 cascos soda, 600 bolsas 7 cuñetes camas Bancora 4 cascos cadenas 9 cajones varniz 42 cascos 1 cajon pintura 6 tercias id 5 cascos négro humo 1 cajon cedillos 5 cuñetes clavos á Gussoni hnos. 3 cajones enserados.

Cabotage—Dia 26.

Santa Fé, goleta San Pedro Nolarco, á Nuñez hnos 350 fanegas carbon 25 piezas madera.
Id id goleta Jóven Baldomera á Rosa 500 fanegas carbon.
Id id goleta Asuncion Correntina á Nuñez 36 fanegas carbon 66 piezas madera.
Bella-vista, goleta Carmelita á Nuñez hnos 138000 naranjas 12 tablas.
Victoria, pailebot San Miguel á Nuñez hnos. 300 fanegas cal.
Islas, id Jóven primera, id 50 carradas leña.
Goya, zumacra Banda á Paez 26 cueros vacunos.

Entradas—Dia 26.

Uruguay vapor inglés Rio Paraná con 72 pasageros.
Corrientes id nacional Emilia.
Id id id Paysandú.
Id id inglés Esmeralda.
Id id id Guarani.
Liverpool barca inglesa Alpha,
Amberes y Montevideo, bergantin dancé San Tomas á Desarnaud.
Liverpool bergantin inglés Kent.
Bergantin hamburgues.
Barca española.
Bergantin goleta Danes.

Salidas—Dia 26.

Montevideo vapor inglés Rio Paraná.
Montevideo y Rio Janeiro vapor paquete ingles Amo.

VAPORES

AGENCIA DE VAPORES DE **ALVAREZ y RISSO**
99¼—RECONQUISTA—99¼!
Itinerario de los vapores que se despachan por esta agencia

PARA MONTEVIDEO—El vapor inglés
VILLA DEL SALTO
Capitan B. Magnasco
Saldrá todos los Sábados á las 5 de la tarde, regresando todos los Mártes al amanecer.

PARA MONTEVIDEO—El vapor italiano.
TÉVERE
Saldrá todos los Mártes y Viernes á las 5 de la tarde. regresando todos los Domingos y Viernes al amanecer.

VILLA DEL SALTO
Capitan B. Magnasco
Saldrá todos los Mártes á las 10 de la mañana regresa todos los Sábados al amanecer.
Este vapor solo admite carga para el Salto y Concordia al flete de 8 pesos nacionales por cada 40 pies cúbicos, bajo las condiciones siguientes: Los vapores «Rio de la Plata» y «Villa del Salto» están en combinacion con el vapor «Mercedes» desde Juguary.

PARA MONTEVIDEO—El vapor oriental
RIO DE LA PLATA
Capitan Carlos Anavitarte
Sale los Miércoles á las 5 de la tarde, regresa los Sábados al amanecer.

PARA EL SALTO Y ESCALAS—El vapor oriental—
RIO DE LA PLATA
Capitan Carlos Anivatarte.
Sale los Sábados á las 10 de la mañana, regresa los Miércoles al amanecer.

PARA CORRIENTES y escalas en todos los puertos intermedios.—El vapor nacional.
PROVEEDOR
Saldrá alternativamente todos los Domingos á las 10 de la mañana, puede recibir hasta 200 toneladas de carga y al precio de 16 ps. fts. tonelada.

PARA MONTEVIDEO—El vapor nacional.
PROVEEDOR
Capitan A. Silveira.
Sale los dias Miércoles cada 15 dias á las 5 de la tarde
Las encomiendas se reciben el dia antes de la salida de los vapores hasta las 5 de la tarde.

PARA BAHIA BLANCA Y PATAGONES. El nuevo vapor paquete nacional.
PATAGONES
(Antes «General Mitre»)
Saldrá.............
Tarifa—Cámara 600 ps. mlc. proa 300.
Carga por tonelada 40 pies cúbicos á 80 $ 8$ fuertes.

GRAN LOTERIA DE LA BENEFICENCIA DE SANTA FE

Premio mayor 1,000 onzas de oro ó sean 400,000 pesos moneda corriente de Buenos Ayres

8 MILLARES 600 SUETS

SE JUEGA EL 2 DE SETIEMBRE DE 1867

La loteria que sale á circulacion es compuesta de 8 millares con 600 suertes, los billetes son impresos en papel blanco tinta negra y numeracion punzó con el sello al reverso 2 de Setiembre de 1867.

El billete vale 5 patacones el quinto 1 patacon.

Ocho millares á cinco pesos fuertes son cuarenta mil patacones.

SUERTES

1	de		16,000 Patacones
1	de		1,000 "
2	de	500	1,000 "
3	de	200	600 "
5	de	100	500 "
12	de	50	600 "
42	de	30	1,260 "
206	de	20	4,120 "
328	de	15	4,920 "

Son 600 suertes ó 3000 quintos que corresponden al público. 30,000

Rosario, Agosto 20 de 1867. LA NUEVA EMPRESA.

CALLE DEL PERU 107 ENTRE Victoria y Potosi — CAMISAS — CALLE DEL PERU 107 ENTRE Victoria y Potosi

POR MAYOR Y MENOR

Camisas 1|2 hilo, última moda, 450 ps docena (37 1|2 cada una)
CAMISAS CRIMEA PURA LANA, 35 A 50 PS. UNA
Camisas para señoras muy linda clase á 420 ps. docena (35 cada una)
Camisas 1|2 hilo, clase muy rica 550 ps. docena (46 cada una)
Se vende solo por docena ó por media docena

EDMOND DUMAS
107—CALLE DEL PERÚ—107
(Cerca de la esquina de la calle Potosi)

IMPRESIONES DE VIAJE POR A. DUMAS

Cuatro tomos encuadernados por 60 ps. Libreria de la Union calle de Rivadavia No. 100

A 15 ps. el tomo encuadernado,

Una mujer muerta en vida 1 t. Dama duende 1 t. Corte del Indolente 2 t. De patria en patria 1 t. Hijo natural 1 t. Saco del Diablo 1 t. Caballero de Harmental 2 t. Condesa de Salisbury 1 t. Maldicion de un madre 1 t. Prado de Amapolas 2 t. Cuentos, mentiras y exageraciones andaluzas 2 t. Luis XV 2 t. La regencia 1 t. Leona 1 t. Collar de la reina 4 t. Isabel de Baviera 2 t. Hija del regente 2 t. Filibustero 2 t. La Cruz y la Espada 2 t. Celeste Ellos y Nosotros 1 t. Avelina y Gabriela 1 t. Leyendas intimas 1 t. Guerra de las mujeres 2 t. Diablo de mediodia 1 t. Tulipan negro 4 t. Horas de recreo 1 t. Maestro de escuela 1 t. Oficial mayor 1 t. Mahicanos de Paris 10 t. Sitio de la Rochela 1 t. Mesa revuelta 1 t. Atala y René 1 t. Farmacéutico de Turin 1 t. Mendigo negro 1 t. Caballero del firmamento 1 t. Sultaneta 1 t. Caballero de casa Roja 2 t. Dama de Monsoreau 3 t. Millanes del diablo 1 t. Vizconde de Bragelane 6 t. Un año en la corte 3 t. Veinte años despues 4 t. Memorias de un médico 6 t. Maestro de escuela 1 t. Muger muerta en vida 1 t. Garlos V y la victoria 1 t. Mil á un fantasma 3 t.

Libreria de la Union, calle Rivadavia No. 100.

Da. Dolores Zorrilla de Iturraspe
Q. E. P. D.
FALLECIÓ EL 31 DE AGOSTO DE 1865

El Sábado 31 del corriente, se celebrarán misas generales por el descanso eterno de dicha finada, en la iglesia de San Ignacio. Los señores Sacerdotes que quieran aplicar la misa se les abonará el estipendio de costumbre. p4 a27

Agencia de vapores Y MENSAGERIAS INICIADORAS DE A MATTI Y PIERA
36 ¼—Cuyo—36 ¼

PARA MONTEVIDEO—el vapor.—
RIO PARANA
Saldrá todos los Lúnes á las 5 de la tarde, regresando los Jueves.

PARA EL SALTO, con escala en todos los puertos intermedios, el vapor.—
RIO PARANA
Saldrá todos los Jueves á las 10 de la mañana y regresa los Lúnes. Los pasageros para Mercedes se trasbordan al vapor «Guazú» y los para Gualeguaychú al vapor «Dayman.»

PARA EL ROSARIO y escalas, en combinacion con el ferro-carril del Norte, desde el Retiro, el vapor.—
LUJAN
Saldrá todos los Jueves y Domingos á las 10 de la mañana y regresará los Miércoles y Sábados

PARA EL PARANÁ Y SANTA-FÉ: El vapor.—
IBICUY
Saldrá del Rosario en combinacion con el Lujan todos los Lunes y Viernes á las 2 de la tarde regresando los Lunes y Viernes al amanecer.

PARA GUALEGUAY, El vapor.—
DOLORCITAS
Saldrá de la Boca de las nueve vueltas en combinacion con el Lujan todos los Domingos regresando los Sábados.

PARA SAN PEDRO. Con escalas en los puertos intermedios y Baradero. El vapor.—
TALA
Saldrá todos los Martes y Sábabos á las 10 de la mañana y regresará los Lunes y Viernes.

PARA CORRIENTES. Con escala en todos los puertos intermedios. Los vapores,—
ESMERALDA Y ESPIGADOR
Saldrán alternativamente todos los Jueves y regresarán los Lúnes,

Para mas informes y tomar boletos de pasage ocurran á sus agentes,
A. Matti y Piera..
Cuyo 36 ¼.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON

Per la sera di Mercoledi 28 corrente
Alle ore 8 precise.

A benefizio delle scuole delle
Due Societá Italiane.

La Compagnia Filodrammatica della Societá Italiana La Stella, replica a richiesta l' interessante e tanto applaudito Dramma storico intitolato

LA MACCHIA DI SANGUE
ossia
IL DÍ 8 OTTOBRE 1802

Diviso in tre parti:
1° Il secreto fatale svelato.
2° Il testamento d' un giustiziato, e la sfida.
3° L' amor paterno, il veleno, la morte.

Onde rendere più brillante la serata, la Banda della Societá d' Unione e Benevolenza che gentilmente si presta, accompagnerá sul palco scenico, i dilettanti di canto in uno dei tre cori che eseguiranno.

N. B. I prezzi d' entrata sono i seguenti:

Entrata di platea		15	Pezzi
Id	al loggione	10	id
Id	Tertulias	20	id
Id	Lunetas	15	id
Id	Cazuelas	10	id
Id	Palcos	150	id

LA COMMISSIONE.

OTRA
9a. funcion de la 1a. temporada.
MARTES 27.
LUCIA

AVISOS NUEVOS

A. Casalla hijo y Villarriel—Avisamos al público en general, y en particular á nuestras relaciones que hemos establecido una casa de Remates comisiones y despachos de Aduana, en la calle de Chacabuco núms. 162 y 164, encargándose tambien de seguir la tramitacion de asuntos judiciales, cobranzas, &. Las personas que se dignen favorecernos se satisfarán de nuestra marcha; pues nuestro lema es: actividad y honradez en el desempeño de nuestro cometido y modicidad en el precio de nuestro trabajo.
Buenos Aires, Agosto 24 de 1867.

Utiles de confiteria, café y billar Se necesita comprar una mesa de billar con sus accesorios correspondientes, 12 piedras de marmol para mesas, una máquina para galleta norte americana que refine y corte, y á mas muchas otras cosas que pertenecen á estos ramos, y que seria esteuso detallar, previniendo que todo esté en bueu uso, para mas pormenores dirijirse á la calle de Garantias núm. 13. p4 a27

Dependiente Desea colocarse un jóven en tienda, mercería, ó almacen dará informes de su conducta la persona que lo precise ocurra á la calle del Temple núm. 147. a27 3p.

Vapor Nacional Estrella
CAPITAN E. DAVIES
Para el Rosario y puertos intermedios
Saldrá del Tigre el Miércoles 28
Tren del Retiro á las 10 de la mañana, los boletos del tren gratis. Recibe encomiendas hasta las 4 de la tarde del Martes 27, para mas pormenores ocurrase á la Agencia calle 25 de Mayo núm. 67.
a27 2p. Enrique Dowse.

La tercera órden de San Francisco
Se hace saber á los hermanos y demas fieles q' el miércoles 28 del corriente Agosto se hará el universario de nuestros hermanos difuntos y el jueves 29, se hará el funeral de nuestro finado Ministro el Señor Dian D. Felipe Elortondo y Palacios, se suplica á los Sres. Sacerdotes y demas amigos se dignen asistir á rogar á Dios por su eterno descanzo. A las nueve y media de la mañana. a27 3p.

Cochera italiana ó francesa—Se necesita una para un matrimonio, solo en la calle de Cangallo núm. 375. a27 3p.

Almendra pelada—A 8 pesos libra en el almacen calle de Cangallo núm. 249. a27 8p.

Alpiste A 2 pesos libra en el almacen calle de Cangallo núm. 249. a27 8p.

Oficial peluquero Se necesita uno, bueno. No. 37 calle de la Florida. a27 3p.

Vapores Castor y Pollux
AL COMERCIO
Se avisa que habiendo cesado por mutuo convenio ser agente de estos vapores Don Henrique Dowse, la agencia se ha confiado al Sr. Dr. G. J. Paez calle de Rivadavia núm. 41,
Buenos Aires, 26 de 1867.
J. B. Dickinson,
Secretario de la Compañia. a27 8p.

Peon jardinero Se necesita uno que sea inteligente en el ramo en la calle de San Martin núm. 134. a27 3p.

Campos en la Provincia de Santa Fé
Los hay muy buenos y con aguadas, que se arrendaran ó se venderán á precios equitativos en lotes de unas ó mas leguas cuadradas segun se convenga á los interesados. En la calle de la Piedad No. 54, almacen de papel dara razon. a27 4p.

Faeton Brek ó americano Se decea compra un carruage fuerte y liviano en buen estado, como para el campo. Dara razon en la calle de la Piedad núm. 54. Almacen de papel. a27 4p.

Se ofrese Una Sra. Española para la cocina, de poca familia ó para cuidar una casa ó para hombre solo, calle de las Piedras núm. 139. a27 3p.

Pino de tea De superior calidad se está recibiendo y se vende en el corralon Belgrano, Lima No. 33. a27 3p.

Piezas amuebladas Con balcon á la calle y esecelentes comodidades las hay en la calle de Rivadavia núm. 9, primero y segundo piso. p3 a27

Caballos Para vender calle de Potosi núm. 282, hay uno como para niño, snmamente manso. a27 3p.

BENTA PARTICULAR
Por Bence y Puig.
De dos linda casas, en la calle de Independencia núms. 192 y 194, entre Piedras y Tacuari, para verla á cualquiera hora del dia y para tratar en la casa del Rematador Tacuari núm 137, ó al escritorio Buen Orden núm. 260.
OTRA—En la misma calle No. 204, entre Tacuari y Buen Orden compuesta 20 varas de frente por 60 de fondo, con 22 piezas de material. a27 5p.

Tubos para lamparas de kerosene—A 4 pesos en el almacen calle de Cangallo núm. 249. a25 8p.

Escuela popular de adultos

Nocturna y Dominical
ENSEÑANZA GRATUITA

Desde el primero del mes próximo se abrirá una nueva Escuela primaria para adultos en el local que ocupa la Escuela Superior, calle de Reconquista núm. 237, en la que se enseñará gratuitamente lectura, escritura y los principios de la aritmética practica, comprendiendo las cuatro reglas de enteros, y las cuatro de quebrados, juntamente con el conocimiento del nuevo sistema métrico por el sistema decimal. Cuando haya una seccion adelantada, se harán lecturas y esplicaciones sobre la Geografia y la historia práctica, y se enseñará música vocal.

Desde esta fecha queda abierta la matricula en el local indicado.

Enrique M. de Santa Olalla.
Director.

Ama de leche Se necesita una de buena leche, y que lleve buenas recomendaciones, ocurrir á la calle de Esmeralda 309.

A uno por ciento Se dá dinero en hipoteca sobre fincas las cantidades de 5, 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 500 mil pesos y se venden 3 casas, para tratár ocúrran calle de las Artes No. 301, desde las 7 hasta las 12 de la mañana. a27 3p.

Para alquilar Se necesita una casa de diez ó mas piezas, que diste 6 ó 7 cuadras de la plaza de la Victoria á cualquier rumbo. Avisese en la calle de Suipacha núm. 8. p3 a27

REMATES

Asencio Gomez.

De un hermoso terreno y dos piezas de material, calle de Venezuela esquina á la de Catamarca.

El Domingo 1° de Setiembre á las 2 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, un hermoso terreno con 2 piezas de material calle de Venezuela esquina á la de Catamarca donde estará la bandera, compuesto de 35 varas de frente al sud por 70 de fondo al norte, con 2 piezas nuevas de material, muchos árboles frutales y 2 grandes parrales de esquisitas uvas moscateles.

Terreno muy alto y queda entre muchos valiosos edificios propio como para una casa de recreo ó una casa quinta.

El remate tendra lugar á la hora señalada pues tiene que rematarse por la mayor postura.

No faltar el que sea interesado que tiene que venderse infaliblemente.

Por mas detalles al escritorio del rematador, Perú núm. 37.

Mariano Vivar.

De una finca valiosa.

El jueves 29 del corriente á las 3 de la tarde, se rematará por órden de sus propietarias á la mas alta postura y dinero de contado la valiosa propiedad calle de Maipú núm. 172, 174 y 176. El terreno tiene 17 1|2 varas de frente por 52 de fondo. Esta propiedad se compone de 3 departamentos. Los altos tienen 8 habitaciones, cocina etc. La casa baja grande tiene 10 habitaciones, cocina etc. y la chica contigua 4 habitaciones, cocina etc. La localidad próxima á la calle del Parque, su construccion materiales y maderas son de superior calidad. Los interesados pueden pasar á visitar esta importante propiedad y por mas pormenores al escritorio del rematador, Defensa núm. 70. El remate se realizará en la misma finca calle Maipú donde estará la bandera.

Balbin y Plowes.

En su casa casa, calle del Perú núm. 19.

El miercoles 28 y jueves 29 del corriente á las 11 en punto y á plazos de costumbre, se rematará el surtido general de efectos que á continuacion se detalla.

Lienzo tabla y tablon fino, zarazas de varias clases, bramantes finos, listado, cotin, lienzo gris, alemanesco, uso doméstico, madapolan, lustrina, orleans, generos para vestidos, gambronas, coco blanco, muselina de la India, id de cuadros, id de motita, id de colores en cortes, grano de oro, bretañas, silecias, camisas de medio hilo, id de algodon, de listado y de zaraza, id de medio hilo para niños, media de todas clases, tohallas de hilo, id de algodon, pañuelos de hilo varias clases, corses, miriñaques, pañuelos de algodon pintados, calzoncillos de hilo, id de madapolan, camisas de señora, enaguas, tiras bordadas, coleta negra y plomo, brin blanco de hilo, id crudo, pellones ingleses, id chilenos, prunela, casimires de colores, sombreros de castor, casineta, lienzo asargado, pantalones de brin, sacos de lustrina, ponchos de vicuña, id de algodon, listado de hilo y otra porcion de articulos.

Martiniano Bonorino.

En los depósitos de Aduana, barraca del Sr. Tompson en el bajo de la Residencia.

El martes 27 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura y al contado, por cuenta de quien pertenezca, los siguientes articulos norte-americanos:

250 remos—100 espeques.
Una cantidad de motones y cuadernales.
Id id de arcos de madera para palos de buques de varias dimensiones.
Id id de vigotas.
Id id de correderas.
Id id de masetas de madera.
Id id de bombas de id y de mano.
Id id de armazones para asierras.
Id id de faroles de vidrio para señales.
45 cuñetes arenques salados.
10 cajones pinsas para ropa.
5 id con 100 fusiles.

Benjamin Nazar y Ca.

En su casa calle de la Victoria núm. 154.

De una magnifica tropilla Negretti pura, con crias, de la cabaña del Sr. Homeyer, venidas el año pasado y vendidas por órden de los Sres. Bunge y Ca.

Por liquidacion.

El miercoles 28 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado la sobresaliente tropilla Negretti.

22 ovejas con 18 crias. La mayor parte de estos animales son de los mas sobresalientes que hay en el pais y procedentes de una de las principales cabañas de Alemania, la del Sr. Homeyer, conocida en esta por los señores inteligentes, por una de las primeras en raza Negretti.

Siendo una especialidad la tropilla que rematamos la recomendamos á los criadores inteligentes, porque merece ocupar el primer galpon de nuestras cabañas.

Nota. La venta se hará fraccionada ó en un solo lote y estarán en exposicion desde el sábado 24 en nuestra casa calle de la Victoria núm. 154.

Al mismo tiempo:

15 carneros Negretti puros, nacidos en el pais, de lindos tipos, gran desarrollo y bien poblados de lana larga y de buen caracter.

A los hacendados llamamos la atencion del gran remate de las tres partidas de carneros y ovejas que damos en nuestra casa calle de la Victoria núm. 154.

El miercoles 28 del corriente á las 11 en punto.

POR EL MISMO.

En su casa calle de la Victoria núm. 154.

De 18 magnificos carneros Negretti sangre pura, de la gran cabaña del Sr. Homeyer en Ransin, venidos por el buque "Sheffield" á la consignacion del Sr. D. Hugo Bunge.

El miercoles 28 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado los sobresalientes carneros de la medalla de oro, conocidos ya en este pais por lo mejor que hay en carneros Negretti.

17 carneros núms. 32, 49, 51, 77, 191, 264, 284, 301, 392, 453, 448, 791, 80, 80 1|2, 94, 131, 138, de 14 á 18 meses de edad, y un carnero núm. 176 de 3 1|2 años.

Los 18 carneros que ya están en exposicion en nuestra casa son verdaderamente una notabilidad en su clase, animales sumamente jóvenes, de gran porvenir y perfeccionados en tipo, propios para el refinamiento de tropillas puras.

El Sr. Homeyer encarga que pidamos á los señores hacendados el reconocimiento de los sobresalientes carneros que ha mandado á Buenos Aires, que él cree que en esta expedicion se encuentran animales con todas las buenas cualidades que debe tener un carnero padre para obtener un brillante resultado.

Ponemos en conocimiento de los señores hacendados que segun el Sr. Homeyer esta será la última expedicion de carneros de su cabaña que mande á Buenos Aires.

POR EL MISMO.

De órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomas Iglas.

3000 y pico de ovejas finas pertenecientes al concurso de D. Patricio Bookey. En la Estacion Lomas de Zamora.

El Domingo 1° de Setiembre á las 10 en punto, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado las siguientes ovejas:

3000 y pico de ovejas finas de primera, segunda y tercera cruza, con carneros Rambouillet y Negretti.

El remate tendrá lugar en la Estacion Lomas de Zamora donde estarán las ovejas para que puedan ser inspeccionados.

Los interesados deben ir por el tren del sud que sale á las 8.40 y llega á las Lomas antes de las 10.

Las personas que compren las ovejas se les darán algunos dias de plazo para el recibo de ellas.

Los señores que gusten inspeccionar las ovejas antes del remate pueden ir á la cabaña en las Lomas de Zamora denominada Santa Catalina de D. Patricio Bookey.

POR EL MISMO.

De cuenta del Sr. D. Ernesto Olendorff, en la casa de los Sres. Stock y Ca., calle de Chacabuco núm. 25.

De 28 carneros Negretti puros nacidos en el pais.

El miercoles 18 de Setiembre á las 11 en punto, se rematarán á la mas alta postura los carneros siguientes:

28 carneros raza Negretti pura, descendientes de animales que el Sr. Olendorff ha traido para su establecimiento escojidos en Alemania con inteligencia y creados en esta con todo esmero. El Sr. Olendorff es la primera vez que presenta en público sus animales y hace siete años que está en esta haciendo orear animales aparentes para el pais, los que pueden apreciar los creadores de ovejas finas.

Desde el 2 de Setiembre estarán los carneros en la casa de los Sres. Stock y Ca. donde se pueden inspeccionar, y creemos que quedarán satisfechos los señores que los vean pues el Sr. Olendorff es sumamente inteligente en la raza ovina y ha fundado su establecimiento con animales de mucho valor.

Aldecoa y Font.

En su casa calle del Perú núm. 83.

Para el martes 27, y miercoles 28 del corriente á las 11 en punto, se rematarán los articulos siguientes por cuenta de una casa de comercio:

Un variado surtido de articulos para la estacion, géneros para vestidos de muchas clases y nuevos gustos, muselinas en cortes y en piezas, yaconaes, zarazas de las mas ricas clases para vestidos, camisas y para colcha, bramantes de las marcas mas acreditadas, lienzos tablones, tablas y anchos finos varias marcas, géneros para pantalones, gambrona y brines de muchas clases, coleta plomo y negra, mantas vicuña finas gustos modernos, id gruesas, ponchos vicuña finos, id de algodon

Para los roperos. Un gran surtido de ropa hecha para estacion, sacos de casimir y de lustrina finos varias clases, casimires finos para trajes y en cortes, camisas pechera hilo y de algodon, id de montecristo, id para niños, un gran surtido de pañuelos de seda de la India, id de hilo y de algodon, medias para hombre, id para señora y niño de muchas clases, y muchos otros articulos que se manifestarán á la hora de la venta.

Por cuenta de Seguros, varios bultos efectos averiados.

45 cajones fierro galvanizado de canaleta.

Manuel A. Castro.

De las existencias de la peluqueria calle de Bolivar núm. 283, pertenecientes al ausente D. Feliz Rousseau.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

El lunes 2 de Setiembre á las 11, se procederá á rematar al contado los muebles y útiles de la espresada peluqueria cuyo detalle es el siguiente:—2 espejos grandes, 2 id pequeños, 3 mesas de peluqueria con piedra mármol, 1 id grande, 11 cuadros de paisajes 6 imajenes, 2 floreros, 1 lavatorio con mármol, 1 cuadro de banderas, 1 sofá de caoba, 2 mesas de id, 5 sillas de id, 7 id de esterilla y madera vulgar, 1 armazon con vidrieras, 1 armarito, 1 estante de pino, 1 marquesa de fierro con colchones, 2 perchas, 12 navajas de barba, 1 cómoda de caoba, 1 relox descompuesto, 2 vacijas de afeitar, y otros pequeños útiles de barberia.

De otra procedencia y por órden judicial:—1 relox de plata, 1 mate con boquilla de plata, 2 bombillas de id, 1 id con boquilla de oro, 2 prendedores de oro con perlas, 3 pares carabanas de oro con piedras, 1 cruz con cadena de oro, 3 sortijas de oro, 1 ropero de pino, 3 abanicos y ropa de uso de muger, 1 marquesa fierro con colchones, 1 mesita de pino, 1 lavatorio fierro, etc.

POR EL MISMO.

De una finca de altos en la calle de Rivadavia, perteneciente á la testamentaria de Da. Isabel Villarino.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Intancia en lo Civil Dr. D. Jacinto Cárdenas.

El jueves 9 de Setiembre á la una de la tarde, se procederá á rematar al contado la espresada finca de altos situada en la calle de Rivadavia formando esquina con la de San José una cuadra antes de llegar á la plaza de Lorea. Tiene 23 metros 70 cents. de frente al norte y á la espresada calle de Rivadavia con los núms. de 508 á 520, y 16 metros 2 cents. de fondo al sud que es el frente que dá al este y á la calle de San José. Está tasada en 399,262 pesos y por disposicion judicial no se admitirá oferta por menos de esta cantidad. Por otros pormenores ó ver las tasaciones ocúrrase á la escribania del Sr. Iriarte donde se halla el espediente.

Bence y Puig.

El Domingo 1° de Setiembre á las 2 1|2 en punto de la tarde, se ha de rematar sin falta alguna por órden terminante de su dueño, y á la mejor postura y dinero de contado, una casa en la calle del Paraguay núm. 352, la que se designará por la bandera de remate. Compuesta dicha casa de 8 varas de frente al norte con 48 de fondo al sur; 6 hermosas piezas empapeladas, un galpon y un pequeño jardin, toda la casa está embaldozada; se recomienda la asistencia el dia y hora indicado, pues tiene que venderse por cualquier precio por tener su dueño que ausentarse para Europa.

Por mas informes al escritorio calle del Buen Orden núm. 260, ó á casa del rematador, Tacuarí núm. 137.

Para ver la casa á cualquier hora del dia, pues allí vive su dueño.

Domingo Cedeyra.

Por cuenta de Seguro, de efectos averiados en el patio de la Aduana Nueva, donde estará la bandera de remate.

El miercoles 28 del corriente á las 11 en punto, se procederá á la venta al contado y á la mas alta oferta, de los efectos siguientes:

00 cajones coñac frances 2 leones, 25 id Martell, 10 barricas azucar refinada, 20 cajones aceite refinado, 10 10 id grasa cerdo, 1 bulto te perla, 1 id negro, 50 resmas papel, 25 tercios yerba parnaguá, 1 cajon biter, 400 latas galletitas, 10 barriles aceitunas, 1 barrica garbanzos, 2 bolsas porotos blancos, 5 cajones ostras, 7 id con 28 docenas tarros conserva leche, 100 damajuanas anis, 50 barricas azucar, 46 cajones velas esterina, 30 tercerolas caña, 2 cajones conservas francesas, 9 id frutas en almibar, 10 id coñac General Flores, 35 bolsas arroz Batavia, 1 tercio yerba misionera, 15 cajones vino de Oporto, 1 bulto estopa, 1 bolsa pimienta, 10 id galleta, 10 bolsas vacias para id, 100 cajones vino tinto, 1 id con 2 resmas papel.

Clodomiro Mora y Ca.

En su casa calle de Artes núm. 210.

El miercoles 28 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mas alta postura dinero de contado:

Cómodas escritorios de jacarandá, id de caoba, roperos de jacarandá con espejo, id de caoba, 1 sofá, sillas, id de escritorio, lavatorios, mesas de comedor, banquillos para piano, marquesas de pino, id de fierro, bandejas, mesas de la India, estantes para música, licoreras, 1 hermoso espejo, maquinas para hacer limonada, candeleros, plumeros, bolas de billar, relojes de sobremesa, id de bolsillo, mesas de consol, juegos para té, camisas, perchas, 1 escopeta, pistolas, coñac, vinos en botellas y en barrilitos, fideos de Génova, tarros de tinta máquinas de coser, tazas para té, floreros y varios otros objetos.

Carlos Ristorini.

En Belgrano.

De una lindisima casa con jardin y mucho terreno, situada esquina á las calles de San Martin núms. 9 y 11, y calle Tucuman, señalada en el plano en la manzana N solares núms. 8, 9, 17 y 18.

El viernes 30 de Agosto á la 1 1|2, se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado dicha finca por tener que ausentarse su dueño para Europa y cuyo pormenor es como sigue:

Edificada en terreno de 50 varas de frente al norte por 57 de fondo (ó sean 4 solares completos), tiene una muy linda casa edificada á la moderna con 9 hermosas piezas de azotea, 2 sótanos rebocados y con buenos pisos, un corredor con columnas de fierro, 2 cocinas con baldozas de color, cochera, caballeriza, 2 pozos de rica agua; la casa está toda rebocada por dentro como por fuera, empapelada y con cielos rasos.

En el patio zarzos de fierro con parrales, etc.

El jardin tiene 172 pies de parra, 9 ciruelos, 12 damascos, 11 cerezos, 86 peros, 14 duraznos priscos, 36 manzanos, 3 higueras; lo que importan 343 árboles frutales finos.

A mas, tiene un plantio de esparragos y un frutillero que ha dado 8000 pesos en la estacion de verano, y una gran pileta de berros que dá de 3 á 400 pesos mensuales.

Por otros informes, Tacuarí núm. 53.

POR EL MISMO.

En Belgrano, de una linda casa de poco precio, situada calle 25 de Mayo núm 25, distante una cuadra de la nueva Iglesia.

El viernes 30 de Agosto á la 1 1|2, se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa cuyo pormenor es como sigue:

Edificada en terreno de 16 varas de frente por 50 de fondo, la casa se compone de 6 lindas piezas, pozo de balde y muchos árboles frutales finos.

Esta casa ha costado 75,000 pesos y se venderá aunque no alcance á las dos terceras partes.

Por otros informes, Tacuarí núm. 53.

POR EL MISMO.
JUDICIAL.

De una linda casa en Belgrano, situada esquina á las calles de Rivadavia y Maipú.

El viernes 30 de Agosto á la una en punto de la tarde se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, dicha casa perteneciente á la testamentaria de D. Felipe Kuhl, cuyo pormenor es como sigue:

Edificada en terreno de 25 varas de frente por 25 de fondo, con tres hermosas piezas de azotea perfectamente edificadas á la moderna, cocina, muchos árboles frutales escojidos, toda cercada de paredes, etc. Tasada en cincuenta y nueve mil seis cientos cincuenta pesos moneda corriente (59,650 ps.) no pudiendo venderse por menos de las dos terceras partes de la tasacion que son 40,000 ps.

Por otros informes Tacuarí 53.

Nota. Tengan presente los interesados que el único tren para Belgrano es el que sale á las 11 y 45 minutos.

Adolfo L. Arriola.

En su casa, calle de la Defensa núm. 74.

De efectos de tienda y merceria

El miercoles 28 del corriente á las 11 en punto, se han de rematar precisamente á la mas alta postura una porcion de efectos del ramo, cuyo pormenor es el siguiente:

Jergas inglesas, ponchos id, id de vicuña con fleco, lustrinas, casimires finos de medio tiempo en piezas y en cortes, pantalones de casimir negros, id de paño, id de casimir de colores, id de brin, id de corderoy, id de piel de diablo, sacos varias clases finos, bombasies blancos labrados, id lisos, id crudo, uso doméstico retorcido de 10|4 de ancho, madapolan id id, id de un ancho, percal, crea de hilo, bretañas, trué de algodon, alemanesco para manteles, servilletas de id, género de algodon é hilo para sábanas, género de varias clases para vestidos, muselinas en cortes, chalies, género á cuadros para pantalones, brin de Rusia, entretela, piel de diablo, corderoy, lienzo tablon, id asargado, id liso, bramante varias marcas, zaraza de colcha, id para vestido de colores, id de luto, id de medio luto, coleta negra y plomo, coco de la India, camisas de hilo, id de algodon bordadas, id de zaraza, id de montecristo, id de listado y listado azul, camisetas á la crimea, id de bombasi, id de punto, id de lana, id de merino, id para marineros, un surtido general de medias para hombre, señoras y niños, gambronas, ponchos de paño, id vicuña, id imitacion, id vicuñita, mantas imitacion pampas, id dos faces, calzado de becerro para hombres, id de cuero de perro. Merceria—Pañuelos de bainilla, id de hilo dobladillados, id pintados id de algodon, id pinta de aceite, ligas de campo, id de seda para señoras, fajas de seda, id de campo, sombreros de felpa, id de castor, id de paja de Chile, id paja de Italia, abanicos, sombrillas, hilo en carretel, id de ovillo, paraguas de seda, botones surtidos, peines de varias clases, peinetas de carey, id imitacion, id de búfalo, gorras de niño, puntilla, trencilla, tijeras, cinta de hilera, portamonedas, agua de colonia, bolsitas, carteras, dedales, miriñaques, guantes, acero, cortaplumas, estractos finos y otra porcion de efectos que estarán á la vista.

Antonio Alderete.

Gran remate de terrenos en el Rosario de Santa Fé, por liquidacion de negocio.

El martes 10 de Setiembre, en su casa calle de Santa Fé núm. 100, donde estará la bandera de remate y á las doce del dia, se han de vender á la mas alta postura y dinero de contado 20 solares de terrenos, ubicados en las inmediaciones de la Aduana Nacional de dicha ciudad, con los fondos al rio Paraná, propios por su posicion topográfica, para muebles, barracas, depósitos ó casas de negocio.

El plano y demas pormenores lo podrán ver los interesados en casa del rematador, calle de Santa Fé núm 100.

Felix A. Romero.

JUDICIAL.

De órden del Sr. Juez de 1ª Intancia Dr. Echeverria, de 10 cuadras de terrenos situados en el partido de Barracas al sud, pertenecientes á la testamentaria de D. Antonio Suares, las que forman parte de la chacra de propiedad de la misma testamentaria.

El 30 del corriente á la 1 de la tarde, á la mas alta postura y dinero de contado, se procederá infaliblemente á la venta de los mencionados terrenos tasados en la cantidad de treinta y cinco mil ps. (35,000 ps. m|c) previniéndose que no se admitirá oferta que baje de sus dos terceras partes que importan veinte y tres mil trescientos treinta y tres pesos cuatro rs. m|c (23,333 ps. y 4 rs. m|c) siendo de advertir que los tasaciones han sido practicadas hacen cinco años, lo que las hacen ser muy bajas.

Por otros informes al rematador calle del Cerrito núm. 36 á la oficina de D. Adolfo Saldias donde se les exhibirán las tasaciones.

Jacob y Ca.

De efectos de tienda y merceria.

En su casa, calle del Perú núm. 28.

El martes 27 del corriente á las 11 en punto, se rematará al contado y al mejor precio, sin retirar lote, por cuenta de varios, un estenso y variado surtido de efectos franceses, ingleses y alemanes, cuyo pormenor es el siguiente:

Brin blanco de hilo, géneros para vestidos de la estacion, zarazas finas para vestido y camisas, casimires en piezas y en cortes, paño negro fino, sarga para sastre, terciopelo negro, trué frances de un metro de ancho, cambray y linó fino, muselina de motitas para volados, pantalones de casimir, id de brin, sacos id, fajas de seda, grano de oro, bretañas de hilo, cotonia para chalecos, zarazas para colcha, lienzo de hilo, lona y arpillera, chalies finos en cortes, muselinas para vestido, pañuelos de la estacion para taparse, pequin negro, merino y muselina de lana negra, lustrina id, lienzo asargado, id tablon, tabla y otras clase, género de hilo para sábanas, muselinas adamascadas, colchas blancas jergas pampas, ponchos de vicuña, zarazas negras, cotin sin goma, sombreros de felpa y castor, camisas de hilo, id de medio hilo, de zaraza y de montecristo, corses, medias para señora y hombre, camisas para señora de percal finas, enaguas bordadas, tiras bordadas francesas, paraguas de seda, sombrillas, uso doméstico ancho y angosto, seda negra, hilo de carretel blanco y negro, corbatas de seda, trencilla de seda, abanicos de diferentes clases, agua florida, camisas crimea, id de algodon finas, portamonedas, pañuelos de seda, id de cambray de seda, id punzoes de la India, anascote para hábitos, bombasi, franela de lana, brin de Rusia, coleta plomo y negra, coco rosado, id punzó, crinolina, tapados para señora de barelle, miriñaques, acero, peinetas de carey, peines filete metal, pañuelos de hilo blancos, id de algodon diferentes clases, ajuares bordados, alemanesco de hilo, tohallas y servilletas de hilo, cuellos y mangos bordados, brillantina blanca, bolsas de cuero, gorritas de niño, zapatillas para señora y hombre, agujas inglesas, pana negra, botones para puños, encajes, fleco para calzoncillos, ponchos de paño, sabanillas, mates de plata, bombillas, adornos para capas de mucho gusto, cordon, cinta de hilera, colchados, botines para hombre, id para niña, guantes de filet y otros muchos articulos.

D'Acosta y Maglione.

De comestibles, bebidas y muebles, en la casa calle del Perú 432.

El miercoles 28 del corriente á las 11 en punto empezará la venta á quien mas diere y dinero de contado, cuyo pormenor es el siguiente:

Fideos de Génova superiores, mostaza, conserva, vino frances, id carlon, azucar refinada, id pernambuco, yerba argentina en barricas, id misionera en sobornales fosforos de cera, id de palo, cabo manila, loza francesa, alpargatas, coñac Martell legitimo, id imitacion, id Robin, vino jerez en cajones, id oporto, champan, sardinas, anchoas, pasas de Malaga, id de Nápoles, ginebra en frasqueras y en damajuanas holandesa, id aromática, vermouth de Torino, papel estraza, pimenton, nueces, aceite de Niza, id kerosene, ciruelas, aceitunas, quesos de Holanda, arroz, fariña, almidon, chuño, velas de esterina, cerveza inglesa, aguardiente de quemar y varios otros articulos del ramo como des hermosas estibas de pino, etc.

Muebles. 1 cama, 1 armario, 1 mesa, sillas de madera, 1 lavatorio piedra marmol, 1 aparador, 1 confidente.

José Marquez.

De dos casas centrales, paraje muy comercial, calle de la Defensa núm. 246 haciendo esquina á la de Independencia, y la contigua núm. 248 con frente á la de Defensa.

El viernes 30 del corriente de 12 á 1 de la tarde, se rematará á la mas alta postura dinero de contado, por órden terminante de su dueño por tener que ausentarse para Europa, las dos referidas casas, haciendo la primera esquina con un gran almacen, 2 piezas de alto y una de teja maderas fuertes, y la segunda núm. 248 con 8 piezas á la moderna maderas fuertes, los pisos de los patios de marmol, pisos y cielos rasos de las piezas de madera, edificadas en terreno de 15 1|2 varas de frente á la de Defensa por 55 ó mas de de fondo.

Se llama la atencion de los capitalistas para que puedan aprovechar esta oportunidad para hacerse de una ó dos casas centrales y en uno de los puntos de mas comercio, debiendo tener presente los interesados que se venderán á la mas alta postura y por lotes separados; la casa núm. 248 se podrá ver el dia del remate.

Por mas pormenores, casa del rematador, Cuyo 113.

Thomas Gowland.

De articulos de almacen.

En su casa, calle Defensa núm. 114.

El martes 27 del corriente á las 11, se rematará precisamente á la mejor postura y con los plazos de costumbre, un surtido general de comestibles y bebidas cuyo pormenor es el siguiente:

10 tercios yerba paraguay, 100 id id argentina, 100 id id parnaguá, 120 id misionera y de la sierra, 50 barricas id argentina superior clase, 10 cajones id en paquetes, 25 fardo tabaco de hoja, 20 rollos id negro del Brasil, 50 cajones id americano de mascar, 100 bolsas arroz de la India, 100 id café en grano, 100 id fariña, 500 cajones pasas de higo de Nápoles, 100 id fideos, 50 barridas azucar refinada, 10 bocoyes quesos gruyere, garbanzos, porotos, cominos, 500 damajuanas ginebra fina de Holanda de 2 1|2 y 3 galones, 500 id anis de 1 galon, 500 cajones coñac de las marcas Martell, Robin, Bernard y otras, jamones ingleses y americanos, 200 cajones vermouth y ajenjo, jerez y oporto en cajones y barriles, 25 cascos, coñac frances, 100 cajones cetras en tarros grandes y chicos, 50 bolsas nueces, 25 bordalesas vino frances, 20 casco vinagre, 100 canastos champagne, 50 cajones aceite kerosene, 100 id velas esterina, dulce membrillo, chocolate español, 100 balas papel genoves grande, mediano y chico, 50 cajones orejones, 50 id encurtidos ingleses, papel para cartas, id de oficio, naipes españoles, hilo de atar y de coser, fosforos de cera, cohetes de la India, anisette de Burdeos, bacalao y muchos otros articulos.

Al mismo tiempo, de órden del Sr. Consul de Francia: 10 balsas corchos surtidos.

De otra procedencia: 100 cajones cerveza inglesa en medias botellas y enteras.

POR EL MISMO.

En San José de Flores, de una linda casa-quinta situada á dos cuadras de la plaza hácia el sud y una media hácia el oeste.

El viernes 30 de Agosto á la una en punto, se rematará dicha casa-quinta, compuesto su terreno de 51 varas de frente por 68 de fondo, tiene 68 varas de edificio bien construido y listo como para entrar á habitarla, parte de las piezas son de piso de tabla, todas entapizadas y con cielos rasos, tiene un hermoso parral de 45 á 50 varas, jardin y como 200 árboles frutales.

Llamamos la atencion de los que quieran obtener por poco dinero, de aprovechar de esta ocasion, pues á mas de la comodidad de la casa, su localidad es inmejorable para pasar la estacion de verano.

POR EL MISMO.

En San José de Flores, de una hermosa casa situada al lado de la Iglesia y con frente al norte.

El viernes 30 de Agosto á las 12 1|2 en punto, se rematará dicha casa, compuesto su terreno de 10 3|4 varas de fronte al norte y 43 3|4 varas de fondo, con 8 habitaciones espaciosas, actualmente ocupada por familia y negocio; dará mas ó menos el uno por ciento de interes.

Recomendamos el local de esta propiedad por su gran porvenir.

Posadas y Ca.

De articulos de tienda y merceria.

En su casa, calle de Bolivar núm. 23.

El martes 27 del corriente á las 11, se procederá á la venta á la mayor postura sin retirar lote, y al contado, de un variado surtido de articulos cuyo pormenor es el siguiente:

Coleta negra y plomo, ricas mantas de grano de oro, id pampa, ponchos de vicuña, jergas inglesas, pellones ingleses, lustrina negra, orleans, género para vestido propio para la estacion, coco, zarazas para colcha, id de luto, alemanesco, lona para catres y mangas, lienzo de varias clases, bramante fino y ordinario, uso doméstico, madapolan, pequin negro, género de hilo para sábanas, brines blancos y plomos, bombasi labrado, crea de hilo, tul blanco y negro, linó, listado de hilo y algodon, brillantina, camisas vista hilo, id montecristo, percal y zaraza, calzoncillos de hilo, madapolan, abanicos, sombrillas, medias para hombres, señoras y niños, tohallas genovesas, fajas de seda, pañuelos de seda, sombreros de castor, fajas de lana y algodon, estractos, agua de colonia, miriñaques, paltoes de casimir y tartan, id brin, pantalones de casimir, brin y gambrona, cinta de hilera, guantes de red, pañuelos de hilo y algodon, aceite Mompelas, peinetas de fantasia, trencilla de lana, guarniciones, merino negro y de colores, ponchos de paño, casimires, paño azul para ponchos, gambrona, arpillera, camisetas de punto, id rayadas, seda negra y azul, hilo de sastre, id carretel, muñecas y otros articulos que seria largo detallar.

Antonio Zunini.

Del almacen de comestibles y bebidas calle Moreno 204 esquina Tacuarí.

El martes 27 del corriente á las 11, al mejor precio y dinero de contado, se rematarán todas las existencias de dicho negocio por conclusion, cuyo pormenor es como sigue:

2 barricas sal, un surtido general de loza y porcelana, papel de carta, id estraza, un surtido de copas y vasos de cristal, naipes españoles y franceses, botellas de cristal, alpargatas, encurtidos, licor surtido, mostaza en paquetes, sardinas, alcaparras en conservas, tabaco en paquetes, fosforos, bacalao, 10 cajas tabaco americano, sal fina, aguardiente, té, chuño, cominillo, alpiste, manteca, champañe, canela, tinta para escribir, ajenjo, coñac Martell, id imperial, caña, pimenton, vinagre, vino jerez, cigarros varias clases, yerba paraguaya, misionera, argentina, y otra infinidad de articulos que no se detallan por su estension.

1 armazon con mostrador, 4 cielos rasos, 1 escritorio con baranda, puertas vidrieras, mesas de pino, 1 cocina económica y varias tablas.

POR EL MISMO.

De la confiteria calle Suipacha núm. 91.

El miercoles 28 del corriente á las 11, al mejor precio y dinero de contado, se rematarán todas las existencias de dicho negocio consistentes:

Un surtido general de bebidas del despacho, cristalerias, loza, cerveza inglesa, vino carlon y frances, id jerez y oporto, vermouth, Kerman, hesperidina, cominillo, kirch, licores surtidos, refrescos, curasao, anisette, bitter, ajenjo, chericordial, coñac frances, confites, mostrador, armazon, vidrieras, muestras, balanzas, útiles de cocina, cuadros, espejos, 1 relox de pared, gas, 1 baranda de escritorio, 6 sillas, etc. etc.

POR EL MISMO.

De los muebles de la casa habitacion calle Moreno 214.

El jueves 29 del corriente á las 11, al mejor precio y dinero de contado, se rematarán todos los ricos muebles de dicha casa, cuyo pormenor se dá á continuacion:

Sala. 1 piano perpendicular de jacarandá de inmejorables voces, 1 juego de muebles 1 sofá, 6 sillas forro mordoré y 1 mesa de jacarandá á lo Luis XIV, 2 espejos marco dorado, 5 medallones al oleo, 1 relox de sobremesa, 6 sillas India, 1 costurero de jacarandá, alfombrado de tripe y demas adornos.

Antesala. 1 juego 1 sofá y 2 poltronas forro de damasco, 1 mesa caoba sólida, 6 sillas, 1 ropero caoba sólida y roble por dentro, 1 escritorio de señora, 1 sillon de amaca, 4 cuadros, 1 lámpara kerosene, alfombrado y varios adornos.

Aposento. 1 cama camera de caoba con colchones correspondientes, 1 cómoda de caoba con tocador y piedra marmol, 1 lavaterio de caoba con piedra marmol y espejo, 6 sillas esterilla, 1 mesa de noche con piedra marmol, 3 cuadros, 1 relox, 1 lámpara, 1 percha, 2 portatohallas, 1 escopeta, cortinas, alfombrado y adornos.

Comedor. 1 mesa para 12 cubiertos, 1 aparador de caoba con piedra marmol y roble por dentro, 5 cuadros al oleo, 2 mesas de arrimo, 1 espejo marco dorado, 12 sillas roble, 1 sofá caoba y crin, 1 relox de pared, cubiertos de realze, porcelana, loza, cristaleria, vino jerez y oporto, cigarros habanos y demas de este departamento.

Varias piezas con 9 mesas, 15 baucos, 4 roperos, 1 cuna, 1 sofá, 1 armario biblioteca, 1 lavatorio, 1 mesa de noche, lámparas, sillas, bateria de cocina y demas que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

En la caballeriza calle del Buen Orden núm. 209.

El viernes 30 del corriente á las 11, al mejor precio dinero de contado, se rematarán sin falta los objetos siguientes:

4 asientos de atahona completos en perfecto estado, varias ruedas para máquinas, cernidores, tablas y maderas que estarán á la vista.

Federico J. Miró.

De la linda casa calle Santa Fé núm. 361.

Esta venta es forzosa y á todo precio por liquidacion de una testamentaria, es irremediablemente se venderá, y por consiguiente será una pichincha.

El Domingo 1° de Setiembre á las 2 de la tarde en punto, se ha de vender en remate público al mejor precio la linda casita calle Santa Fé núm. 361, edificada en terreno de 8 varas de frente por 57 1|2 varas de fondo, con 4 habitaciones de materiales superiores, maderas fuertes y con todas las oficinas necesarias; produce una buena renta y hay que venderla sin falta, por lo que está autorizado el martillero, garantiendo que los titulos son de lo mejor.

Por mas pormenores á la calle de Maipú núm. 107, casa de remate y comisiones de casas, terrenos, muebles, etc. y se dá dinero á interes. p3 a27

AVISOS JUDICIALES

El Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria ha ordenado que en los dias 6, 27 y 28 del corriente mes de Agosto se hagan almonedas y remate público, ante el juez de Paz del pueblo de Navarro, de tres fincas situadas en dicho pueblo, pertenecientes á la testamentaria de D. Ramon Perez, la primera se halla situada á tres cuadras de la plaza de aquel pueblo en direccion al Nord Este formando esquina á dos calles públicas, y su terreno compuesto de 57 varas de frente al Este y 80 de fondo al Oeste, tazada en todos sus ramos en la cantidad de 77,377 pesos m/c.—La segunda se halla situada á diez cuadras al Norte de la plaza, y tazada en la cantidad de 6,880 ps. de igual moneda—Y la tercera se encuentra situada á cuatro cuadras al Nord Oeste de la plaza del mismo pueblo de Navarro con terreno compuesto de 50 varas de frente por 50 de fondo, tazada en la suma de 5065 ps. de igual moneda, previniendose que no se aceptarán ofertas que no exedan de las 2 terceras partes de la tezacion de cada una de las fincas—Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir al Juzgado de Paz del espresado pueblo de Navarro ó á la oficina del escribano que firma dónde se les pondrán de manifiesto sus tazaciones y demas pormenores—Buenos Aires, Agosto 2 de 1867.
p25 a4 Justo Carballala.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se han de hacer almonedas y remate, en las últimas tardes de los dias 16, 77 18 del entrante mes de un terreno municipal situado en esta ciudad calle de Comercio cuartel 24 entre Solis y Entre Rios compuesto su terreno de 7 metros 67 centímetros de frente al Sud por 67 54 metros de fondo al Norte, tasado en la cantidad de 18791$ 40 moneda corriente. Las personas que se interesen en su compra, pueden ocurrir á la oficina del infrascripto donde les pondrán de manifiesto las tasaciones y demas pormenores.
Buenos Aires, Agosto 16 de 1867.
p30 a18 Vicente Artola.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita llama y emplazá, á los q' se consideren con derecho á bienes quedados por fallecimiento de Don Juan Lahoreade, ya sean como herederos acreedores, para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente comparescan por su Juzgado y oficina de D. Eduardo Munilla; bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar.
Buenos Aires, Agosto 10 de 1867.
Ignacio Piñeiro.
á15 30p. Garcia Fernandez.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomas Isla, se notifica á D. Francisco Millarini la providencia recaida en el incidente de la calificacion de su quiebra cuyo tenor es el siguiente—Agosto 17 de 1867. En virtud del certificado que procede y en rebeldia del fallido, hace por contestado el traslado pendiente y autos notificandosé esta providencia por Edicto y repongasé el sello. Isla
Lo que se notifica por el presente en virtud de lo ordenado para su conocimiento.
Buenos Aires, Agosto 21 de 1867.
a24 3p. Terry.

EL CONTADOR PUBLICO
CUPERTINO DEL CAMPO

Tiene el honor de avisar a sus amigos y al público en general, que ha abierto su estudio en la calle de Belgrano núm. 217, al tos.

Hótel de Provence
CANGALLO NÚM. 25.
SE VENDE

Los dueños Boch, y Sempé se encontraron en dicho establecimiento para tratar.
a14 20p.

En San Isidro Se vende una casa de material con 8 piezas, etc., bastante terreno aun para formar una quinta y situada en un buen parage.
Otros detalles y tratar en la calle de la Defensa núm. 79. a15 10p.

Habiendo empezado

La descarga de la fragata francesa «Sinabad» procedente del Hávre, se suplica á los Sres interesados, se sirvan reconocer sus bultos á medida que lleguen á los respectivos depósitos, y presentar sus reclamos á los consignatarios. Calle de Cangallo núm 138, en el término prescripto por el articulo 1,246 del Código de Comercio.
Bs. As. Agosto 12 de 1867.
a15 15p.

ATENCION

En la casa de Grendona y Ho. calle de Rivadavia núms 457 y 459, se hayan los artículos siguiente, y á precios equitativos;
Lonas hechas para parbas de varios tamaños.
" " " carros " " "
Mangas de lona,
Baldes de zuela,
" " Lona,
Tijeras para esquilar superior clase,
Hilo para atar lana,
" " coser bolsas,
Lona de varias clases,
Bolsas " " tamaños,
Arpilleras,
Y otra infinidad de artículos de esta especie.
a15 15p.

Habiendose presentado En quiebra don Juan Bischar, se llama á todos sus acreedores para que en el término de 15 dias se presenten en esté Juzgado con sus cuentas para ser reconocidas.
Juzgado de Paz de Arrecifes, Agosto 15 de 1867. a20 8p.

HERMOSA VIDRIERA

Se vende una para muestra, propia para modista ó sombrereria, con sus perchas correspondientes y con ruedas. Dirigirse á la calle de Suipacha núm. 196.

Maquiná De chocolate francesa única en el pais, y rompedor de cacao, y varios útiles á mas una herramienta de tonelero se vende calle de la Piedad núm. 393.
a22 15p.

Finca central

Se vende una situada en la calle de Cangallo núms. 125, 127 y 129, con 19 varas de frente al Sud por 37 1/2 varas de fondo. Como sé ve esta es una prodiedad que por su brillante situacion es de gran importancia, á media cuadra de la calle Florida, inmediata al Banco Mauá, Bolsa de Comercio y demas establecimientos públicos y principales. El terreno presindiendo del edificio que es antiguo no puede ser mas aparente para un basto y comodo edificio que reditará no lo dudamos un buen interes esta propiedad se vende así mismo por un modico precio por tener que liquidar una testamenteria.
Los interesados pueden ocurrir á la Bolsa de Comercio á D. José Ferreira ó en Barrracas á D. José Costas. a15 15p.

En los Olivos A una cuadra de la Estacion del Ferro-Carril del Norte, se vende un terreno de 100 varas de frente por 100 de fondo, situado sobre las Barranca con una linda vista al Rio y Cuidad.
Los que se interesen puede ocurrir a la calle de la Defensa. núm. 79.
a15 10p.

Hilo para atar lana

Se ha recibido una partida pequeña, de muy superior clase, que se venderá y por arrobas ó fardos. a precio barato. Rivadavia Nos. 343, 345 y 347.

AGENCIA GENERAL
DE
LOTERIAS Y CAMBIO DE MONEDA
DE
ROSENDO LABARDEN
355—CALLE DE VICTORIA—355

En dicha Agencia se reciben suscriciones, avisos y comunicados para la «Nacion Argentina.»

OPRESION **ASMA** SOFOCACION
y todas las afecciones de las vias respiratorias calmadas al instante y curadas por los TUBOS-LEVASSEUR, farmacéutico, 19, rue de la Monnaie, Paris. — Precio: 3 frascos. — Deposito en todas las boticas de Francia y del estrangero.

AGENCIA GENERAL DE COMISIONES
BILLETES DE LOTERIA
Y
CAMBIO D MONEDA
DE
Exequiel Pader, hijo, y hno.
46—SUIPACHA—46

En esta gran agencia se encuentra siempre un surtido de billetes de las Loterias Buenos Aires, Corrientes, Montevideo Santa-Fé y Uruguay.
Se cambian toda clase de moneda con gran conveniencia para los cambistas. Se encarga de gestionar cualquier asunto ante los Gobiernos Nacional y Provincial, asuntos judiciales cobranza de cuentas y alquileres, comprp y venta de casas y terrenos.
Se encargan de hacer rematar toda clase de efectos, campos, casas, terrenos, contando con acreditados martilleros: garantiendo servir á las personas que dignen ocuparnos con la actividad necesaria y honradez.
Se reciben suscripciones, avisos y comunica dos para el popular diario «Nacion Arjentina.»

L. Sagory et Lennuyeux
47—Cangallo—47
Courtiers maritimes français
Pour les lignes régulières de navires á voile pour:
HAVRE
BORDEAUX
MARSEILLE
Messieurs les capitaines étrangers trouveront toujours chez ces courtiers des charte-parties pour:
ANVERS
NORD-AMÉRIQUE
ANGLETERRE
BRÉSIL.

La Municipalidad de las Conchas

Llama á licitacion para la construccion de la obra de la Escuelas públicas en este Pueblo.
Las propuestas se presentaran cerra das el primero de Setiembre proximo, en la Secretaria de ésta Municipalidad ó en Buenos Aires en casa del Municipal D. Luis Muñoa Rivadavia No. 212, pudiendo los interesados ocurrir á uno ó otro punto á tomar los datos para la obra.
Las Canchas Agosto 13 de 1867.
José Maximo Pávia.
Enrique Martin.
a14 10p. Secretario.

Don Selestino Arce
Q. E. P. D.
FALLECIÓ EL 25 DE AGOSTO DE 1866

Sus alvaseas Da. Estanislada B. de Eglis y D. EliasArce ruegan á las personas de su relacion se dignen acompañarlos á rogar al Todo Poderoso en el funeral que por el descanso de dicho finado se celebrará el 26 del corriente á las 10 1/2 de la mañana, en el templo de Nuestra Señora de Monserrat, á cuyo obsequio quedarán eternamente agradecidos.
El duelo se despedirá de la puerta del templo. p6 a20

A los vecinos de la Parroquia de San Miguel

Nombrados por los vecinos de dicha parroquia para recolectar fondos que en lo posible haga menos penosa la situacion de los heridos del ejército Argentino en el Paraguay; tenemos el honor de invitar á todas las personas que gusten ayudar á tan loable objeto, lo hagan con aquellos recursos que puedan disponer, remitiéndolos á las personas que forman la comision, que sabrá aprovecharlos en favor de los heridos, y agradecerá nombre de estos cualquier obsequio.
Feliciano Castrelo Piedad núm. 282, Cárlos Saavedra Zavaleta Piedad 206, Luis Frias Piedad 177, Esteban Adrogué Piedad 125, Prospero Catelin Suipacha 61, Ventura Bosch Suipacha 32, José Melchor Romero Suipacha 33, Jorge Atucha Suipacha 37, Ladislao Martinez Cangallo 45, Emilio M. Castro Cerrito 48. p5 a22

Fotografia Universal
Calle de Cuyo No. 134
J. Javier Monzon, Fotógrafo

El dia 31 del corriente mes de Agosto, se abrirá al público este establecimiento, montado en un todo igual, en su forma, á cualquiera de los mejores de Paris;
Su dueño, que acaba de llegar de dicha capital, en donde se ha provisto de máquinas y accesorios los mas perfeccionados para retratar, ha importado asi mismo algunos recientes descubrimientos del arte de la fotografía, que estan hoy llamando la atencion en Paris y Londres de las personas de buen gusto: entre ellos figuran, en primer término, los retratos bustos en tarjetas, de fondo degradado, color gris, que en su clase son los únicos de moda en aquellas capitales; y la «Fotografía Mágica» cuya invencion, ha logrado gran boga en las reuniones de família y de alto rango, puesto q' con ella, cualquiera persona puede hacer una docena á mas de fotografías, en su casa, y, en menos de cuarto de hora sin necesidad de máquinas, útiles sin productos químicos de ninguna clase, por un medio sencillísimo, al alcance de todo el mundo.
Para pueda juzgarse de la clase de retratos que ejercita este artista, desde hoy quedan espuestos al público, en el almacen de estampas y pinturas de Francischelli y compañia. Calle de la Florida Nos. 95 y 97, esquina á la de Cangallo.
a23 5p.

Ojo ¡¡ojo!!
CAPITALISTAS
SE REMATARÁ POR EDUARDO VENTURA.
a23 4p.

Se precisa Una mucama en la calle de la Florida núm. 180.
a22 8p.

Club del Plata

La Comision Directiva ha acordado que en la noche del mártes 27 del corriente tenga lugar el baile que la Asociacion acostumbra dar el mes de Agosto.
Tarjetas para transeuntes pueden solicitarse hasta dos dias antes del baile.
NOTA—La Comision se permite indicar á las familas y caballeros invitados tengan la deferencia de concurrir á una hora conveniente para que el baile empieze á las 10 1/2 en punto de la noche.
Buenos Aires, Agosto 17 de 1867.
La Comision.
a24 3p.

Para Londres
(En derechura)

La muy conocida y de primera clase barca inglesa «Gaucho» de 338 toneladas de registro su capitan Stook. Este buque puede recibir des de hoy cualquier clase de mercancia para dicho destino, teniendo pronto despacho.
Por mas informes ocúrrase á Cha. B. Benu y Ca. Calle 25 de Mayo 49. p15 a25

Se venden De 15 á 20 vacas lecheras á los que gusten, el comprador, quien se interese ocurra á la calle de Rivadavia núm. 665.
p3 a25

Ojo ojo á los capitalistas Se vende en el departamento de Soriano (República Oriental,) 10.000 obejas mestizas finas cuya lana se vendió el año anterior a 4 patacones @; además 250 animales vacunos y 15 caballos y yeguas pertenecientes al establecimiento.
Con accion á 5 años de contrata de poblaciones, campos y corrales con todos sus útiles. en fin, montado con todo lo necesario. Por mas informes pueden ocurrir á la calle del Buen Orden núm. 222, y en Montevideo barraca del Sr. J. D. Jackwn en Mercedes sastreria del Sr. Lacorta y en Dolores casa del Sr. D. Juan Sanguinetti.
p30 a25

Da. Cornelia Segura de Rodriguez
Q. E. P. D.
FALLECIÓ EL 21 DE AGOSTO DE 1867

Su esposo Osbaldo E. Rodriguez, éhijas, padre, hermanos y demás deudos, suplican á sus amigos quieran acompañarlos al funeral que en bien del alma, se ha de celebrar en la Santa Iglesia Concepcion, el Miércoles 28 del corriente á las 10 de la mañana, favor á que quedarán agradecidos.
p3 a25

ELIXIR VÉGÉTAL SUISSE
De J. CHAUTEMS Dr Chr. à Genève.— Infaillible contre les maux de estomago, indigestiones, colicos, colera, apopleja, croup, convulsiones, lombrices, fiebres intermitentes, males, reumas, extinction de vos, reumatismos, epilepsia, picazones, sarpullidos, etc.
Eau d'ARQUEBUSADE SUISSE
Purifica la sangre y restablece su curso regular. Caidas, emociones, contusiones, vahidos. Mezclada con agua, es preferible al ajenjo.
Graine de MOUTARDE BLANCHE
Este precioso producto es soberano como depurativo de la sangre y ligeramente purgante; puede preservar de enfermedades de intestinos, á veces muy graves.
COMPAGNIE FRANCO-SUISSE PARIS R. MONTMARTRE 192 MAISONS LYON & MARSEILLE
Deposito en Buenos-Ayres: A. Demarchi, y hermanos.

Vino ajerezado—A 3 pesos cuarta en el almacen de la Figuna, calle de Buen-Orden No. 525. a20 8p.

AGENCIAS
DE LA
NACION ARGENTINA

Para mayor comodidad del público quedan establecidas, desde hoy, las siguientes agencias en las cuales pueden dejarse los «avisos» que se quieran publicar en la «Nacion Argentina,» como el nombre ó domicilio de las personas que quieran suscribirse al espresado diario:
—Casa del Sr. Infiestas, Bolivar 34.
—Suipacha 46, Agencia del Sr. Pader.
—Salta 52, agencia del Sr. Lavarden.
—Esquina Defensa y Europa, confiteria, Don Cárlos Noél.
—Rivadavia 105, agencia del Sr. Sotuyo.
—Salta 150, Tienda y merceria del Sr. Blanco.
—Mercado del Sud, agencia de Don Marcos Agrelo, (plaza Constitucion.)
—Chacabuco 100, agencia de los Sres. Baza y Ca. (Mercado Viejo).
—Independencio 213 (plaza de la Concepcion) Cigarreria de D. Saturnino Alconero.
—Boca del Riachuelo, escritorio del corredor marítimo, D. Juan N. Gagliolo.
En el pueblo de Quilmes, Sr. D. Emiliano Reyna.
Las publicaciones se harán con arreglo á la siguiente:

TARIFA DE AVISO

Hasta cinco líneas impresas	5 $
Hasta diez líneas	10 $
Hasta veinte líneas 1 $ por línea.	

El esceso de veinte líneas se cobran cuatro reales por línea.
La línea se calcula en 40 letras.
La anterior tarifa rige para tres publicaciones, pasando las cuales se abonarán una cuarta parte del valor del aviso por cada nueva publicacion.
Por los avisos notables, pracio convencional.
NOTA—Las agencias anotan al pié de cada aviso el precio cobrado y los dias de publicacion.

No mas sesiones para retratarse.

Retratos foto-pintados al óleo y en tela por Mr. Earoni, jóven Laureano artista pintor de Paris, miembro de la sociedad de Bellas Artes y antiguo discípulo del célebre Abel de Pajol.
Despues de numerosas dificultades y grandes sacrificios, Mr. P···· fotógrafo, calle de Lóndres núm. 6, ha por fin conseguido asociarse el Sr. Earoni. Puede comvenderse cuantos esfuerzos y sacrificios ha tenido que hacer M. P···· para llegar á adjuntarse un artista de tanto mérito y puede sostener la competencia con los artistas de Buenos Aires.
Para juzgar del talento del Sr. Earoni puede verse una esposicion en la calle de la Florida núm. 6 tres grandes retratos pintados por este artista en nuestra casa de Paris, calle de Fontaine, moliere núm. 33, hacemos la reproduccion de retratos de toda clase en tamaño natural, así como los retratos de difuntos á quienes damos la apariencia de la vida.
Tres meses poco mas ó menos desde la salida del paquete que trasmitirá el encargo á nuestra casa de Paris, bastarán para que el retrato pueda ser entregado á su dueño. a15 15p.

Para las Señoras
Agua de Lis doble del Doctor Domassan

Privilejiada por el gobierno francés.
Recomendada como la mas inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.
Los principales doctores en medicina y los mas célebres químicos recomienden la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los Principes de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico.
Este precioso descubrimiento conocido del mundo elegante desde mucho años ha probado que es el único que da á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se halla hecho uso de este artículo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas el paño y los granos.
Se advierte que para evitar toda falsificacion, cada frasco llevará el sello del Sr. Marques, Domassan.
El precio del frasco es de 20 pesos en casa de M. Reine Florida No. 6.

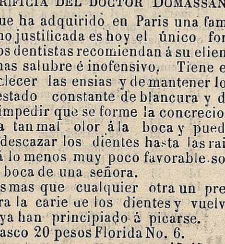
PARA LOS CABALLEROS

AGUA PARA TEÑIR EL PELO PRIVILEJIADA.

La única que tiene en una sola operacion los colores siguientes: rubio, color paja, rubio, dorado, rojo claro, rojo oscuro, castaño oscuro y castaño claro.
Precio de los dos frascos 50 pesos
Unico depósito de estos artículos en casa de Madame Riene, calle de la Florida núm. 6.

AGUA DENTRIFICIA DEL DOCTOR DOMASSAN

Esta agua que ha adquirido en Paris una fama tan rápida como justificada es hoy el único fortificante que los dentistas recomiendan á su clienl tela como el mas salubre é inofensivo. Tiene el mérito de fortalecer las ensias y de mantener los dientes en un estado constante de blancura y de limpieza y de impedir que se forme la concrecion petroza que da tan mal olor á la boca y puede con el tiempo descazar los dientes hasta las raizes, lo que es á lo menos muy poco favorable sobre todo en la boca de una señora.
Esta agua es mas que cualquier otra un preservativo contra la carie de los dientes y vuelve sanas las que ya han principiado á picarse.
Precio del frasco 20 pesos Florida No. 6.
a15 15p.



PERFECCIONES
Corses de todas clases
Y
CORSES DE MEDIDA
CASA DE Me. REINE
6—Florida—6

En la misma casa del fotógrafo Portal
«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable al contrario si se hace uso de mal corsé que comprime al cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuirla, pide el desarrollo de las personas jovenes y les atrae crueles enfermedades.» Estracto del diario le "Siecle" de un informe de la facultad de medicina de Montpellier.» p15 a15

Casa de los 100,000 Paltoes

Participamos al comercio que desde esta fecha la Sociedad que existia en esta plaza bajo la razon Social de Alejandro Tourcade y Ca., para el negocio de sastreria y ropa hecha etc. calle de la Florida esquina á la de Cangallo esta disuelta de comun acuerdo quedando de D. Alejandro Tourcade y D. Enrique Casemayor el activo y pasivo del negocio
Buenos Aires, Agosto 15 de 1867.
Alejandro Tourcade—Feliz Regraffe—Enrique—Casemayor.

OTRO

Avisamos al comercio que desde la fecha hemos formado una nueva sociedad bajo la misma razon social de Alejando Tourcade y Ca. y en adelante segniremos el mismo negocio de sastreria y ropa hecha.
Buenos Aires Agosto 18 de 1867.
Alejandro Tourcade—Enrique Casemayor.
a22 3p.

Al comercio El escritorio Marítimo y de comercio de J. A. Novaro se ha trasladado de la calle Victoria núm. 20 á la calle de Julio núm. 166 en la Bateria.
p8 a22 J. A. Novaro.

DA. SEGUNDA GONZALEZ
Falleció el 27 de Agosto de 1866.

El mártes 27 del corriente, se celebrarán misas por el descanso eterno de dicha finada, en la Iglesia de la Recoleta. p4 a23.

A los estancieros En la calle del Buen Orden núm. 222. se venden ricas tijeras marca oveja núms. 4 5 7 y 8. Caugar y los mismos números de hilo de tres y cuatro hebras, y piedras pe afilar tijeras, todo á precios sumamente baratos. p9 a24

Ama de leche Fresca italiana se ofrece una, calle de Arenales núm 175.
p3 a24

Retratos

En tarjeta á 50 pesos la docena en cuadros y cajas desde 20 pesos con toda perfeccion y semejanza teniendo para este efecto exelentes maquinas nuevas. Calle de las Piedras núm. 5.
a25 3p.

RETRATOS

En tarjeta á 50 pesos la docena en cuadros y cajas desde 20 ps. con toda perfeccion y semejanza teniendo para este efecto exelentes máquinas nuevas. En la calle de las Piedras núm. 5.
a 25 3p.

Se ofrece—Una ama de leche fresca en la calle de Corrientes No. 119.
a20 3p.

VACUNA

Se administra gratis todos los Lúnes, de 12 á 2 en la casa auxiliar al Oeste, calle de la Piedad núm. 651. p-

FERRO CARRIL DEL OESTE

Desde el 8 de Junio de 1867 el servicio de los trenes será como sigue—

SALIDAS EN DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	kilóm.	1°	2°	3°	4°
Parque	0 met.	8	10	12	4 30
11 de Setiembre	2 760	8 10	10 10	12 10	4 40
Almagro	3 980	8 15	10 15	12 15	4 45
Caballito	6 400	8 20	10 20	12 20	4 50
Flores	8 420	8 25	10 25	12 25	4 55
Floresta	9 890	8 30 X	10 30	12 30	5
San Martin	17 720	8 45	10 45	12 45	5 15
Moron	22 800	9	11	1	5 30
Merlo	33 000	9 20	11 20	1 20	5 50 X
Moreno	38 930	9 30	11 30 X	1 30 X	6
General Rodriguez	54 600	10	—	2	—
Lujan	68 060	10 30 X	—	2 30	—
Mercedes	100 750	11 30	—	3 30 X	—
Mercedes		12	—	4 5	—
Freire	128 017	1	—	5	—
Gorostiaga	143 500	1 30 X	—	5 30	—
Chivilcoy	159 928	2	—	6	—

REGRESOS

ESTACIONES	kilóm.	1°	2°	3°	4°
Chivilcoy	0 met.	—	7	—	1
Gorostiaga	16 428	—	7 30	—	1 30 X
Freire	31 911	—	8	—	2
Mercedes	59 178	—	9	—	3
Mercedes	—	—	9 30	—	3 30 X
Lujan	90 968	—	10 30 X	—	4 80
General Rodriguez	105 328	—	11	—	5
Moreno	120 998	7 30	11 30 X	1 30 X	5 30
Merlo	126 928	7 40	11 40	1 40	5 50 X
Moron	137 128	8	12	2	6 5
San Martin	142 208	8 15	12 15	2 15	6 20
Floresta	150 038	8 30 X	12 30	2 30	6 35
Flores	151 508	8 35	12 35	2 35	6 40
Caballito	153 528	8 40	12 40	2 40	6 45
Almagro	155 917	8 45	12 45	2 45	6 50
11 Setiembre	157 168	8 50	12 50	2 50	7
Parque	159 928	9	1	3	7 15

SALIDAS EN DIAS FERIADOS

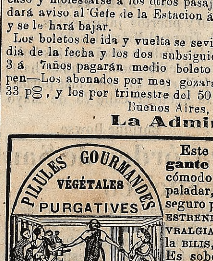
SALIDAS

ESTACIONES	kilóm.	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°
Parque	0 met.	8	10	12	2	4 30
Once de Setiembre	2 760	8 10	10 10	12 10	2 10	4 40
Almagro	3 980	8 15	10 15	12 15	2 15	4 45
Caballito	6 400	8 20	10 20	12 20	2 20	4 50
Flores	8 420	8 25	10 25	12 25	2 25	4 55
Floresta	9 890	8 30 X	10 30	12 30 X	2 30 X	5
San Martin	17 720	8 45	10 45	12 45	2 45	5 15
Moron	22 800	9	11	1	3	5 30
Merlo	33 000	9 20	11 20	1 20	—	5 50 X
Moreno	38 930	9 30	11 30 X	1 30 X	—	6
General Rodriguez	54 600	10	—	2		—
Lujan	68 060	10 30 X	—	2 30		—
Mercedes	100 750	11 30	—	3 30 X		—
Mercedes	—	12	—	4 5		—
Freire	128 017	1	—	5		—
Gorostiaga	143 500	1 30 X	—	5 30		—
Chivilcoy	159 928	2	—	6		—

REGRESOS

ESTACIONES	kilóm.	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°
Chivilcoy	0 mét.	—	7	—	—	1
Gorostiaga	16 428	—	7 30	—	—	1 30 X
Freire	31 911	—	8	—	—	2
Mercedes	59 178	—	9	—	—	3
Mercedes	—	—	9 30	—	—	3 30 X
Lujan	90 968	—	10 30 X	—	—	4 30
General Rodriguez	105 328	—	11	—	—	5
Moreno	120 998	7 30	11 30 X	1 30 X	—	5 30
Merlo	126 928	7 40	11 40	1 40	—	5 50 X
Moron	137 128	8	12	2	4 30	6 5
San Martin	142 208	8 15	12 15	2 15	4 45	6 20
Floresta	150 038	8 30 X	12 30	2 30 X	X	6 35
Flores	151 508	8 35	12 35	2 35	5	6 40
Caballito	153 528	8 40	12 40	2 40	5 10	6 45
Almagro	155 918	8 45	12 45	2 45	5 15	6 50
Once de Setiembre	157 168	8 50	12 50	2 50	5 20	7
Parque	159 928	9	1	3	5 30	7 15

NOTA—Las X significan que los trenes cruzan en esos puntos.
La Administracion previene al público, que, para evitar los desagrados que continuamente tienen lugar, las personas que se presenten á tomar boletos, lo hagan con el valor justo de él, por las dificultades que presenta el cambio, tanto mas que para obtenerlos, todos ocurren á ultima hora. La Boleteria de la Estacion Central comenzará á despachar tres cuartos de hora antes de la salida del tren, y en las intermedias despacharan media antes de la fijada en que el tren pasará por ella. No se permite en los coches de primera clase subir con perros, si podrán llevarlos en los de segunda, tomando un boleto para el perro. Los guarda trenes no pueden recibir dinero de los pasageros, ya sea por haber subido al tren sin boleto ó por diferencia por mayor distancia recorrida, ó por viajar en 1.ª con boleto de 2.ª, pero deben prevenirlo al guarda con anticipacion á fin de evitar discusiones, y para que este dé cuenta al Gefe de la Estacion á donde se dirije.
No se dará boleto de pasaje á ningun individuo en estado de embiagrez, y el que se encontrase en este caso y molestarse á los otros pasajeros, el guarda tren dará aviso al Gefe de la Estacion á que primero llegue, y se le hará bajar.
Los boletos de ida y vuelta se sevirán para regresar el dia de la fecha y los dos subsiguientes. Los niños de 3 á 7 años pagarán medio boleto de la clase que ocupen—Los abonados por mes gozarán del descuento de 33 p%, y los por trimestre del 50 p%.
Buenos Aires, Mayo 29 de 1867.
La Administracion.



Este precioso **Purgante vegetal**, tan cómodo como grato al paladar, es el medio mas seguro para destruir los ESTRENIMIENTOS, las NEVRALGIAS mas rebeldes, la BILIS, y las FLEGMAS. Es soberano contra la GASTRITIS, INFARTOS, CATARROS, ASMAS, DOLORES, SARPULLIDOS, JAQUECAS, la GOTA y los REUMATISMOS. El mérito de las PILDORAS CAUVIN puede resumirse en estas palabras: RESTABLECER Y SOSTENER LA SALUD.
En Mondevideo: V. Garaicœchea, W. Cranwell y Cia y Las Cases.
En Buenos-Ayres: A. Demarchi y Hos.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DOCTOR FRANCK

Estas píldoras, únicas autorizadas, están consideradas desde hace 70 años, como el mas saludable y eficaz de los purgantes.— Se toman ya en ayunas, ya comiendo.
Exíjase en cada caja y en la noticia que se distribuye gratis, la firma **A. Rouvière**, y las iniciales **A. R.** en medio de la marca de fábrica: *Hôtel Richelieu, vis-à-vis la rue d'Antin.*
En Paris: Farmacia **Leroy**, 45, rue Neuve-St-Augustin; en **Buenos-Ayres, A. Demarchy y** hermanos, depositarios generales.

PILULES DEHAUT

PILDORAS DEHAUT.— Esta nueva combinacion fundada sobre principios no conocidos por los medicos antiguos, llena, con una precision digna de atencion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante. — Al reves de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dosis, segun la edad ó la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoje, para purgarse, la hora y la comida que mejor le covengan segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada, por la buena alimentacion, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad. — Los médicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse so pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Lo dilatado del tratamiento no es tampoco un obstaculo, y cuando el mal exije, por ejemplo, el purgarse veinte veces seguidas, no se tiene temor de debilitarse antes de concluirlo. — Estas ventajas son tanto mas preciosas, cuanto que se trata de enfermedades sérias, como *tumores, obstrucciones*, afecciones *cutáneas, catarros*, y muchas otras reputadas incurables, pero que ceden a una purgacion regular y reiterada por largo tiempo. Vease la *Instruccion* muy detallada que se da gratis, en Paris, farmacia del Doctor **Dehaut**, y en todas las buenas farmacias de Europa y América. Cajas de 20 rs., y de 10 rs.

Aviso Oficial
Del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Con esta fecha S. E. Señor. Vice Presidente de la República en ejercicio del Poder Ejecutivo Nacional, ha tenido á bien conceder el exequatur á la patente presentada por el Sr. Consul General de Italia nombrando al Sr. Palma y Luig Delegado Consul de Italia en la Cuidad de Paraná.
Buenos Aires, Agosto 23 de 1867.
Delfin B. Huergo.
Sub-Secretario.
De Relaciones Exteriores.
a24 4p.

FERRO-CARRIL
DE LA
Boca, Barracas y Ensenada,

Desde el 25 de Marzo de 1867, inclusive, el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12
Venezuela	7 —	8 —	9 —	10 —	11 —	12 —	1 —	2 —	3 —	4 —	5 —	6 —
Muelle de la Boca	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 10
Tres Esquinas	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 20

REGRESO

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12
Tres Esquinas	7 30	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 30
Muelle de la Boca	7 40	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 40	2 40	3 40	4 40	5 40	6 40
Venezuela	7 50	8 50	9 50	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 50	4 50	5 50	6 50

Se suplica á los viajeros que, para evitar demoras presenten el valor justo del boleto, cuyo precio para primera clase es cinco pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarán tres pesos. Para segunda clase tres pesos; niños dos pesos. Se dan tambien boletos de ida y vuelta en el mismo dia—Primera clase, ocho ps; niños, cinco ps.—Segunda clase, cinco pesos; niños, tres pesos y boletos mensuales de primera clase 200 pesos.
Habiendo pasajeros los trenes pararán en la Casa Amarrilla y en la Barraca de Peña. Los que quieran apearse allí, lo avisaran, con anticipacion, al guardatren.
LA ADMINISTRACION.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Desde el 28 de Julio de 1867 y hasta nuevo aviso los trenes saldrán como sigue:

REGRESO

ESTACIONES		1°	2°	3°	4° En dias de trabajo solamente.	4° En dias feriados solament.	5° En dias feriados solament.
Tigre	—	7 40	9 25	2 25	4 55	—	5 55
San Fernando	—	7 50	9 35	2 35	5 05	—	6 5
San Isidro	—	8 05	9 50	2 50	5 20	—	6 20
Olivos	—	8 20	10 05	3 05	5 35	—	6 35
Rivadavia	—	—	—	—	—	—	—
Belgrano	—	8 35	10 20	3 20	5 50	5 30	6 50
Palermo	—	—	—	—	—	—	—
Retiro	—	8 55	10 40	3 40	6 10	5 50	7 10
25 de Mayo, Tranway	—	9 10	10 55	3 55	6 25	6 25	7 25

IDA

ESTACIONES	1°	2°	3° En dias feriados solament.	3° En dias de trabajo solamente.	4° En dias feriados solament.	5°
25 de Mayo, Tranway	7 30	9 45	11 45	2 15	2 15	4 45
Retiro	7 45	10 —	12	2 30	2 30	5
Palermo	—	—	—	—	—	—
Belgrano	8 05	10 20	12 20	2 50	5 20	5 20
Rivadavia	—	—	—	—	—	—
Olivos	8 20	10 35	12 35	3 05	—	5 35
San Isidro	8 35	10 50	12 50	3 20	—	5 50
San Fernando	8 50	11 05	1 05	3 35	—	6 5
Tigre	9 5	11 20	1 20	3 50	—	6 20

Los relojes en las Estaciones están arreglados por el de Cabildo.
Los trenes pararán en Palermo y Rivadavia, solamente en caso que hubiere pasageros para esas estaciones. Los pasageros que deseen ser desembarcados en ellas deben avisar al guarda tren al entrar en los coches. Sin este requisito los trenes no pararán.
Las horas de salida son publicadas con el objeto de avisar al público cuando podrán obtenerse los boletos de pasaje para las estaciones, siendo entendido que los trenes no partirán antes de las horas anunciadas. Se pondrá todo esfuerzo para lograr la puntualidad hasta donde sea posible, pero la Administracion avisa por el presente que no garante que hasta donde sea posible, pero la Administracion avisa por el presente que no garante que los trenes salgan ó regresen á su destino en las horas indicadas en las planillas, ni será responsable de las pérdidas, perjuicios ó daños que podrá causar cualquier demora ó detencion en los viajes. Las boleterías se cierran un minuto antes de la partida de los trenes. Todo pasajero está en el deber de entregar su boloto ó pase, cuando se lo pidan. Se prohibe fumar en los coches de primera clase, con esceocion de los detinados para ese objeto. La administracion ruega á los pasageros denuncien cualquier caso de groseria ó falta de civilidad de parte de sus empleados. En las estaciones intermedias los bsletos son vendidos condioionalmente, es decir, en caso que hubiese lugar en los coches, y si no hubiese lugar, los tenedores de boletos para las distancias mas largas serán preferidos.

Vapores que salen del Tigre en combinacion con los trenes.

Los trenes saldrán del Retiro para los siguientes vapores por el 2.° tren de las diez de la mañana.
El Tala para San Pedro y puertos intermedios—Los Martes y Sábados.
El Lujan para el Rosario y puertos intermedios—Domingos y Jueves.
El Dolorcitas para Gualeguay en convinacion con el vapor Lujan—Los Domingos.
Para otros informes, tarifa de pasage etc. ocurran á las estaciones Retiro ó 25 de Mayo ó á los Agentes.
G. Matti y Ca.
Cangallo 30

La Union Americana

Aviso á los señores Socios.
La Junta General estraordinaria que debe tratar en definitiva acerca del proyecto de nuevos estatutos etc. tendra lugar en los Salones de la Bolsa de Comercio el d a 1° de Setiembre próximo á la una de la tarde.
Los señores socios que por cualquier causa no hubiesen recibido á domicilio un ejemplar impreso del citado proyecto, pueden reclamarlo á esta Direccion General calle de Tacuari 138 altos.
Buenos Aires. Agosto 15 de 1867.
P. O. del Consejo.
Ricardo Colom.
p12 a17 Gerente.

Medalla á la Sociedad de las Ciencias industriales de Paris
NO MAS CANAS
MELANOGENA
TINTURA SOBRESALIENTE
De DICQUEMARE ainé de Ruan. Para teñir en un minuto, en todos los matices los cabellos y la barba, sin peligro para la piel y sin ningun olor. — Esta tintura es superior á todas las usadas hasta el dia de hoy.
Fábrica en Ruan, rue Saint-Nicolas, 39. Casa en Paris, 207, rue Saint-Honoré.
Deposito en Buenos-Ayres, en casa de Demarchi hermanos.

FERRO CARRIL DEL SUD

Desde el dia 15 de Abril de 1866 servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	Mañana 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	Tarde 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°
Buenos Aires, boleteria central calle Lima 117	7 30	8 10	8 40	9 30	10 30	—	11 30	12 30	1 33	2 25	3 30	4 30	5 45	6 10	6 35	7 35
Plaza Constitucion	7 40	8 30	8 50	9 40	10 40	—	11 40	12 40	1 43	2 40	3 40	4 40	5 55		6 45	7 45
Barracas al Norte	7 50	—	9	—	10 50	—	11 50	12 49	1 53	2 48	3 50	4 50	6 5	6 20	6 55	7 55
Barracas al Sud	7 53	8 40	9 3	—	10 53	—	11 53	12 51	1 56	2 51	3 53	4 53	6 8		6 58	8
Lomas de Zamora	—	9 8	9 3	—	—	—	—	—	—	3 18	—	5 15	—		—	—
Glew	—	9 45	—	—	—	—	—	—	—	3 55	—	—	—		—	—
San Vicente	—	10 13	—	—	—	—	—	—	—	4 24	—	—	—		—	—
Donselar	—	10 45	—	—	—	—	—	—	—	4 55	—	—	—		—	—
Ferrari	—	10 18	—	—	—	—	—	—	—	5 28	—	—	—		—	—
Geppener	—	10 45	—	—	—	—	—	—	—	5 55	—	—	—		—	
Altamirano	—	12 10	—	—	—	—	—	—	—	6 20	—	—	—		—	
Gándara	—	12 35	—	—	—	—	—	—	—	6 45	—	—	—		—	
Chascomus	—	1 5	—	—	—	—	—	—	—	7 15	—	—	—		—	

REGRESOS

ESTACIONES	Mañana 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	Tarde 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°
Chascomus	—	—	—	—	—	—	—	8 25	—	—	—	—	—	—	—	—	2 35
Gándara	—	—	—	—	—	—	—	8 55	—	—	—	—	—	—	—	—	3 5
Altamirano	—	—	—	—	—	—	—	9 22	—	—	—	—	—	—	—	—	3 32
Jeppener	—	—	—	—	—	—	—	9 49	—	—	—	—	—	—	—	—	3 59
Ferrari	—	—	—	—	—	—	—	10 20	—	—	—	—	—	—	—	—	4 30
Donselar	—	—	—	—	—	—	—	10 50	—	—	—	—	—	—	—	—	5 —
San Vicente	—	—	—	—	—	—	—	11 28	—	—	—	—	—	—	—	—	5 38
Glew	—	—	—	—	—	—	—	11 53	—	—	—	—	—	—	—	—	6 3
Lomas de Zamora	—	—	—	—	9 35	—	—	11 23	—	—	—	—	—	5 20	—	—	6 33
Barracas al Sud	7 —	8 13			10 —	11 —	12 —	12 53	2 —	3 —	4 —	—	—	5 45	6 12	—	7 3
Barracas al Norte	7 3	8 16			10 3	11 3	12 3	12 56	2 3	3 3	4 3	—	—	5 48	6 15	—	7 6
Buenos As. Constitucion	7 12	8 25	9 12		10 12	11 12	12 12	1 5	2 11	3 12	4 12	—	5 12	5 56	6 23	—	7 15
Boleteria central calle Lima núm. 117	7 22	8 35	9 22	—	10 22	11 22	12 22	1 29	2 20	3 22	4 22	—	5 22	6 6	6 32	—	7 30

No se venderán boletos ni recibirán encomiendas en la Estacion Barracas al Norte, sino para las Estaciones calle Lima, Plaza Constitucion, Barraeas al Sud, y Lomas de Zamora.
A los pasageros por el Tranway que tengan el competente boleto, no se les cobrará por el pasaje en el tranway.
Los pasageros pueden obtener boletos del Ferro-carril y enviar sus equipajes á cualquiera estacion del Ferro-carril en la boleteria del tranway en la calle Lima.
Cada pasagero que viaje por el tranway sin boleto del Ferro-carril abonará ps. 3.
El tranway puede tambien usarse como ómnibus desde la boleteria en la calle Lima á la plaza Constitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido no estando ocupado con pasageros para el Ferro-carril.
El tranway parará en cualquier momento para alzar pasageros en su trayecto desde la boleteria en la calle Lima hasta la Plaza Constitucion.
Los pasageros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la boleteria en la calle Lima y la estacion Plaza Constitucion, bajo la tarifa siguiente:

Para Barracas,	1.ª clase,	ps. 5	m/c.
"	2.ª "	3	"
Ida y vuelta,	1.ª clase,	ps. 7	m/c.
"	2.ª "	5	"

La Administracion.

Para Valparaiso

La muy velera clavada y forrada en cobre fragata inglesa F. C. Clarke A1. de 830 toneladas. su capitan Taylor. Saldrá para dicho puerto el 15 del mes de Setiembre próximo.
Admite carga y pasageros para los cuales ofrece las mayores comodidades.
El buque quedará en Montevideo 38 horas para recibir cualquier carga y pasageros que se ofrezcan en esa.
Para tratar por flete ó pasage verse con sus consignatarios Milligan y Williamson en Buenos Aires, ó en Montevideo con Dehisle y ca.
p30 a21

LUSTRADOR
Y COMPOSITOR DE MUEBLES FINOS.

Se hacen toda clase de composturas, tapizar, pintar, dorar y poner asiento de esterilla, todo á precios sumamente módicos. Tambien se vá á las casas particulares; todo garantido.
Nota. Se hacen toda clase de composturas en porcelana, alabastro y cristal, lo mismo garantido. Victoria No. 486.

Propiedades en venta Una casa, nueva central que produce 3,500 pesos m/c por 40,000 ps. ótra que produce 2,000 por 250,00 una barraca en el mercado Constitucion que redituael 1 por ojo, y una gran chacra de 70 cuadras en la Loma de Zamora cerca de la Estacion del Ferro-Carril.
Para tratar al corredor Piedras No. 255.
a23 6p.

Muebles á lo Luis XV Antiguos de jacarandá patas de cabra, se vende un juego compuesto de doce sillas todas iguales talladas con sus correspondientes asientos de baqueta y bien conservados, una papelera, dos mesas de arrimo y una linda caja tallada pies de cabra. el todo es antiguo y en perfecto estado, aprovechen los aficionados de estos lindos muebles por ver muy escasos, calle de Lima núm. 205 darán razon. p3 a24

Retratos

En tarjetas á 50 ps. docena, en cuadros y cajas desde 20 ps. Calle de Cuyo 249.
p3 a25

Aviso al público

La Comision encargada de la funcion que tuvo lugar en el teatro de la Victoria, en la noche del 22 del corriente, á beneficio de los heridos del ejército Argentino, suplican á aquellas personas que adeuden sus localidades, se sirvan mandar abonarlas á la casa del tesorero calle de Maipú núm. 88, lo mas pronto posible por tener la comision que rendir cuenta á la comision central de sus trabajos.
Buenos Aires, Agosto 23 de 1867.
Guillermo Zapiola, Julio Nuñez, Benito Pondal, Alfredo Arteaga, Juan Robbis, Próspero Catalin.

Vino de Oporto genuino

En barriles de decimo de pipas, y cajones de una docena de botellas; garantida su pureza.
Los barriles de costo mil pesos m/c deben producir los menos 58 botellas: quien quieran tomarse el facil trabajo de hacerlo embotellar en su casa, tendrá una botella á puro vino de Oporto por menos de veinte pesos.
Se hacen pedidos á Alves Pinto, calle de Reconquista núm. 41, en la misma casa del Consulado de Portugal. a25 3p.

Sirviente Se necesita uno en la calle de Parque núm. 88, con buenas recomendaciones. a25 5p.

COMPAÑIA TELEGRÁFICA
DEL
RIO DE LA PLATA
(LIMITADA)

Tarifa de precios por telégramas.
Nombre y direccion con diez palabras 50 pesos m/c. en Buenos Aires y 2 ps. m/c. en la Banda Oriental.
Cada diez (ó parte de 10) palabras adicionales 25 ps. m/c. en Buenos Aires y 1 ps. en la Banda Oriental.
Funciona el telégrafo
Dias de trabajo, dias de fiesta incluidos de 8 á m. 6 y 30 p. m.
Domingos de 9 á 10 á m. y de 5 á 6 p. m.
Las siguientes estaciones quedan desde hoy abiertas al público.
Buenos Aires, La Colonia, San José Montevideo.
Por mas informes ocurrir á las oficinas.
Por órdenes
Juan Oldham
Gerente.
Buenos Aires, Julio 15 de 1867.

Mr LUIS ERNEST
DE PARIS Y LONDRES
CIRUJANO DENTISTA

De la familia Real de España y de SS. MM. FF. los Reyes de Portugal.

Tiene el honor de prevenir al público de su llegada á Buenos Aires, con adelantos nuevos en su arte no conocidos en América y premiados por todas las facultades de Europa.

Dientes y dentaduras artificiales, premiadas en las Exposiciones de Paris, Lóndres y en la de Sevilla.

Colocados sin que el paciente cienta el mas leve dolor, sin ligaduras ni resortes, y con todas las garantias que pueda desearse, lo cual le ha valido honorificas distinciones, sobrepujando en mucho á todo cuánto en este género se ha inventado y construido hasta el dia, facilitando la emision de la palabra y la perfecta masticacion, é imitando de tal manera la dentadura natural, que es imposible distinguirla.

Esmalte de dientes cariados.

Operacion que consiste en volver á su estado natural los dientes por cariados que esten, siendo por lo tanto inútil su extracion.

Orificaciones de las muelas.

Operacion hecha por un sistema completamente nuevo, aprobado por las facultades de Lóndres y Nueva-York.
Las horas de consulta son de diez de la mañana á cinco de la tarde.
Calle de Tacuari No. 32, esquina á la de Victoria.

MOTOR A VAPOR

Una escelente máquina de vapor perpendicular, fuerza de 3 caballos, se vende en el ínfimo precio de:

VEINTE MIL PESOS

Es inglesa, de última construccion, fuerte, sencilla, nueva y funciona actualmente.

Es tan económica que puede andar un dia con solo el gasto de quince pesos de coke. Se dará con la máquina un caño de hierro de 13 varas de alto.

Se vende por haberse recibido otra de menos fuerza.

Ocúrrase á la Imprenta de la "NACION ARGENTINA" San Martin 124.

LOTERIA
DE LA
BENEFICENCIA DE CORRIENTES
4,000 patacones.

Este es el premio mayor de la loteria que sale á circulacion compuesta de 7 millares con 500 suertes. Los billetes son impresos en papel azul numeracion negra, y sello negro al reverso de los billetes

Se juega el 29 de Agosto.

El valor del billete entero es de 2 patacones dividido en cuartos de 1/2 patacon.

SUERTES.

1	4,000	patacones.
1	500	"
1	200	"
2	100	"
3	50	"
15	20	"
30	16	"
100	12	"
347	10	"

500 suertes ó 2000 cuartos premiados.
Los billetes premiados de esta loteria se pagan por Francisco Villanueva en su agencia principal Florida núm. 215 y en todas las otras agencias.
Corrientes, Agosto 23 de 1867. La Empresa.

PILDORAS DE BLANCARD
DE IODURO DE HIERRO INALTERABLE
APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
Autorizadas por el Consejo medico de San Petersburgo
ESPERIMENTADAS EN LOS HOSPITALES DE FRANCIA, BELGICA, IRLANDA, TURQUIA, ETC.
Menciones honoríficas en las Esposiciones universales de Nueva-York 1853, y de Paris 1855.
Aprobadas ademas recientemente por la alta Comision médica que ha redactado el nuevo **Codex frances**, estas Pildoras ocupan un lugar importante en la Terapéutica. Reuniendo las propiedades del **Iodo** y del **Hierro**, convienen especialmente para las AFECCIONES ESCROFULOSAS (humores frios), la LEUCORREA (flujos blancos) así como en todos los casos en que es preciso DETERMINAR UNA REACCION EN LA SANGRE, bien sea para provocar y regularizar su curso periódico. Su eficacia es grande y real contra la SIFILIS CONSTITUCIONAL, la TISIS en sus principios, y posee al mismo tiempo la ventaja de estimular el organismo y por consiguiente de modificar poco á poco las constituciones DÉBILES Ó ESTENUADAS.
N. B. — El ioduro de hierro impuro o alterado es un medicamento infiel, irritante; por lo que, como prueba de la pureza y autenticidad de las **Pildoras de Blancard**, deben exigirse nuestro SELLO DE PLATA REACTIVA y nuestra FIRMA estampada al pié del rotulo VERDE. — Desconfiese de las falsificaciones.
Vendense en las principales Farmacias. FARMACEUTICO, R. BONAPARTE, 40, PARIS.

INJECTION BROU
Higiénica, infalible y preservativa, la unica que cura sin el ausilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo (Exigir el metodo). 25 años de exito. *Paris*, en casa del inventor, BROU, rue de Lafayette, 123 y boulevard Magenta, 192.

ESTABLECIMIENTO TERMAL DE

VICHY

(Propiedad del Estado frances)
Administracion central en PARIS, 22, boulevard Montmartre.

PUERTOS DE EXPORTACION	MARSELLA 9, rue Paradis, 9.	BURDEOS 86, rue Trésorerie, 86.
	EL HABRE 17, Grand Quai, 17.	NANTES 11, rue Boileau, 11.

AGUA DE VICHY

Tengase mucho cuidado de bien indicar EL NOMBRE DE LA FUENTE
CÉLESTINS ó HAUTERIVE. — Gota, Diabética, Piedra, etc.
GRANDE GRILLE. — Enfermedades del higado, etc.
HOPITAL. — Padecimientos del estómago.

Con el AGUA MINERAL y las SALES PARA BAÑOS, puede uno tratarse en su casa. Las PASTILLAS DIGESTIVAS son un dulce muy agradable y forman el mas excelente y reputado digestivo; tienen entre otras propiedades, la de procurar mucho olivio en las varias affecciones crónicas del estomago.

Las Aguas se sacan y los Productos se fabrican bajo la *vigilancia* de los Agentes del gobierno y llevan el

REGISTRO DEL ESTADO

Corresponsales directos de la Compañia: en **BUENOS-AYRES**: SS. BONNEMASON HEYDECKER. — A. DEMARCHI Y HERMANOS, calle de la Defensa.

GAMBIALI A VISTA
PAGABILI A DOMICILIO

Isottoscritti s'incaricari di farfervese in quiunque Citta, o Paese d'Italia, Francia, e Ovizzera, picaole, e grandi sommo, tanto á vista che ermino. Caprile e Picasso.
a17 20p. Strada Cuyo No. 64

SE VENDE

La finca situada en esta Ciudad formando esquina á las calle de Potosí y Buen Orden con frente al Sud y Oeste bajo los núms. 303 al 315 por la primera y 76 al 84 por la segunda. Ocurrase á la esquina de esta finca á donde daran razon de la persona con quien tratar.
a15 5p.

Sal de Cadiz Se vende abordo en fracciones al gusto de los compradores.
Woodate Hermanos
No. 42 calle de San Martin.
a23 8p.

DEPÓSITO
PILULES DE VALLET
Las pildoras de Vallet, aprobadas por la Academia de medicina, se emplean con gran éxito para la curacion de los colores palidos y para fortificar á los temperamentos debiles y linfáticos.
Este ferruginoso no mancha la dentadura.
Para que sean legitimas se precisa que cada pildora lleve grabado el nombre del inventor de este modo.
VALLET

INJECTION CADET Curacion siempre segura en muy pocos dias de los corrimientos antiguos e recientes. — Paris, 144, rue Lafayette.

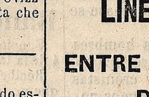
HERPETINE DUREL Este producto no contiene ni mercurio, ni iodo, ni arsenico; cura radicalmente todas las enfermedades de la piel. —Paris, rue Lafayette, 144.
En Buenos-Aires: A. Demarchi y Hos, calle de la Defensa, 157, 159 y 161, depositarios generales.

Gueso de grueyere—A 8 pesos lb y de Flandes á 25 pesos uno en el almacen calle de Gangallo No. 249.
a20 8p.

LINEA DE VAPORES
ENTRE
ENTRE GÉNOVA Y EL RIO DE LA PLATA
SIN TOCAR EL BRASIL

El 21 de Setiembre próximo

Saldrá para **Gibraltar, Barcelona y Génova**, sin trasbordo.
El magnifico paquete á vapor Italiano.

de 2200 toneladas  y 400 cab's de fuerza

"AGNESE"

Capitan Giovani Culidi
Admite carga y pasageros de 1ª, 2ª y 3ª clase, para los cuales ofrece las mayores comodidades.

PRECIO DE LOS PASAGES

1ª clase	$	fuertes	140
2ª "	"	"	100
3ª "	"	"	60

Para tratar por fletes, pasages ó mas informes ocúrrase á sus consignatarios.
Sivori Schiaffino.
Calle de Salta 29 y 31.

Pérdida La persona que entregue una carta que se estravió el miércoles cuando llegó el vapor dirija á los Sres. Madero Díaz, en la calle del Parque núm. 120, será bien gratificado.
a24 3p.